

HISTÓRICA

CARTAGENA

Núm. 22 · Enero-Marzo 2008 · 4,50 €



CUANDO ÉRAMOS NOSOTROS LOS QUE EMIGRÁBAMOS

Historia de España, siglo XX

**LOS ACUERDOS DE CARTAGENA Y EL STATU
QUO EN EL MEDITERRÁNEO (1907)**

Campo de Cartagena

**LA CASA Y EL MÁS ALLÁ: ALGUNAS
TRADICIONES EN EL CAMPO DE CARTAGENA)**

La escultura en los años 40 y 50

**LUIS BOLARÍN, UN ESCULTOR MURCIANO
EN LA CARTAGENA DE POSGUERRA**

ISSN 1696-991X



ANTERA BAUS, PRIMERA DAMA DE LOS TEATROS DE MADRID

*Viaje
en el
Tiempo*

EXPOSICIÓN FOTOGRAFICA

del 3 al 29 marzo

Ven a Espacio Mediterráneo del 3 al 29 de marzo y descubre un poco más de la historia de Cartagena. Recorre las calles de antaño a través de una completa **exposición fotográfica** que te llevará de viaje por el tiempo. Cuarenta fotografías a tu disposición para que puedas revivir el pasado de tu ciudad.

espacio
mediterráneo
CENTRO COMERCIAL Y DE OCIO



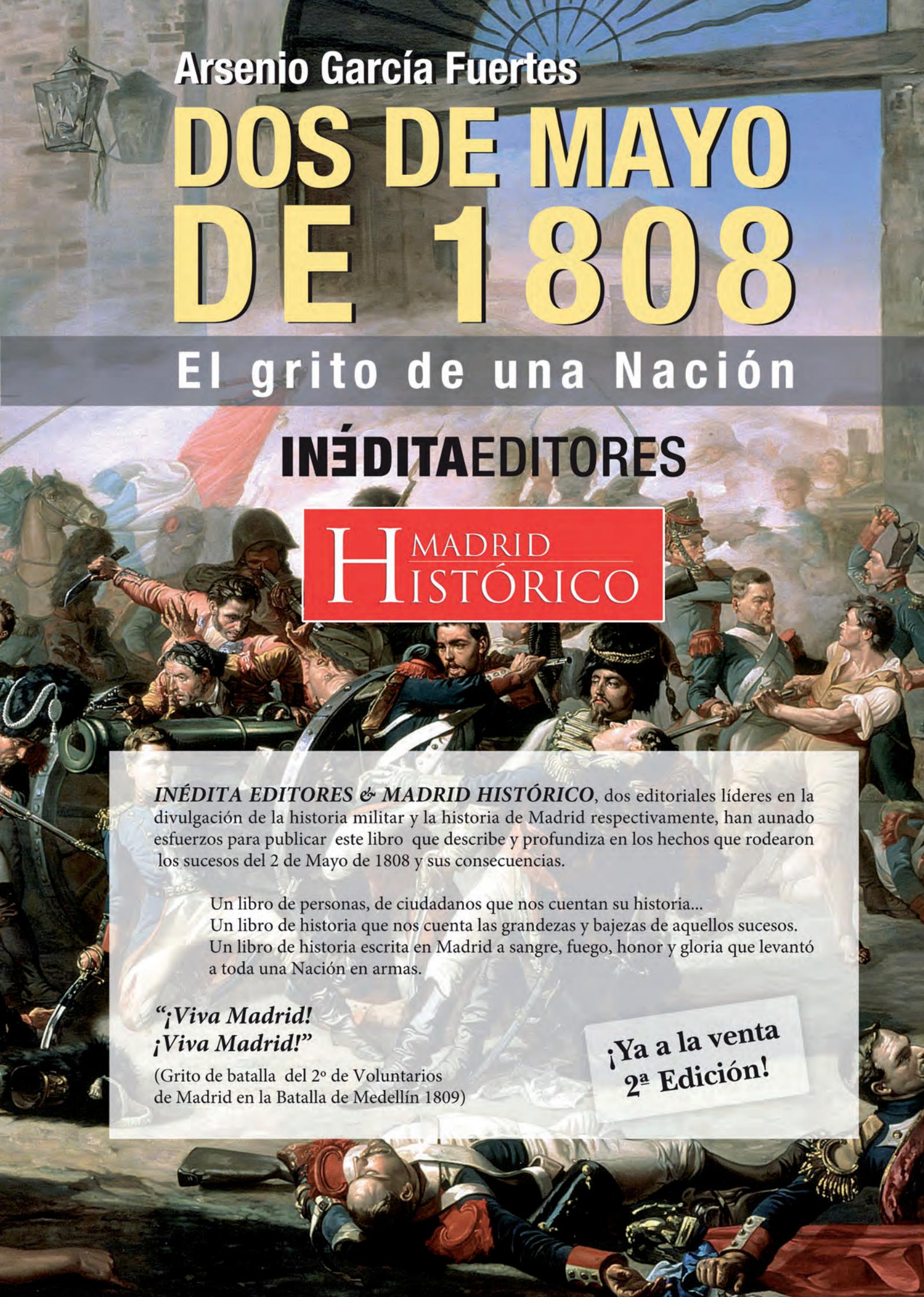
CARTAGENA

Parque Mediterráneo.
Polígono Industrial Cabezo Beaza



Autovía A30
Murcia-Cartagena





Arsenio García Fuertes

DOS DE MAYO DE 1808

El grito de una Nación

INÉDITA EDITORES

MADRID
HISTÓRICO

INÉDITA EDITORES & MADRID HISTÓRICO, dos editoriales líderes en la divulgación de la historia militar y la historia de Madrid respectivamente, han aunado esfuerzos para publicar este libro que describe y profundiza en los hechos que rodearon los sucesos del 2 de Mayo de 1808 y sus consecuencias.

Un libro de personas, de ciudadanos que nos cuentan su historia...

Un libro de historia que nos cuenta las grandezas y bajezas de aquellos sucesos.

Un libro de historia escrita en Madrid a sangre, fuego, honor y gloria que levantó a toda una Nación en armas.

**“¡Viva Madrid!
¡Viva Madrid!”**

(Grito de batalla del 2º de Voluntarios
de Madrid en la Batalla de Medellín 1809)

**¡Ya a la venta
2ª Edición!**

www.mediamarkt.es

¡¡Las mejores marcas
a precios que
hacen historia!!

Media Markt
Pza. Mediterráneo 10-12
Cartagena

YO NO SOY
TONTO

MEDIA MARKT CARTAGENA
Parque Mediterráneo
30353 Cartagena
Tel: 968 32 39 00

www.mediamarkt.es

Horario de Lunes a Sábado
10:00 - 22:00

Media Markt®

LCD · PLASMA · TV · DVD · VIDEOJUEGOS · HIFI · ELECTRODOMÉSTICOS · INFORMÁTICA · FOTO · CD · MULTIMEDIA MÓVIL

CARTAGENA HISTÓRICA
 NUMERO 22
 Enero-Marzo 2008



EDITORIAL ÁGLAYA

Calle Zagreb, parc. 14-15
 Pol. Ind. Cabezo Beaza
 30353 Cartagena
 Tel. 968 320 680
 www.editorialaglaya.com
 e-mail: info@editorialaglaya.com

Dirección postal:
 Apartado de correos 2205
 30353 Cartagena

EDITOR

Ángel Márquez Delgado

DIRECTOR

Francisco Velasco Hernández

COLABORAN EN ESTE NÚMERO

Francisco Velasco Hernández
 Pedro M.ª Egea Bruno
 José Sánchez Conesa
 Diego Ortiz Martínez
 José María Rubio Paredes

CONSEJO EDITORIAL

Francisco J. Franco Fernández
 Luis Miguel Pérez Adán
 Ricardo Hernández Conesa
 Antonio González Velázquez
 Miguel Puchol Franco
 Manuel Rolandi Sánchez-Solís
 José Luis Sánchez López

PRODUCCIÓN EDITORIAL

Eva Márquez Zayas
 José A. Mínguez Saura

EQUIPO TÉCNICO

Vanessa Martín Márquez

MAQUETACIÓN
 MONTAJE
 FOTOMECÁNICA
 IMPRESIÓN

Editorial Áglaya

Depósito Legal

MU-1882-2002

I.S.S.N. 1696-9901



Francisco Velasco Hernández
DIRECTOR

Comenzamos este año 2008 con renovada ilusión y conscientes del largo camino que aún nos queda que recorrer en este páramo cultural que es nuestra querida Cartagena. El año 2007 fue pródigo en acontecimientos culturales, a los que se sumó de forma entusiasta *Cartagena Histórica*. Aunque el éxito ha sido innegable, bien es cierto que se ha echado de menos una mayor afluencia de público en alguno de los actos organizados. Con todo, el interés de los ciudadanos por el mundo de la cultura es cada vez mayor, lo cual dice mucho a favor de las numerosas iniciativas que en este sentido se están llevando a cabo.

El número 22 de *Cartagena Histórica* nos trae hoy una cuidada selección de cinco artículos de investigación sobre temáticas variadas además de las tradicionales secciones de nuestra revista, secciones a las que se incorpora una nueva, titulada “edificios emblemáticos”, con la que pretendemos dar una somera visión sobre nuestro patrimonio histórico-artístico. Posteriormente aparecerá otra sobre inmuebles y lugares hoy desaparecidos, denominada “la Cartagena que se nos fue”.

El primero de los artículos de hoy indaga en uno de los problemas sociales más traumáticos del siglo XX: la emigración de miles de españoles al extranjero en las décadas de los años 60 y 70. Concluido el éxodo forzado de muchos de nuestros compatriotas tras la Guerra Civil y la represión franquista, las pésimas condiciones de vida en gran parte del país estimularon una migración masiva de numerosos ciudadanos hacia Francia, Alemania, Suiza y otros países europeos. Los murcianos no fueron ajenos a ello, especialmente los de las comarcas más deprimidas, como el noroeste, el altiplano o el campo de Lorca, si bien en el caso de Cartagena y su campo este éxodo no fue muy significativo.

Los acuerdos de Cartagena de 1907 confirmaron lo pactado en la conferencia de Algeciras del año anterior con respecto al territorio marroquí por los representantes de Reino Unido, Francia, España y Alemania. La idea era impedir la presencia alemana al otro lado del Estrecho, como bien nos señala el profesor Pedro M. Egea Bruno, y asegurar el statu quo existente en el Mediterráneo. Fue un acontecimiento de repercusión internacional, del que se ha ocupado también en este primer centenario Luis Miguel Pérez Adán en su obra *Los acuerdos de Cartagena y la inauguración del nuevo Palacio Consistorial* (Áglaya, 2007).

Una vez más nos sorprende el rico patrimonio en creencias y manifestaciones populares de nuestro campo de Cartagena. José Sánchez Conesa, con su habitual maestría, nos sumerge en la amplia gama de ritos, supersticiones y costumbres de nuestros antepasados relacionadas con “el más allá”.

El escultor Luis Bolarín vino a rellenar en Cartagena el gran hueco cultural provocado por la diáspora de intelectuales y artistas tras el final de la Guerra Civil. Fue posiblemente el autor más destacado de las décadas de los 40 y 50, cuya labor se perdió con su marcha a Madrid y su posterior muerte en extrañas circunstancias.

Y por último, un nuevo personaje emblemático de nuestro pasado: la actriz Antera Baus; una actriz que creció bajo los auspicios del otro gran actor cartagenero, Isidoro Máiquez, pero que supo forjar una personalidad propia que le hizo destacar como la gran dama de los teatros españoles de la primera mitad del siglo XIX.

Sumario



3 CUANDO ÉRAMOS NOSOTROS LOS QUE EMIGRÁBAMOS: EL ÉXODO DE MILES DE MURCIANOS ENTRE 1959 Y 1973.

No hace tanto que los españoles emigraban a otros países europeos y americanos buscando mejorar sus condiciones de vida. Tomando como referencia el año 1973, analizamos la salida de miles de murcianos en las décadas de los 60 y 70.
Francisco Velasco Hernández, Rosario González Ruiz y Raúl Ríos Ramírez



26 LOS ACUERDOS DE CARTAGENA Y EL STATU QUO EN EL MEDITERRÁNEO (1907)

El año pasado de 2007 se cumplió el primer centenario de los Acuerdos de Cartagena. Nuestro puerto fue testigo del pacto entre los monarcas británico y español para el establecimiento de un protectorado nuestro en Marruecos.

Pedro M^o Egea Bruno



38 LA CASA Y EL MÁS ALLÁ: ALGUNAS TRADICIONES EN EL CAMPO DE CARTAGENA.

El campo de Cartagena es un mundo rico en tradiciones y manifestaciones etnográficas. Hoy nos ocupamos de algunas supersticiones, ritos mágicos y religiosos relacionados con las creencias en el más allá.

José Sánchez Conesa



52 LUIS BOLARÍN, UN ESCULTOR MURCIANO EN LA CARTAGENA DE POSGUERRA

En el desierto cultural de la Cartagena de posguerra, destacó el escultor murciano Luis Bolarín, pero su trágico final truncó definitivamente lo que hubiera sido una brillante carrera.

Diego Ortiz Martínez



63 ANTERA BAUS, PRIMERA DAMA DE LOS TEATROS DE MADRID

La cartagenera Antera Baus, una de las actrices más famosas del siglo XIX, permanece en el olvido. Desde estas páginas rendimos homenaje a su impresionante carrera como artista.

José María Rubio Paredes

Secciones

76 Sabías que...

77 Edificios emblemáticos de Cartagena

79 Hemos leído... y nos ha gustado

Sección patrocinada por:

PAPELERÍA - LIBRERÍA

Centro

C/ Santa Florentina, 25
Tel. 968 502 173

80 Próximo número

CRÉDITOS FOTOGRÁFICOS

Archivo *Cartagena Histórica*
Diego Ortiz Martínez
José Sánchez Conesa
Francisco Velasco Hernández
Archivo familia González Ruiz
Pedro María Egea Bruno
José María Rubio Paredes
Ayuntamiento de Cartagena.

CARTAGENA HISTÓRICA, desde su independencia, está abierta a la publicación de trabajos que destaquen por su calidad y rigor histórico, sin que necesariamente se haga responsable de las opiniones expresadas en los artículos firmados por sus colaboradoras. Queda prohibida la reproducción total o parcial de los trabajos publicados sin la autorización expresa de EDITORIAL ÁGLAYA y del AUTOR del mismo.

CUANDO ÉRAMOS NOSOTROS LOS QUE EMIGRÁBAMOS: EL ÉXODO DE MILES DE MURCIANOS EN LOS AÑOS 1959-1973

FRANCISCO VELASCO HERNÁNDEZ

ROSARIO GONZÁLEZ RUIZ

RAÚL RÍOS RAMÍREZ

A la hora de plantear este trabajo hemos fijado como punto de mira el año 1973: el año que frenó bruscamente la tradicional corriente migratoria española. Por muchos motivos, ese año 1973 constituye un hito trascendental en nuestra historia contemporánea. Nunca como hasta entonces se habrían de solapar en un sólo instrumento incendiario la inestable situación política y la no menos difícil situación socio-económica. El resultado final fue la demostración “in situ” de la imposibilidad de un franquismo sin Franco y, sobre todo, la llegada e implantación definitiva de nuestra Democracia.



Soldados israelitas avanzando en territorio egipcio en la guerra del Yom Kippur.

A nivel internacional, 1973 será recordado, fundamentalmente, como el año de la crisis económica. Todo parecía marchar de forma boyante dentro del sistema capitalista, cuando el día 16 de octubre de 1973, en pleno contraataque israelí durante la guerra del *Yom Kippur*, la entonces OPAEP (Organización de Países Árabes Exportadores de Petróleo, luego OPEP) tomó un conjunto de medidas, que posteriormente fueron ampliadas y matizadas. Todas ellas se pueden resumir brevemente en: reducción de la producción petrolífera, embargo del petróleo a determinados países y aumento vertiginoso de los precios. La consecuencia inmediata a nivel europeo -cuyas economías eran altamente dependientes del crudo árabe- e incluso mundial, va a ser, sin lugar a dudas, la extensión de una nueva -por desconocida- crisis del sistema capitalista que provocará reajustes productivos, reconversiones industriales, generalización del paro obrero..., y por supues-



Asesinato del almirante Carrero Blanco a manos de E.T.A.

to, la finalización de los flujos migratorios hacia los países más desarrollados de Europa occidental (con la excepción de Suiza), en los que España, y nuestra región por ende, se verán altamente afectadas.

A nivel español, y desde la órbita político-social, las tímidas esperanzas de apertura del régimen (*Anteproyecto de Asociaciones* de T. Fernández Miranda, la *Ley de Prensa* de M. Fraga, etc.) se vieron frustradas por el atentado perpetrado por la organización terrorista E.T.A. contra el almirante Carrero Blanco -en ese momento presidente del Gobierno y principal baluarte del franquismo- el día 20 de diciembre de 1973, precisamente la fecha prevista para comenzar el *Proceso 1.001* contra varios líderes y militantes de CC.OO., entre los que se encontraba Marcelino Camacho. El clima social era tenso aunque pacífico. Pero esta aparente calma se vio truncada por la noticia del asesinato. La muerte del almirante supuso el golpe de gracia ideal para evitar que el franquismo sobreviviera sin Franco, pues como afirmó Areilza, *el asesinato de Carrero aceleró, al menos en un lustro, el cambio demo-*

crático. De todas formas, el clima social se recrudecía en las calles y el fantasma del paro, unido a las deficientes condiciones laborales de los trabajadores españoles, la carestía de la vida y la efervescencia político-sindical creaban un ambiente propicio para la continua reivindicación en fábricas y universidades de las principales ciudades españolas, tal y como podemos apreciar en multitud de noticias recogidas por los diarios españoles a lo largo de 1973.

Sobre el tema que nos ocupa, el año 1973 supone el punto de ruptura definitivo en la tendencia migratoria de los países mediterráneos hacia los principales focos de industrialización europea. Casi al unísono, Alemania, Francia, Bélgica, Holanda o Gran Bretaña frenan de forma tajante la corriente migratoria hacia sus países ante las perspectivas tan traumáticas que ofrecía la situación económica mundial. Los españoles, y entre ellos obviamente los murcianos, perderán la posibilidad de desplazarse hacia otros mercados laborales exteriores, produciéndose incluso el retorno masivo de muchos de los que anteriormente emigraron.

SUBDESARROLLO ECONÓMICO Y EMIGRACION. LA SITUACIÓN ESPAÑOLA EN LOS AÑOS 1959 A 1973

El fenómeno migratorio es tan antiguo como la historia del hombre. La necesidad de encontrar nuevos recursos con los que asegurar la supervivencia de una familia, una tribu o un clan, ha movido desde los tiempos más remotos a numerosos grupos humanos a trasladarse de unos lugares a otros. La razón no es otra que la de procurarse unas mejores condiciones de vida, fundamentalmente la de asegurar un sustento familiar que la tierra de origen les negaba. De ahí que admitamos con el profesor Vilar que *el impulso básico de la emigración suele obedecer al deseo de escapar al paro y al hambre en la comarca de residencia para buscar mejores oportunidades en Ultramar, o desde los años 60 a Europa Occidental*¹.

Es muy posible que si el territorio político-administrativo en el que se inserta la región murciana, esto es España, no se hubiera caracterizado durante tantos años por el enorme peso del sector agrario en su economía, apenas hablaríamos de trascendencia migratoria exterior, pues la oferta industrial de los principales polos de desarrollo del país habría absorbido sin mayores problemas los excedentes demográficos del campo. Sin embargo, la realidad que conocemos a través de multitud de investigaciones históricas demuestra claramente el retraso económico español. Es evidente, por tanto, que la incorporación española a la Revolución industrial resulta tardía, incompleta y pródiga en desequilibrios de todo orden².

Y es que aún a la altura de 1973 el campo español continuaba teniendo un peso específico importante en la economía nacional, especialmente en determinadas áreas geográficas del interior y



El campo español en los años 50 y 60, el mejor reflejo del subdesarrollo.

mediodía peninsular, entre las cuales podemos incluir buena parte de la entonces provincia de Murcia. Sirva un dato como claro referente: ese año más del 26 % de la población activa española estaba empleada en el sector primario, en su mayoría en la agricultura, sobrepasando incluso el 40 % las provincias de Albacete, Almería, Ávila, Badajoz, Cáceres, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Granada, Jaén, León, Lugo, Orense, Pontevedra, Soria, Teruel, Toledo y Zamora; Murcia estaba muy próxima a la media nacional, con un 28 %³.

Pero, ¿cuál era la situación real del campo español hacia 1973? En verdad, hasta el inicio de la década de los 60, España era un país eminentemente agrícola. El sector económico daba ocupación a la mitad de la población activa y suministraba una buena parte del Producto Interior Bruto. Pero hacia 1973 había perdido peso en la economía española. La población activa del sector representaba el 22 % y su participación en el Producto Nacional había quedado reducida al 13 %. Era un sector con graves problemas, a pesar de que desde los años 40 se habían realizado mejoras técnicas, pero no había existido una

política global y coherente que conectase a la agricultura con los otros sectores económicos. Era, por tanto, un sector sacrificado y marginado, presentando graves problemas estructurales que afectaban a la producción y comercialización. Necesitaba de forma urgente de un plan global que solucionase las fuertes desigualdades de rentas.

Efectivamente, España había dejado de ser un país esencialmente agrícola. No obstante, a pesar del cambio experimentado en las décadas de 1950 y 1960 en la estructura económica española, el sector agrícola seguía desempeñando, todavía, un papel importante. A pesar del continuo éxodo rural, la agricultura empleaba aún en 1973 a 3 millones de personas, que representaban un 22 % de los activos. Es cierto que su participación en el PIB no había dejado de disminuir con el desarrollo industrial, pero todavía representaba un 13 %. De igual modo, seguía siendo un capítulo relativamente importante de nuestras exportaciones (un 17 % del valor; además abastecía al mercado interior en las tres cuartas partes de la demanda). Pero, como afirma Ramón Tamames, era un sector desenganchado del proceso de desarro-

llo económico por su estructura desadaptada y por una política agraria poco coherente y parcial, precisando de una reforma global y profunda⁴.

En cuanto a la distribución de la propiedad y las explotaciones, la tenencia de la tierra presentaba una estructura totalmente desequilibrada. Existía un número muy elevado de pequeños propietarios y uno reducido de grandes propietarios. El 92 % tenía propiedades inferiores a las 5 Ha y en conjunto ocupaban tan sólo el 10,5 % de la superficie catastrada; por el contrario, menos del 1 %, propietarios de más de 100 Ha, ocupaban el 53 % de ésta. El Tajo continuaba siendo la línea divisoria: al norte predominaba la pequeña propiedad, al sur (La Mancha, Extremadura, Andalucía) la grande. Por otra parte, no todas las fincas eran explotadas directamente: aproximadamente, una cuarta parte de la tierra era explotada mediante arrendamiento o aparcería⁵. La consecuencia era que la pequeña propiedad no presentaba dimensiones adecuadas para la renovación técnica, mientras que la gran propiedad se orientaba a cultivos extensivos, de escasos rendimientos. El absentismo, la inversión



El despegue de la industria española (cadena de montaje de la empresa Citroën en Vigo)

de los beneficios en otros sectores y los graves problemas sociales de paro obrero, al coincidir con regiones agrícolas muy pobladas, caracterizaban en definitiva a los conocidos latifundios españoles.

La otra cara de la moneda la representaba el sector secundario. Precisamente en un plazo similar, aunque más reducido (entre 1959 y 1973), España había pasado de ser una sociedad agraria a una sociedad industrial. Para algunos economistas, como Tamames, Fuentes Quintana o García Delgado, en este espacio de tiempo se ha desarrollado la auténtica revolución industrial española, pues los anteriores ensayos de industrialización sólo dejaron huella en algunas regiones españolas muy concretas. De ello daban buena fe las cifras de 1973: la industria significaba a escala nacional el 38 % de la renta y ocupaba al 36 % de la población activa. Este ascenso vertiginoso la había llevado a ocupar el décimo lugar mundial por el volumen de su producción.

Ciertamente, durante los años sesenta la economía española experimenta un extraordinario crecimiento, que coincide con los Planes de Desarrollo. Estos surgen, como

sabemos, en 1962, cuando se crea la Comisaría del Plan de Desarrollo, organismo gubernamental dirigido por Laureano López Rodó hasta 1973, fecha en que se transformó en Ministerio de Planificación. Su objetivo consistía en programar el crecimiento de los diversos subsectores de la economía (era obligatorio para el sector público y orientativo para el privado) e impulsar el desarrollo de determinadas zonas geográficas (Polos de desarrollo, polígonos industriales, etc.).

Cabe preguntarse, pues, ¿cómo alcanzó la economía española cotas de crecimiento tan altas? Una de las más importantes fue el efecto sobre la economía española del boom europeo de las décadas de los sesenta y principios de los setenta. Fruto de este boom fue el notable aporte que supusieron para la economía española, el turismo y las remesas de los emigrantes, que permitieron reequilibrar la balanza de pagos⁶. Pero al mismo tiempo se incrementaron las exportaciones y hubo notables cambios en su estructura, reflejo las transformaciones producidas en la industria y una agricultura que se modernizaba y se reequipaba.

También el sector terciario había

experimentado un notable desarrollo, hasta el punto de que era el más importante de la economía española en términos porcentuales hacia 1973 (el 50 % de la renta y el 38 % de la población ocupada). Esta situación de predominio sobre los restantes sectores económicos le aproximaba paulatinamente a las sociedades más desarrolladas de Europa, con las que cuales, desde la distancia, se trataba de converger. Sin embargo, el grado de evolución de las distintas actividades del terciario era muy desigual. El sistema de transportes no era demasiado rentable debido a su atraso técnico, la falta de infraestructuras, el viejo trazado radial y la falta de inversiones. También los intercambios con el exterior presentaban un acusado déficit por el constante predominio de las importaciones sobre las exportaciones. Déficit que su cubría con los ingresos por turismo y las remesas de los emigrantes.

Sin embargo, todas estas buenas perspectivas de comienzos de 1973 iban a sufrir un duro impacto con los acontecimientos que se habrían de suceder en el último trimestre de ese año: por un lado, en octubre de 1973 se desencadenaba la guerra del petróleo; por otro, dos meses después, moría el jefe del Gobierno, Carrero Blanco, en un atentado terrorista. Dos hechos coincidentes en el tiempo que abrirán paso al declive del régimen y a su descomposición interna, y sobre todo, al surgimiento de un oscuro panorama sobre el joven e incipiente desarrollo económico español de las últimas décadas del franquismo.

EL ATRASO ECONÓMICO MURCIANO Y SU VOCACIÓN EMIGRADORA

Desde el punto de vista agrario, en Murcia ha predominado históricamente la pequeña y mediana propiedad, sobre todo en el regadío.

Las grandes propiedades aparecen repartidas en arriendo o aparcería. Por contra, el secano ha padecido una situación reiterada de descapitalización, absentismo, aprovechamiento extensivo, atraso técnico, bajos rendimientos por hectárea y mano de obra estacional. Así, en el secano la tendencia ha sido hacia la gran propiedad, en cambio, en el regadío, observamos la tendencia opuesta. Aquí, por los elevados rendimientos, la tierra es muy cara.

Pero, por otro lado, el minifundio y la dispersión parcelaria fueron los principales obstáculos al progreso agrario en los regadíos murcianos⁷. En estas condiciones, sumada la casi total ausencia de las distintas aportaciones de la revolución agrícola y el retraso en la reconversión del abanico productivo, particularmente en el eje vital de la región, los jornaleros se vieron afectados por un doble problema, dado el estancamiento de los salarios y la subida de los precios; los pequeños propietarios y arrendatarios acusaban así la baja productividad de sus explotaciones⁸. Ambos grupos, junto a jornaleros, son los que participaron en la emigración.

De todas formas, la provincia de Murcia había experimentado un continuo progreso en su actividad económica desde los años 60 y hacia 1973 ya se recogían los primeros frutos de ese desarrollo. El arranque hay que situarlo sobre el año 1964, cuando se crea en España el primer Plan de Desarrollo que tuvo hondas repercusiones en toda la economía y en especial en Murcia. El modelo que va desde los años 1960 a 1973, se caracteriza por un crecimiento en todos los sectores, un desarrollo de base en cada uno de ellos y un cierto cambio tecnológico. En la agricultura ocurre un aumento espectacular de la superficie de regadío que pasa de unas 62.000 hectáreas en el año 1957 a 120.000 en el año 1970.

YECLA, FERIA PROVINCIAL DEL MUEBLE.- EN DOCE AÑOS SE HA PASADO DE SER ZONA EMIGRANTE A INMIGRANTE (Delegado comarcal de sindicatos). En Yecla hace falta gente, más mano de obra. No sólo en el vino, sino en las demás actividades. Temo que se nos presente un problema en la vendimia. De no venir de fuera mano de obra, 27.000 ha. de viñedo corren peligro. Otro problema diferente a este se daba hace 12 años. Entonces sobraba gente, se producía el paro. Ahora, el panorama es otro muy distinto.

El fenómeno emigratorio se ha contenido. Todos han regresado. En el año 36 salieron de Yecla 1.800 trabajadores a segar. Hace 10 años partían a Francia más de 1.000. Ahora no se percibe la emigración. Los pocos –un número insignificante– que aún se van lo hacen por sentimientos familiares. Allá en los otros países dejaron algo que les impulsa a volver.

LA GENTE MADURA TAMBIÉN OPINA: “EN YECLA SE VIVE AHORA MEJOR QUE NUNCA. LO MÁS IMPORTANTE ES QUE TODO EL MUNDO PUEDE TRABAJAR”. (*La Verdad*, 22-IX-1973).

El hecho ocurrió por la conjunción de factores clásicos: una demanda creciente de productos alimenticios en toda España, que continuaba la tendencia del período anterior, y el conocimiento de las nuevas técnicas de explotación de aguas subterráneas que permitía colocar los grupos electrógenos dentro de los acuíferos y obtener caudales muy abundantes.

Para la agricultura, además de los rendimientos que se obtenían al pasar de secano a regadío, el uso masivo de abono, los nuevos marcos de plantación y el sistema de poda ayudaron a un aumento importante de la renta agrícola. También existió un ensanchamiento en la base de este sector, en especial por la aparición de los cultivos de tomate extratemprano en las zonas de Mazarrón y Aguilas, que las convierten en núcleos de creci-

miento y desarrollo técnico. Las nuevas variedades de naranja, melocotón, uva de mesa, almendra, tomate y pimiento extiende la producción en el tiempo y en el espacio por toda la provincia.

Pero el paso más importante en la tecnología agrícola fue la mecanización: Murcia pasó de un sistema rural clásico a entrar en unos ciertos niveles de mecanización. En 1950 existían en Murcia alrededor de 50 tractores y en 1970 estaba próximo a 5.000. El crecimiento acelerado del parque de tractores, con sus equipos de laboreo y tratamiento, y las cosechadoras de cereales, sustituyeron la mano de obra en el campo y aumentaron progresivamente la productividad.

La industria de Murcia había sufrido una caída vertical de los sectores que no supieron o no pudie-

MOLINA, UNA LÍNEA AUTOMÁTICA DE PRODUCCIÓN DE BOTES NECESITA DE SEIS A ONCE PERSONAS.- El cerrador manual no desaparecerá mientras existan producciones pequeñas y especializadas. (*La Verdad*, 15-IX-1973).



Complejo industrial de Escombreras, una de las grandes inversiones del franquismo.

ron adaptarse a las nuevas demandas (seda, esparto, madera). O en todo caso concentraron su capacidad en algunas zonas, como el mueble en Yecla o el curtido en Lorca. Estos pequeños núcleos y dos o tres sectores más expandidos, como la conserva, la industria agraria y la construcción, forman con muy pocas excepciones -entre las que hay que señalar las macroinstalaciones de Bazán y Repesa en Cartagena- los sectores industriales de nuestra región.

La conserva verifica entre los años 1957-1965 una verdadera reconversión. Hasta entonces, su base productiva era casi exclusivamente, albaricoque, melocotón, y tomate. Ahora se introducen primero la satsuma, ensalada de frutas y

verduras: pimiento, guisantes y otros. Aparece la mecanización con máquinas clasificadoras de tamaño, y líneas de embotado continuas. Las partidoras de melocotón y albaricoque suponen también una mejora sustancial.

La industria agraria también experimenta una extensión y un desarrollo importante. Ya se habían establecido unas bases de despegue en la época de 1954-58, fundamentalmente con la exportación de agrios, pero en este período 1958-73 se verifica su ordenación y mecanización. Técnicamente estas industrias se organizan alrededor de las máquinas de clasificación por tamaño y de las líneas continuas para empaquetado. También se ensancha su base de maniobra: se exportaba

naranja y limón y se añade el tomate y algunas frutas y verduras: judías, guisantes, melón.

Lo mismo ocurre con la industria de la carne, tanto en el subsector de mataderos como en el de preparación de embutidos, jamones y otros productos. La industria de la carne indujo en aquella época una expansión espectacular de la cría del cerdo, cuya técnica también se refinó, en sus dos aspectos: alimentación y manejo, hasta el punto de que en la explotación del cerdo se situó en la cabecera de este sector en España (situación que se mantiene en la actualidad).

Pero el foco industrial más importante y extenso se localizaba en Cartagena, gracias a las cuantiosas inversiones realizadas por el Estado, fundamentalmente en la zona portuaria del propio núcleo cartagenero y en el cercano y recién creado complejo petroquímico de Escombreras. La base fundamental de las instalaciones de Escombreras

LORCA ES YA UN IMPORTANTE CENTRO DE PRODUCCIÓN DE JAMONES (Semana Porcina). Su calidad puede parangonarse con las mejores del país. (*La Verdad*, 20-IX-1973).

PROBLEMA LABORAL EN BAZÁN DE CARTAGENA.- LOS OBREROS RECLAMAN UN PLUS DE CARESTÍA.- Casi mil trabajadores no entraron en los comedores. Ayer, unos 1.000 obreros de la factoría cartagenera de la E.N. Bazán no entraron en los comedores y unos 200 salieron del trabajo a las doce. Esta actitud parece ser que está motivada para pedir a la empresa satisfaga un plus de carestía por la subida del coste de vida. La empresa, que tiene convenio colectivo vigente hasta el 31 de enero próximo, no ha accedido a las peticiones. No se ha registrado ninguna alteración del orden público. (*La Verdad*, 21-IX-1973).

era la refinería de petróleo, que inició sus actividades en los años cuarenta. Su producción fue en rápido aumento: 2 millones de toneladas de crudos destilados en 1955; casi 4 millones en 1958; 6 millones cinco años después. La diversidad de productos obtenidos permitió la creación de un importante núcleo industrial, con una central termoelectrónica, una planta para obtención y envasado de butano y una fábrica de fertilizantes nitrogenados. La actividad del puerto adyacente (Escombreras), que se considera formando parte del de Cartagena, ha ido en constante aumento. El movimiento de mercancías en ambos puertos ha sido, en total, de más de 2 millones de toneladas en 1954; 4,6 millones en 1957; más de 8 millones en 1961; 16 millones de toneladas en 1973⁹. Aproximadamente, el 82 por 100 del peso de las mercancías viene representado por los crudos y productos petrolíferos, lo que le convirtió en uno de los complejos portuarios más importantes de España.

Pero no solamente se limitaba a Escombreras y a la industria de construcción naval (E.N. Bazán), también se extendía a otras instalaciones fabriles como Española del Cinc, Explosivos Río Tinto, S.M.M. Peñarroya (fundición de plomo), industrias de alimentación (harineras, cerveceras, bebidas alcohólicas, etc.), textiles y otras. Todo ello daba como resultado que el municipio cartagenero fuese el más

DOTAR LA ZONA DE SERVICIOS, OBJETIVO DE LA ASOCIACIÓN DE PROMOTORES DE LA MANGA- Los proyectos: local para conciertos y festivales, iglesia, zonas verdes, vigilancia, salvamento y limpieza de playas, entre otros. (*La Verdad*, 14-IX-1973).

industrializado de la provincia, con un porcentaje de activos ocupados en ella superior al 45 %, muy por encima de la media provincial situada en torno al 33 %.

En la sierra tuvo importancia la minería hasta las primeras décadas de este siglo, con unos ciclos parecidos a los de los típicos boom mineros: en la Antigüedad, la actividad primordial fue la explotación de la plata y el plomo; después, en una larga fase, el alumbre; moderna-

mente, el plomo y el cinc, sobre todo¹⁰. La crisis minera repercutió por ello más duramente. Mazarrón, que se acercaba a los 22.700 habitantes en 1910, se había reducido a 11.569 treinta años después. En La Unión ocurrió algo similar: 30.275 habitantes en 1900 y 10.079 en 1940. La crisis de los secanos y del aprovechamiento del esparto constituyeron también unos factores desfavorables en estas zonas. Sólo el desarrollo del turismo veraniego y



Emigrantes murcianos con destino a Europa.

ULEA: EXCESIVA EMIGRACIÓN EN 1972.- El movimiento demográfico es alarmante. De 26 matrimonios contraídos en el año, sólo seis establecieron aquí su hogar. Sus primeros pasos, la emigración: Alemania, Suiza, son sus puntos preferidos. Transcurrido un lapso de tiempo, que oscila entre 4 ó 5 años, son portadores a su regreso de unos ahorros allí conseguidos, para establecerse en puntos industriales.

La provincia alicantina recibe hoy gran contingente de uleanos: Ibi, Onil, Petrel, Elda, Aspe, Monforte, Novelda y Elche. Nuestra pobre economía, en la que impera el minifundio, vive con anhelo y esperanza de ver convertidas sus hoy calcinadas tierras de campo en un oasis y junto a él centros de industrialización conservera. Ello crearía puestos de trabajo y la repatriación de los uleanos ausentes. Tomás Juan Valiente. *La Verdad*, 3-I-1973.

de determinados cultivos de regadío, en particular el tomate, aprovechando las aguas subterráneas eran algunas de las posibilidades futuras que se vislumbraban. Pero, sobre todo, la expansión turística.

LA EMIGRACIÓN EXTERIOR MURCIANA EN EL SIGLO XX.

Murcia puede calificarse como provincia sistemáticamente emisora de hombres, si bien el flujo migratorio ha experimentado fluctuaciones a lo largo del siglo XX, no sólo por el destino sino por la intensidad. Su situación geográfica ha favorecido la integración en la corriente que las provincias levantinas han dirigido hacia Argelia, Francia y otros países, de modo preferentemente temporal.

Durante el siglo XX la emigración murciana sigue en general la tónica española y son los países americanos los que absorben primordialmente esta corriente externa hasta 1914, época en que empieza a diversificarse hacia Europa. Pasada la crisis de 1929, languidece y tiene su última revitalización en 1946, para decaer definitivamente un decenio después a partir del cual se ve anulada por los retornos. Entre 1961 y 1973 emigraron 907 personas y regresaron 1.144.

En la década 1921-1930 la emigración exterior se polariza hacia

175.000 MURCIANOS EMIGRARON ENTRE 1950 Y 1970. EQUIVALE A MÁS DE 43.000 POR QUINQUENIO. (Estudio socio-económico). La población según el último censo de 1970 es de 832.313 (2,45 % nacional). En ese período han emigrado 174.758 emigrantes. Emigración que se dirige tanto al exterior como al resto de las provincias españolas. La emigración hacia Europa fue en el período 1965-71 de 1.969 emigrantes. Actualmente dirigida hacia Suiza, Francia y Alemania. Emigrantes que en su mayor parte son artesanos, trabajadores industriales o peones. En la emigración a Francia predominan los agricultores, pescadores, cazadores, trabajadores forestales, etc., registrándose mayor número de emigrantes en el sector de 20-24 años, salvo en el caso de los que van a Suiza que están comprendidos entre los 25 y 29 años. La emigración al resto de España en el período 1962-71 ascendió a 51.050 personas (5.105 emigrantes/año).

El informe señala que la provincia tiene suficiente potencial de recursos humanos que es preciso utilizar de forma óptima, para lo que debe ponerse en marcha una política de empleo que aborde y resuelva, entre otras, las cuestiones siguientes: trasvase de población del sector primario al secundario y sobre todo al terciario, en la cuantía y modos convenientes; la incorporación femenina al trabajo -el porcentaje actual no llega al 15 %, por lo que es inferior a la media nacional que supera el 19 %, elaborar un plan de renovación y jubilación de la mano de obra mayor; que pase la población joven a ocupar puesto de mayor responsabilidad, con la consiguiente aportación de ideas nuevas, movilidad laboral, etc.

La población activa murciana a pasado de 270.718 de 1964 (33,26 %) a 309.620 en 1970 (37,2 %). Tasa que necesariamente hay que elevar si se quieren aprovechar todas las posibilidades del desarrollo de una inversión en infraestructura, de la talla del trasvase Tajo-Segura, creará indudablemente en esta provincia, tanto en el sector agropecuario, como de forma inducida en todas las actividades económicas restantes. (*La Verdad*, 25-IX-1973).

Francia. En el interior es Cataluña la que por su temprano desarrollo industrial se encuentra capacitada para recibir mano de obra, junto a la serie de obras públicas que entonces se emprendieron. Los años comprendidos entre 1931-1940 se caracterizan por una disminución migratoria, motivada por la crisis económica mundial y la Guerra Civil española.

A partir de esta fecha hay momentos que marcan hitos importantes. En el año 1946 se restablece en España la ley de 1924 que permite la libre salida. En 1960, la creación de Polos de Desarrollo orienta la migración interior, pero el efecto del Plan de Estabilización de 1959, junto con el «boom» de la industria europea, sólo detenido en 1967 por la crisis de la industria alemana, relanzan la emigración con intensidad creciente hasta 1971, que alcanza su máximo nivel nacional. En la provincia la cota más alta pertenece al año 1969, seguido de una importante recesión desde 1973.

La emigración continental se orienta de un modo mayoritario hacia Francia, Alemania y Suiza. De todas formas, hay que tener en cuenta que el mercado de trabajo no se produjo simultáneamente y del mismo modo en todos los países, ni revistió la misma importancia ya que la evolución demográfica y las coyunturas económicas fueron distintas.

En Francia se da con intensidad durante todo el siglo XX, pero en los años inmediatamente posteriores a la Segunda Guerra Mundial, sobre todo a partir de 1946 cuando Francia se enfrenta con la reconstrucción, adquiere un carácter especial. El vacío se produce fundamentalmente entre las clases proletarias y en especial en el campo. Las autoridades españolas obstaculizaron durante unos años la emigración a



Emigrantes españoles esperando el tren que los ha de llevar a algún destino europeo

Francia, aunque no dejó de producirse. Es a partir de 1960 cuando la demanda se intensifica y como en otras ocasiones afectó a la construcción, minas y al campo, donde pudo ser compensado con la llegada de trabajadores temporales. La mayor proximidad, la existencia de importantes contingentes españoles y la facilidad de la emigración temporal han sido circunstancias con un valor decisivo para canalizar hacia este país gran número de emigrantes¹¹.

Alemania se incorporó más tarde a este proceso por su evolución demográfica distinta y sobre todo a causa de los problemas que tuvo que afrontar al ser derrotada en la Segunda Guerra Mundial. A pesar de las enormes pérdidas humanas durante la guerra, su población aumentó al recibir la aportación de los alemanes expulsados de otros países; también por el hecho de llegar a la edad laboral las generaciones nacidas entre 1934 y 1939, que eran bastante numerosas debido a la política nazi de fomento de la natalidad. Alemania en estos años procuró impulsar la industria para dar trabajo a su propia población. Sólo cuando el desarrollo

industrial sobrepasó las disponibilidades de mano de obra, hacia 1958, se estimuló la llegada de inmigrantes para los empleos peores. Esta necesidad fue atendida por los italianos. Pero es a partir de 1960 cuando se planteó con agudeza el problema y se tuvo que recurrir a los países con excedente de mano de obra, entrando en escena españoles, griegos, turcos, yugoslavos e incluso de otros países del entonces Mercado Común.

En tercer lugar y a mucha distancia en estos años, se encuentra Suiza, en la que oficialmente no se inició la emigración hasta 1961 con la firma del tratado de emigración en marzo de este año. Holanda, por su menor capacidad de absorción y por la fecha más tardía de los acuerdos que daban garantía y difusión a la emigración, ha sido un objeto poco codiciado de nuestra emigración, revistiendo por tanto escasa importancia. Mucho más anterior es nuestra emigración a Bélgica, cuyos orígenes se remontan al período de entreguerras al que llegan levantinos y mallorquines para establecerse como fruteros en las principales ciudades. Estos se asimilaron fácilmente al país y se mantie-



La potente industria francesa siempre fue un excelente reclamo para los emigrantes murcianos.

nen ajenos a la actual emigración. En estos años de entreguerras llegaron también algunos obreros a las minas, pero no puede hablarse de una corriente.

La corriente a Hispanoamérica experimenta una notable recesión que apenas merece consideración por la poca incidencia que tiene en la población murciana.

La emigración murciana al extranjero ha seguido una trayectoria poco uniforme y para los años que aquí estudiamos (1959-73), puede interpretarse a grandes rasgos como una emigración en descenso. Los años 1962 y 1969 marcan la cota más alta y a partir de 1971, que supera al año anterior, el descenso es ininterrumpido y muy acentuado a partir de 1975 en que prácticamente un sólo país europeo recibe emigrantes murcianos.

La evolución durante esos años presenta algunas semejanzas con la nacional, pero también hay diferencias que dan a la emigración provincial su ritmo propio. Rasgo común de la emigración murciana y nacional es la tendencia decadente a partir de 1972. Quizá la diferencia más acusada se da en el año 1962, en el

cual, mientras que para la provincia es el de mayor en número de emigrantes (9.824), a nivel nacional es un año poco emigratorio. Otro aspecto a tener en cuenta es el porcentaje de la emigración provincial anual respecto a la nacional. Para el conjunto de la emigración en estos años, la emigración murciana supone el 4,82 por ciento de la nacional (con máximos absolutos en 1962: 15,03 del total nacional).

Respecto a la preferencia de los países de destino también se dan algunas diferencias. A nivel nacional la emigración a Suiza llega a superar a la emigración que se dirige a Francia y Alemania. En Murcia, se mantiene la preferencia al país vecino con el que los lazos son fuertes y antiguos: un 49,18 % de la emigración de estos años, lo que equivale a 25.952 emigrantes. A continuación Alemania, con 15.186 emigrantes, es decir, el 28,78 %, y en tercer lugar Suiza, con 10.176 emigrantes, que constituyen el 19,28 % de la emigración que se dirige a Europa. Otros países, entre los que se incluyen Bélgica, Gran Bretaña y Holanda, absorben el 2,76 %, lo que representa un

total de 1.457 emigrantes en dicho período. Por tanto, tres países, Francia, Alemania y Suiza, polarizan el 97,24 por ciento de la emigración murciana a Europa¹².

EMIGRACIÓN PERMANENTE A FRANCIA

Francia es el país europeo que más tempranamente y de modo más continuo atrajo a nuestros emigrantes. En esta emigración a Francia ocupan un lugar preferente las provincias levantinas incluyendo Murcia. La regulación de la emigración a través de varias disposiciones (acuerdos hispano-franceses de 1957, 1961 y 1964) favorecieron esta corriente que viene designándose como emigración económica.

Las cifras del período se inician con el máximo registrado en 1962: 8.525 emigrantes. En 1963 decae con casi tres mil quinientos emigrantes menos, bajando bruscamente a 800 en 1964 y 180 emigrantes en 1967. Nuevo relanzamiento brusco que asciende a 2.900 en 1968 y más de 4.000 en 1969. A partir de 1970 se observa una caída vertical hasta 1975, que sólo registra 4 emigrantes (206 en 1973).

La emigración murciana ofrece unas características que difieren de la nacional. La primera diferencia surge en el régimen. Frente a la oscilación descrita, el régimen emigratorio español indica un crecimiento constante hasta 1964, con la sola excepción de 1963 que experimenta un retroceso respecto a los anteriores y que es compensado por un crecimiento espectacular en 1964 que señala el máximo de estos años.

En cuanto a su estructura y en lo que se refiere al sexo, predominan los hombres, nota común y constante en la larga historia del fenómeno emigratorio, pero con una participación femenina muy superior a la nacional. En Murcia, y para

CENTENARES DE EMIGRANTES TEMPOREROS DE ALICANTE, MURCIA, LA MANCHA Y ANDALUCÍA EN BARCELONA.- SE DIRIGEN A FRANCIA PARA PARTICIPAR EN LA VENDIMIA.- Procedentes de tierras andaluzas, manchegas, y levantinas han empezado a llegar a Barcelona centenares de emigrantes temporeros que se dirigen a Francia para intervenir en estos días en las tareas de la vendimia. Desde Barcelona por tren se dirigen a Figueras y Port Bou, donde en las oficinas de emigración se les facilitan los permisos y direcciones donde son requeridos.

La temporada de la vendimia en Francia alcanza su punto culminante entre el 5 y el 9 de septiembre y participan en ella millares de españoles, que precisamente proceden de zonas vitivinícolas en donde su escasez es notoria.

Los precios por hora de trabajo y el problema de la vivienda en las zonas donde van a trabajar estos emigrantes es el problema más comentado por los jornaleros que marchan a tierras francesas, pues es frecuente el hacinamiento en barracones provisionales en los lugares de trabajo. (*La Verdad*, 2-IX-1973).

estos años, el porcentaje de hombres se eleva a 88,52 por ciento frente al 90,35 por ciento que supone en el ámbito nacional. Las mujeres participan en un 11,48 por ciento ante un 9,65 por ciento en España.

Respecto a la edad de los emigrantes, la distribución por grupos de edades permite también advertir algunas diferencias. Llama la atención el porcentaje de menos de quince años que es superior en la emigración temporal. Esto se debe a la participación activa de los menores en tareas complementarias de la vendimia. En Murcia es menos rara que en otros lugares la presencia de estos menores en compañía de los padres y familiares. La nota destacada a nivel provincial es la juventud. La distribución de las mujeres es algo distinta a la de los hombres, en general más joven; el grupo joven comprende un 45,58 por ciento y el adulto mayor un 50,79 por ciento. Los grupos extremos también tienen mayor representación que entre los varones, consecuencia natural de ser más abundante la población dependiente entre las mujeres que en los hombres. En general, la mujer empieza y termina la emigración antes que el hombre, sobre todo en lo que se refiere a población activa.

Estos datos, sin embargo, resultan muy parciales, ya que si la emigración clandestina (o mejor dicho, la no asistida por el Instituto Español de Emigración) es muy abundante siempre, en Francia lo es más por la larga tradición existente de intercambio de trabajadores.

LA EMIGRACIÓN DE TEMPORADA A FRANCIA

Es otra modalidad bien conocida para el murciano. En verdad, la

emigración de temporada por campañas agrícolas tiene un fuerte arraigo en nuestra provincia, ocupando siempre uno de los primeros lugares entre las provincias españolas. Es, sin duda, la corriente más importante de la emigración al extranjero. Sin embargo hay que notar que se trata principalmente de una de estas campañas, la vendimia, a la que asisten masivamente los murcianos, pues las otras campañas agrícolas no parece que ejerzan atractivo especial entre los nuestros.



La vendimia francesa una corriente migratoria temporal de gran tradición en Murcia.

MORATALLA: FAMILIAS ENTERAS MARCHARON A LA VENDIMIA FRANCESA.- La salida de personal a la vendimia francesa es un hecho. Se nota la ausencia de gente en la calle. El pueblo se queda casi vacío. Y el acontecimiento se repite una y otra vez, un año y otro año..., ¿hasta cuando?

Hombres y mujeres, jóvenes y niños. Todos sienten el ansia, porque no es precisamente la necesidad de marchar a la vendimia. Bien es verdad que Moratalla no es un lugar donde sobren puestos de trabajo; más bien al contrario: su falta es lo que impulsó a muchos a buscar un medio de vida seguro y estable.

Sin embargo, existen ciertos oficios, como el de la albañilería, donde el personal que a ello se dedica tiene trabajo más que sobrado –y muy bien pagado por cierto– durante todo el año. Pues bien, al llegar esta época muchas obras se paralizan porque los albañiles también marcharon a la vendimia.

Reconozcamos que en un período relativamente corto de tiempo, esas personas se traen a casa una cantidad apreciable de dinero. ¿Pero se han parado a pensar el motivo?, ¿NO es verdad que esas ganancias implican una serie de sacrificios y privaciones que normalmente no hacen en casa?, ¿sacaron cuentas de los regalos que llevan y traen?, ¿la comida y la cama es igual?, ¿van muchas veces al cine o al bar?

TAMBIÉN EN CEUTÍ. Ya están saliendo los vendimiadores ceutienses a la vendimia de Francia. En semanas anteriores ya habían salido numerosos grupos de estos vendimiadores, pero la actual está siendo la “semana fuerte” ya que se están marchando los grupos más nutridos. Poco a poco el pueblo se va quedando desambientado, debido al sensible movimiento que resta la gran cantidad de gente que se marcha. Esto trae consigo el ya conocido abandono de la agricultura. Menos mal que al fin y a la postre sólo son 50 días, o dos meses, los que transcurren desde que se marchan los primeros vendimiadores hasta que regresan los últimos. (*La Verdad*, 19-IX-1973).

En esto Murcia se encuentra totalmente identificada con la región en que se encuentra situada, pues la emigración levantina a Francia presenta una continuidad tenaz. El carácter estacional y la no coincidencia con labores agrícolas intensas en la región, debido al ciclo vegetativo más temprano de nuestros productores, así como la posibilidad de unas ganancias sustanciosas en poco tiempo, son factores que han provocado esta salida anual de fuertes contingentes de población hacia la vendimia francesa en el mes de septiembre, principalmente. Aquí sí que puede calificarse de protagonista la emigración murciana. Pese a la dureza de estos trabajos, realizados a destajo en gran número de ocasiones, la gran aceptación que tiene entre nuestros campesinos esta salida anual se debe a los beneficios que les reporta.

Beneficios que no provienen de lo elevado de sus salarios, sino del gran número de horas trabajadas, obteniendo en poco tiempo un elevado ahorro que en muchos casos llega al cien por cien, pues por su carácter temporal, los trabajadores aceptan las condiciones infrahumanas que les ofrecen, especialmente en alojamiento, para no gastar y ahorrar el máximo.

El carácter masivo de ésta disminuye en parte el aspecto más doloroso de la emigración: la soledad y el aislamiento a que se ve sometido el emigrante en un país de lengua y costumbres diferentes a la propia. De todas formas, es frecuente en este tipo de emigración el desplazamiento de varios miembros de la familia, incluso los niños –que también participan en las faenas–, y de varias familias de un mismo pueblo. Esta circunstancia influye en que

los emigrantes sigan viviendo juntos y relacionándose entre sí, recurriendo a los nativos para lo estrictamente necesario. Un espíritu común anima la provisionalidad de unas condiciones de vida que jamás aceptarían en sus lugares de origen.

Como vemos, en la campaña agrícola para la vendimia, Murcia ocupa siempre uno de los primeros lugares de la nación, sólo Valencia rivaliza con ella en la oferta de vendimiadores. En relación al total nacional, Murcia ha participado con un 20 por ciento aproximadamente, llegando en algunos años al 25 por ciento.

LA EMIGRACIÓN A ALEMANIA

La emigración a Alemania se inicia a partir de 1960 por las circunstancias creadas en el país receptor. En



La solidaridad entre los emigrantes españoles hacía más llevadero su existir en países tan diferentes al nuestro como Alemania.

nuestra provincia, tras una decadencia muy acentuada en los años 1967 y 1968, se mantiene hasta 1973.

Aproximadamente las dos terceras partes de la emigración que se dirige a Alemania es controlada por los organismos encargados de ello (el Instituto Español de Emigración y la Comisión Alemana de contratación de trabajo en España). Ambas fuentes difieren poco. Esta emigración es temporal, en principio, aunque esta temporalidad se prolongue más o menos y en algunos casos se convierta en definitiva. Ello significa que la mayor parte, la casi totalidad, regresan. Murcia ocupa un lugar destacado: el noveno en el concierto de provincias participantes, que son todas¹³. En los años 1960-1967 totaliza 8.009 emigrantes, que proporciona una media anual de 1.001 emigrantes. Esta cifra representa el 3,55 por ciento de la emigración española en estos mismos años. Murcia pertenece al grupo de provincias que han registrado entre cinco y diez mil emigrantes en estos años.

En los años siguientes, como ocurre a nivel nacional, decrece la tensión emigratoria a Alemania,

dándose entre 1967 y 1978 un total de 7.063 emigrantes, con una media de 588 emigrantes anuales. El régimen emigratorio que señala las oscilaciones experimentadas en estos años se caracteriza por un

ritmo ascendente hasta 1965 que marca la cota más alta, una profunda sima en 1967, de la que se recupera en 1969, alcanzando cifras próximas a las de 1965. A partir de 1969 se inicia un descenso y desde 1974 se interrumpe la emigración a Alemania. Esta curva ofrece un fuerte contraste con la emigración a Francia que presenta el ritmo contrario, ya que ésta inicia la década de los años sesenta con la máxima emigración, desciende hasta 1967 - punto más bajo- y a partir de 1969 presenta una caída fuerte.

El grupo murciano se caracteriza por el elevado porcentaje de hombres, preponderancia del grupo adulto y una mayor participación de los casados. Sin embargo existen algunas diferencias entre los primeros años y los últimos. Para el primer periodo 1960-1967 la participación femenina es muy elevada: 34,14 %, porcentaje que desciende a 20,93 % en el período siguiente.

ALEMANIA YA NO ES EL PARAISO DE LOS EMIGRANTES. EL NÚMERO DE TRABAJADORES SIGUE DECRECIENDO. LOS GERMANOS PREFIEREN A OTROS DE PAÍSES SUBDESARROLLADOS.- Según la oficina Federal de Trabajo según datos a 31 de enero de 1973, a esa fecha habían empleados 179.000 españoles, 4.700 menos que el pasado 30 de septiembre y 6.700 menos que a finales de septiembre de 1971. Antes de la fuerte recesión de 1967 nuestro contingente era el segundo, después del italiano. Hay casi tres veces más turcos, yugoslavos e italianos y también nos superan los griegos (un 7,7 % de los trabajadores emigrados a Alemania). Si se suman los inmigrantes ilegales -especialmente turcos- el total de los obreros foráneos en la República Federal se aproxima a los 3 millones. Ahora los alemanes prefieren para ocupar muchos trabajos a turnos, griegos, marroquíes, etc., porque al proceder de países con un nivel económico que es más bajo que el español se conforman con menos "atenciones" en la vivienda, en el trabajo, en las condiciones de contratación y en la asistencia social (posibilidades de reagrupamiento familiar y otros aspectos humanos, que con demasiada frecuencia, pasan desapercibidos a los empresarios y burócratas germanos). (*La Verdad*, 18-II-1973).



Industria alemana del automóvil, uno de los símbolos de su gran desarrollo económico. Hacia allí marcharían miles de emigrantes murcianos.

La edad es otra de las características importantes ya que potencia o dificulta gravemente la emigración. En general, la emigración se da entre los adultos jóvenes y decrece en la medida que se avanza en edad. El grupo predominante entre los varones es el de veinticinco-treinta y cuatro años con un 42 % para el total que asciende para los hombres a 46 %. En estos años el grupo joven representa el 27,98 %, que aumentará en el período siguiente hasta alcanzar el 34,22 %. Estos datos revelan un rejuvenecimiento. En contraposición, el porcentaje del grupo adulto joven veinticinco-treinta y cuatro años desciende para el conjunto a 38,22 %. Entre las mujeres, el intervalo joven quince-veinticuatro años concentra un 35,84 %, inferior al nacional que reúne el 44,5 %. El grupo adulto joven concentra un 35 %. En los años 1967-1978 se modifican estos porcentajes, que en la provincia se traducen en un aumento del grupo de menos de veinticuatro años, el

cual alcanza el 44,59 %, y una disminución del grupo adulto que de 36 baja a 28 %.

En cuanto a la actividad profesional, como todos los españoles que acuden al país alemán, los murcianos van a trabajar mayoritariamente al sector industrial. Esta afirmación podría crear un equívoco e inducir a pensar en una situación relativamente privilegiada, pero no es así. En un país tan industrializado como Alemania, el peso del sector secundario es evidente y nuestros emigrantes no ocupan puestos de especial relieve sino todo lo contrario. Se observa un predominio absoluto del grupo «artesanos y trabajadores industriales, peones no incluidos en otros grupos» con un 89,78 % de la totalidad, que entre los hombres se eleva al 91,78 % y entre las mujeres al 82,01 %. El resto de trabajadores se distribuyen entre diez especialidades con porcentajes que no llegan a la unidad, excepto en el sector primario que logra para el conjunto un 4,40 %.

La emigración a Alemania tiene sus especiales connotaciones. Se trata de una emigración dura que entraña una dificultad especialmente dolorosa. La intención preponderantemente económica del país receptor viene a coincidir con la de los países emisores, quedando relegados, cuando no totalmente olvidados, aspectos de promoción y perfeccionamiento del emigrante. En nuestro caso, Alemania sigue el principio de la explotación económica del trabajador inmigrado. Asimismo la política migratoria española se encuentra presidida por encima de todo por el aspecto “inmediatamente económico”. El aprendizaje de nuevas formas industriales, la capacitación profesional y la apertura de mentalidades están muy descuidadas. Hecho que se debe en gran parte al origen preferentemente rural del emigrante.

A esta dominante económica que preside la salida y la recepción, se une la realidad de ser una emigración reciente, sin arraigo, que influ-



Emigrantes españoles en Suiza.

ye en la soledad y aislamiento del emigrante, el cual al llegar no encuentra a nadie conocido. El escaso número hace difícil encontrarse y convivir.

Las características de la sociedad alemana son muy diferentes, el emigrante tiene que adaptarse a unas condiciones de trabajo y ambiente completamente diferentes. El idioma constituye una barrera en muchos casos infranqueable. Alemania es, sin duda, el país en donde se revela de manera más descarnada los aspectos dolorosos de la emigración y la situación crítica en que se encuentra el emigrante, no sólo murciano, sino el extranjero, cualquiera que sea su origen, pero de modo muy particular una emigración tan poco cualificada como la nuestra. Y en realidad es que el emigrante rural o peón prefiere normal-

mente el suplemento de las horas extra, o las ventajas económicas del trabajo a destajo y el aislamiento social a la capacitación profesional en cursos nocturnos o el ascenso dentro de la empresa. El español es un buen ahorrador y a ello ayuda su conservadurismo rural y su falta de preparación. El sentimiento de provisionalidad que acompaña la emigración del español en Alemania es una gran desventaja de cara a la «internacionalización» del comportamiento y conocimientos industriales. En general su meta es el ahorro y volver a casa.

LA EMIGRACIÓN A SUIZA.

La presencia de trabajadores extranjeros en Suiza es antigua. Los españoles se incorporan en número creciente desde 1961 con la firma del

Acuerdo hispano-suizo sobre contratación de mano de obra española para empresarios de la República Helvética. Nuestra emigración a Suiza es prácticamente un fenómeno reciente. La principal fuente de información para conocer el volumen y evolución de esta corriente es, como en casos anteriores, las Estadísticas de Migración Exterior del Ministerio de Trabajo.

Dado el carácter económico de esta emigración, conviene hacer una consideración de los niveles de salarios entre países para facilitar la comprensión primaria de las fuerzas económicas que actúan sobre las tendencias migratorias. De los datos contenidos en el «Anuario de Estadísticas del Trabajo, 1969» editado por Naciones Unidas, se establece la siguiente relación de salarios: Estados Unidos 212,3 ptas/hora, Suiza

100,6, Alemania (R.F.) 91,5, Francia 67,1, España 31 ptas/hora; como vemos, las cifras son suficientemente ilustrativas.

La espacialidad es también aquí una nota característica: la emigración a Suiza provienen principalmente de la vertiente atlántica, a diferencia de la emigración a Francia que tiene más arraigo en la vertiente mediterránea. Murcia inicia la emigración a Suiza al compás que el resto del país. Se inicia en 1961 con 100 emigrantes y la curva que describe es ascendente y su ritmo inverso a la emigración que se dirige a Alemania. Prácticamente es la única que continúa tras la crisis de 1973, ya que a Francia se dirige casi exclusivamente la de temporada para la vendimia pero no la que viene denominándose permanente, con duración superior a un año, y que en determinados casos implica una instalación de la familia. Murcia, sin embargo, no se inscribe dentro de la corriente migratoria a Suiza entre las diez primeras provincias españolas, a diferencia de lo que veíamos en el caso alemán.¹⁴

La emigración que se dirige a Suiza, precisamente por su más tardía incorporación, alcanza su máximo cuando las otras corrientes están en decadencia. Tanto la emigración a Francia como a Alemania tienen dos puntos álgidos, separadas ambas por la depresión de 1967. En Suiza por iniciarse más tarde y más tímidamente, este bache apenas se percibe. Entre los años 1961-1978 son 10.276 emigrantes murcianos los que se dirigen a este país. Se inicia en 1961 con 100 emigrantes y va aumentando con oscilaciones. Algún año registra menor número que el anterior, pero con tendencia a crecer; en 1969, que es el año fuerte de la emigración continental, Murcia envía 497 emigrantes a Suiza; 1970 supone un aumento de 213 emigrantes y 1971 dobla el

número siendo superado todavía por 1972 con 1.645 emigrantes, año en que decae mucho la emigración dirigida a Francia y Alemania.

El régimen emigratorio murciano hacia Suiza difiere un poco del nacional. En éste el aumento es ininterrumpido hasta 1964, en el que alcanza el máximo de la década de los años sesenta, y a partir de ahí desciende para iniciar de nuevo el crecimiento progresivo desde 1968. Los años 1971 y 1972 alcanzan la máxima cifra de emigrantes a Europa y Suiza se coloca a la cabeza. El relanzamiento de la economía europea en 1969, intensificó la demanda de mano de obra que tiene su rápida manifestación en el aumento de la inmigración. De 1971 a 1974 mantiene el más alto porcentaje de la emigración a Europa, dato coincidente con la emigración provincial a Suiza que también logra en estos años el mayor número de emigrantes.

Para el conjunto de los años 1959-1978 la emigración a Suiza constituyó un 19,28 % a nivel provincial. En cambio en los últimos años de la década de los setenta la emigración a Suiza polariza más del noventa por cien; y en algunos casos, como en 1976, el cien por cien los 10.276 emigrantes murcianos de ese año. En definitiva la trayectoria provincial viene marcada por la nacional, que a su vez depende de la coyuntura del país receptor.

Esta emigración como la que se dirige a otros países, va a estar compuesta principalmente por población activa y muy poca población dependiente. El hombre emigra en proporción mucho más elevada que la mujer, pero la participación de ambos sexos varía mucho de los primeros años a los siguientes. Para el periodo 1962-1967 los hombres constituyen un 70,82 % y las mujeres el 29,18 %. En el conjunto de los años siguientes la presencia mas-

culina es absolutamente mayoritaria con el 90,31 % y las mujeres no llegan al 10 % de la emigración. La distribución por grupos de edades es similar a la que se da en los grupos que se dirigen a otros países estudiados. Respecto a esta variable, las exigencias de los países contratantes de mano de obra son muy semejantes ya que se trata de obtener el mayor rendimiento con el mínimo costo, esto es, población adulta joven.

En cuanto al estado civil predominan ampliamente los casados, cuya participación se cifra en un 63,64 % los hombres y en un 76,38 % las mujeres, dándose para el conjunto un 64,88 % de casados en los años 1967-1978. Los viudos suponen para el conjunto el 0,23 y los solteros el 34,89 %.

La estructura de la economía suiza se caracteriza por un mayor equilibrio entre los tres sectores, de ahí que se encuentre menos concentrada la población emigrante. Los españoles participan en todas las actividades y aunque sigue siendo dominante la actividad industrial, no concentra tanta proporción como en Alemania. En Suiza la hostelería y los servicios ocupan a un buen número de emigrantes. Entre las mujeres ocupa el primer lugar la categoría de «mujeres sin profesión y niños menores de 15 años»: lugar común de determinadas actividades no reconocidas como profesiones, tal como el servicio doméstico. Le sigue en importancia la actividad industrial, con un 33,12 % y «trabajadores de los servicios» con un 24 %, en el que puede ir incluido en este caso la hostelería y el servicio doméstico, no sólo particular sino en bares y restaurantes. De hecho, entre los murcianos ha sido frecuente el servicio de pinche de cocina en los servicios hoteleros.



Emigrantes gallegos en Suiza.

LA EMIGRACIÓN A OTROS PAÍSES EUROPEOS (HOLANDA, GRAN BRETAÑA Y BÉLGICA).

Otro grupo de escaso valor por su pequeña contribución, es la emigración a otros países europeos. Entre ellos merece la pena especificar Holanda, Gran Bretaña y Bélgica. En los años comprendidos entre 1967 y 1978 emigraron a «otros países» 791 murcianos, que se repartieron así: Bélgica 10; Gran Bretaña 8, Holanda 764 y «otros» 9 emigrantes. Este grupo de murcianos viene caracterizado por un predominio de trabajadores, hombres (el 97,6 %), adultos y con ocupación en el sector industrial.

La emigración femenina es tan insignificante que no permite sacar conclusión alguna. De las 18 mujeres, siete oscilan entre los treinta y cinco años y nueve años y constituyen por tanto el mayor porcenta-

je un 38,91 por ciento. Esto resulta totalmente anormal dentro de la tónica generalizada de la emigración a Europa, en la que se ha visto el predominio de edades más jóvenes.

LA VIEJA EMIGRACIÓN A AMÉRICA.

Como decíamos más atrás, la corriente a Hispanoamérica experimenta una notable recesión en este período, desapareciendo casi por completo. Ello no obstante, entre los años 1962-1974 salen en dirección a estos países 426 murcianos, que suponen con respecto al conjunto nacional, cuyo número se eleva a 177.222, el 0,25 %. Pero a diferencia del resto del país, la emigración murciana a estas zonas destaca por el carácter familiar, cuya naturaleza aumenta y casi se equipara el número de hombres y mujeres.

El porcentaje de población dependiente asciende igualándose casi al de población activa, por lo que el número de niños y mayores alcanza porcentajes mucho más elevados que en la emigración continental.

Para los años 1967-1978 la emigración murciana es de 130 emigrantes en nueve años. Argentina con 24 emigrantes figura a la cabeza, siguiéndole en importancia numérica Canadá, Estados Unidos y Venezuela, que a nivel nacional polariza la principal corriente¹⁵.

El pequeño grupo murciano refleja una emigración laboral más que familiar. Esto se deduce del predominio de hombres, que es mayor que el habitual en esta corriente. En total son 55 hombres y 30 mujeres, lo que supone el 64,71 por ciento de hombres. De las estadísticas generales se deduce la estructura ocupacional. Las categorías que agrupan a más emigrantes son la de

LAS REPERCUSIONES HUMANAS DE LA EMIGRACIÓN. Todo eso es menos doloroso que contemplar el desarraigo humano y el oleaje despiadados de los flujos y reflujos migratorios, con todos los problemas psicológicos, culturales, sociales... que esto acarrea. Sólo quien ha visto en su persona o en sus familiares más directos el drama profundo de la emigración, puede calibrar las penalidades que lleva consigo. Notemos, en primer término, que los protagonistas del hecho migratorio son normalmente los pobres y necesitados, carentes de un mínimo bagaje de cultura y soltura, para desenvolverse en un ambiente extraño.

A la dificultad del idioma, muchas veces insalvable, se añade el choque de unos modos de relaciones harto diferentes de nuestra psicología meridional. Los emigrantes se sienten marcados por sus escasas posibilidades de consumo, en ambientes que hacen ostentación de ellas; y viven con frecuencia en una terrible incomunicación, cuando no afectiva separación del medio social nativo. Siéntense en inferioridad de derechos civiles, políticos y sociales y advierten la falta de prestigio y consideración social de su trabajo, su situación y su mentalidad. La vivienda, por lo común, es provisional y angosta, en los casos en los que los barracones y literas no constituyen alojamiento único.

La emigración equivale cuando se dirige al extranjero a una separación familiar forzosa, con sus secuelas de soledad de los cónyuges y de la dificultad de la joven madre para educar a unos hijos que apenas conocen a su padre. (Punto 8 de la pastoral colectiva de los obispos del sur y sureste de España: "la conciencia cristiana ante la emigración", *La Verdad*, 6-III-1973).

«mujeres sin profesión y niños menores de quince años» y la de «artesanos, industriales y peones no agrícolas» y en tercer lugar la de ocupaciones del sector primario. Así pues, existe una cierta coincidencia con la emigración continental, pero se da una diferencia esencial y es la presencia de la categoría «profesionales y técnicos», en proporción que oscila entre el 12 y el 20 % en estos años.

CONSECUENCIAS DE LAS EMIGRACIONES.

La importancia decisiva de los movimientos migratorios en el desarrollo de los países capitalistas, es un hecho reconocido por todos. La interpretación global más aceptada sobre los movimientos migratorios, es por supuesto económica, pero muy enlazada con las categorías y grados de desarrollo y con importantes incidencias en el ser y hacer de una población. El Informe Foessa de 1975 recoge de manera sintética pero bien explicitada, los efectos que

estos movimientos producen en los países receptores y los resultados obtenidos en España como fruto de este suministro de mano de obra. En diversos aspectos, nuestra emigración ha favorecido a las economías de los países receptores:

-Incrementando la cantidad absoluta y relativa de plusvalía que generan por recibir menos que los autóctonos para reproducción de la fuerza de trabajo -vivienda, educación, seguros sociales, infraestructuras y especialmente salarios-. Estos altos porcentajes de plusvalía son transferidos a otros sectores y al sistema económico general, permitiendo una continua acumulación de capital y su reproducción ampliada.

-Con las mismas estructuras del aparato productivo, los emigrantes favorecen la expansión provocando efectos antiinflacionistas, pues la relación gasto-salario de los inmigrantes es siempre menor que la de los obreros del propio país, por las detracciones al consumo con fines de ahorro.

-Los emigrantes ocupan el nivel más bajo de cualificación dentro del aparato productivo, y esto facilita el ascenso profesional de los trabajadores autóctonos. Al mismo tiempo, por las tareas que realizan, no suelen presionar en momentos de paro, pues su trabajo -que no quieren los autóctonos-, sigue siendo necesario. Así como tampoco detiene el desarrollo tecnológico, como a veces se ha querido imputar, al constituir mano de obra barata y abundante, pues es precisamente con el avance tecnológico como aparecen nuevas tareas simples y con frecuencia desagradables y penosas.

-Cumplen una importante función estabilizadora del orden social, además de su colaboración a las cargas sociales que pagan y raramente disfrutan. Favorecen el descenso de la edad del retiro y el ascenso social de capas enteras, que se ven empujadas a su cualificación. De todo ello se beneficia el país receptor, sin que le cueste nada, ya que acepta al inmigrante en las mejores condicio-

AMBIVALENCIA DEL HECHO MIGRATORIO. La emigración produce evidentemente ventajas económicas y secuelas de bienestar. Gracias a ella, centenares y miles de familias han podido subsistir o se han desarrollado en cierta medida. Es innegable el servicio que los emigrantes han prestado a toda la nación, contribuyendo a nivelar y robustecer la balanza de pagos y el valor de nuestra moneda, a reducir el paro y ampliar las oportunidades de otros. (*Ibidem.*, punto 7, *La Verdad*, 6-III-1973).

nes de capacidad productiva, edad, salud, etc. -condiciones previas a su admisión- y con facultad para reexcederlo a su país de origen si hay recesión económica, impidiendo un paro excesivo. Como diría Kindieberger “es uno de los motores del crecimiento más que una simple consecuencia”. Es un mecanismo ciego, aumentado tanto en el punto de partida como en el de llegada, del que nadie se siente responsable. Está ligado tanto a la disposición de los desequilibrios internos de los países de emigración como a la reforma o renovación económica de los países de inmigración¹⁶.

-El enfoque económico se centra en la relación de la emigración con el crecimiento económico español durante las últimas décadas. La economía española inicia, a consecuencia de la nueva política económica

de fines de los años cincuenta, una etapa de crecimiento acelerado que abarca la década de los años sesenta y primeros de los setenta. Sí es verdad que la emigración ha existido siempre, como se ha visto, pero su importancia al exterior marca el período estudiado con rasgos cuantitativos y cualitativamente diferentes. Las ventajas pretendidas para el país emisor existen y han sido ampliamente destacadas por la literatura internacional. Estas podrían concretarse en:

- 1º) alivio de la población activa,
- 2º) remesas importantes de divisas que equilibran la balanza de pagos,
- 3º) en algunos casos, muy pocos, cualificación profesional.

-La importancia del aspecto laboral es indudable y su trascendencia se ve reforzada por la estruc-

tura institucional de la economía española. El mantenimiento en el exterior de un contingente laboral que ha venido oscilando en torno al 10 % de la población activa ha permitido que el paro no sobrepasara una cota aceptable del 2 %, salvo a partir de fines del año 1975.

-A este aspecto puramente económico, como válvula de seguridad, se une, desde una visión social y política, el haber sido factor de cierta estabilidad. La presión social de los que buscan un puesto de trabajo suele ir muy unida a la inadecuación entre recursos humanos y recursos de capital. La articulación de los movimientos migratorios al exterior ha aliviado esta importante tensión social.

-Las remesas de divisas han equilibrado la balanza de pagos y han contribuido a la financiación del crecimiento industrial. Los ingresos, procedentes de la emigración han beneficiado al emigrante, sobre todo si se compara con el nivel de ingresos que hubiesen tenido de no emigrar.

-En el caso español los auténticamente beneficiados son los trabajadores que no emigran, ya que la emigración eleva la productividad en el país de origen. La menor presión demográfica tiende a elevar los salarios.

-También aumenta la capacidad

LOS EMIGRANTES QUE VUELVEN. Hacemos constar finalmente otro dato, cual es el regreso del trabajador o de la familia emigrante. Con los ahorros acumulados compran un campo o una casa, o bien instalan un taller o un modesto negocio. Puede ser éste un capítulo final, relativamente feliz de la dura experiencia vivida. Pero cabe también -y esto es más frecuente de lo que quisiéramos- que las circunstancias personales y familiares o la propia manera de ser, no le permitieran ahorrar. En todos los casos su readaptación al regreso es un nuevo problema. Si su ambiente de origen sigue sin desarrollarse, difícilmente flotará por mucho tiempo la familia que realizó el esfuerzo de emigrar. Porque al no encontrar fácilmente un empleo fijo y dignamente retribuido, la misma necesidad que le obligó a emigrar por primera vez, le fuerza a volver a marchar, y esta segunda salida es mucho más triste.

Constituyen estos casos una seria llamada a la reflexión y un nuevo argumento sobre la insuficiencia de la emigración como respuesta típica a los problemas profundos de una región. (*Ibidem.*, punto 14, *La Verdad*, 6-III-1973)).

UN EJEMPLO DE FAMILIA EMIGRANTE: LOS GONZÁLEZ-RUIZ (LORCA)

1961. 17 años. Se subió a un tren que lo llevaba a la vendimia. Un largo viaje de 24 horas para cruzar la península y llegar a su destino: Montpellier. Terminada la temporada, Manuel se trasladó a Grasse, más conocida como la “cité des parfums” en la Costa Azul. Solo, se buscó en el casco histórico una habitación: las paredes forradas de papel pintado amarillento. Y en el mismo bloque sus vecinos compatriotas le ofrecieron trabajo. Todas las mañanas salía con su nevera a ganarse el pan. Cuatro años le duró la experiencia, hasta 1966, cuando le llamaron a filas, dos años sirviendo a la patria en el cuartel de infantería “Mallorca 13”. Ya licenciado, emprendió de nuevo el regreso a la ciudad de los perfumes: otras muchas horas de carretera y calor en taxi. Pronto encontró un pequeño antro destartado, sin ascensor y w.c. comunitario. La habitación hacía a la vez de salón y dormitorio, apenas un pequeño tabique separaba la cocina. El portón del edificio, de madera esculpida, contaba con un aro metálico para llamar a los habitantes (tantos golpes para tal piso). Era el segundo del nº 4 de la rue Vieille Boucherie. En el bajo, al fondo del pasillo, se veía un salón de peluquería regentado por un matrimonio, los Isnard, que vivían en el primero, y más vecinos: Fiff, una viuda simpática; Anna, una mozancona algo descuidada, conocida en el barrio por sus escarceos amorosos y afición al alcohol; M. François, un señorito soltero con bastón, y en el último piso los Parrini-Audoli, que se convirtieron en algo más que vecinos. Estos últimos acogen a mi padre como a un hijo y le dan trabajo en su empresa constructora. Así empezó todo. Los días, las semanas, los meses, los años iban pasando y cada vez eran más los amigos, conocidos y familiares que llegaban como él. Regresaba a Lorca, junto a la familia, durante su mes de vacaciones de verano y de paso rondaba a las chicas del pueblo. Rita fue su elegida.



El matrimonio González-Ruiz en Le-Cours (1973)

La espera del verano se les hacía eterna: él albañil y ella costurera. La distancia no pudo con su amor y el 6 de enero de 1972 se dieron el sí quiero en la Colegiata de San Patricio de Lorca, se marcharon de luna de miel el día siguiente, llevando a mi madre a conocer otro mundo. Ya en Grasse, se instalaron en el mismo habitáculo y decidieron formar una familia: llegué en el otoño del mismo año. La visita de familiares hizo que alguno se quedara para “probar” una vida mejor. Tres años después llegó Juana Mari y yo empecé a ir a la escuela. Mientras tanto, mucho trabajo para ahorrar e invertirlo en España; cuando se juntaban amigos y familiares ellas preparaban paella o migas, ellos se jugaban unas partidas de brisca y se oía una música de fondo de Manolo Escobar, Antonio Molina o Juanito Valderrama,. La canción que más sonaba “El emigrante”. Y así pasaban el tiempo.

Entre 1979 y 1980, tuvimos que regresar. Aquí hice la comunión, aquí mi padre se sacó el permiso de conducir y se compró un Seat 131 verde, y aquí hice 2º curso de EGB. Nos marchamos de nuevo. Fue el año de los grandes caprichos: nos mudamos a un piso contiguo, el nº 6 de

la misma calle, más grande, con televisor de color y lavadora (recuerdo los nombres de los buzones de los vecinos del edificio: Bouhaddah, González, Ramos, Úbeda, Martínez y el olor a pan caliente que subía del horno); un Renault 18 GTL y un piso en la playa de Calabardina. Las cosas iban bien. De chiquilla pasaba las vacaciones entre la casa de mis abuelos maternos y la playa. No queríamos que llegara, pero el 30 de agosto siempre era doloroso: se marchaban los franceses, como nos llamaban: entre recomendaciones y fuertes abrazos de tíos, abuelos y primos no podíamos contener las lágrimas. El coche se alejaba. Por las ventanillas las manos se agitaban en señal de despedida hasta perdernos de vista. Y así todos los años. En 1983 nació la pequeña: Emmanuelle. Entonces se creó la Casa de España en Cannes La Bocca, a unos 15 km, y era un lugar donde acudían los españoles de la zona. A menudo se organizaban fiestas típicas y, de alguna forma, tenían más cerca lo que tanto añoraban.

En el 89 se tomó una decisión que nos marcaría a todos. Allí dejamos amigos, conocidos y gente muy querida.

Cuando hoy les pido una palabra para resumir sus vidas me dicen “sacrificio”. Cuando les pregunto si han cumplido su sueño me contestan “sí”, y a la pregunta de cuál es, me dicen, orgullosos: “volver a casa”. (Rosario González Ruiz).

de gasto de los receptores de las transferencias que hacen los emigrantes, con lo cual se incrementa la demanda efectiva, que es lo que determina el nivel de renta.

-Las remesas de emigrantes han llegado a financiar el cincuenta por ciento del déficit comercial¹⁷. Sin embargo, los resultados no son tan definitivos ni absolutos como pudiera parecer. Las divisas constituyen un factor estabilizador de la economía general y contribuyen al desarrollo industrial, pero no contribuyen al despegue industrial de la región de origen, sino a su retroceso, ya que ha perdido gran parte de su mano de obra y las instituciones de crédito canalizan las inversiones hacia las regiones más desarrolladas, tanto hacia la industria como hacia la tecnificación de la agricultura. La mano de obra que vuelve con cierta cualificación -contadísimos casos- no encuentra trabajo y tiene que salir de nuevo. La emigración, pues, lejos de ser un factor de crecimiento equilibrado de las regiones subdesarrolladas aparece como un factor que contribuye ampliamente al desarrollo del subdesarrollo.

En España, país en desarrollo, la emigración ha constituido un estabilizador general de la economía, produciendo en las regiones más desarrolladas un efecto multiplicador y dejando a las regiones más pobres hundidas en su depresión y cada vez más descapitalizadas. Esto se deduce del examen de algunos índices como la renta «per cápita», que en un análisis comparativo entre unas provincias y otras parece que las diferencias se acortan, pero si se profundiza, se descubre que no es así, ya que las provincias desarrolladas crecen demográficamente y el cociente renta/población parece aumentar poco, mientras que en las provincias más atrasadas el denominador «población de origen» ha disminuido tanto que parece que sube



Miembros de la familia González-Ruiz en casa de los Parrini-Audoli, jefes de la empresa donde trabajaba Manuel, un buen ejemplo de integración.

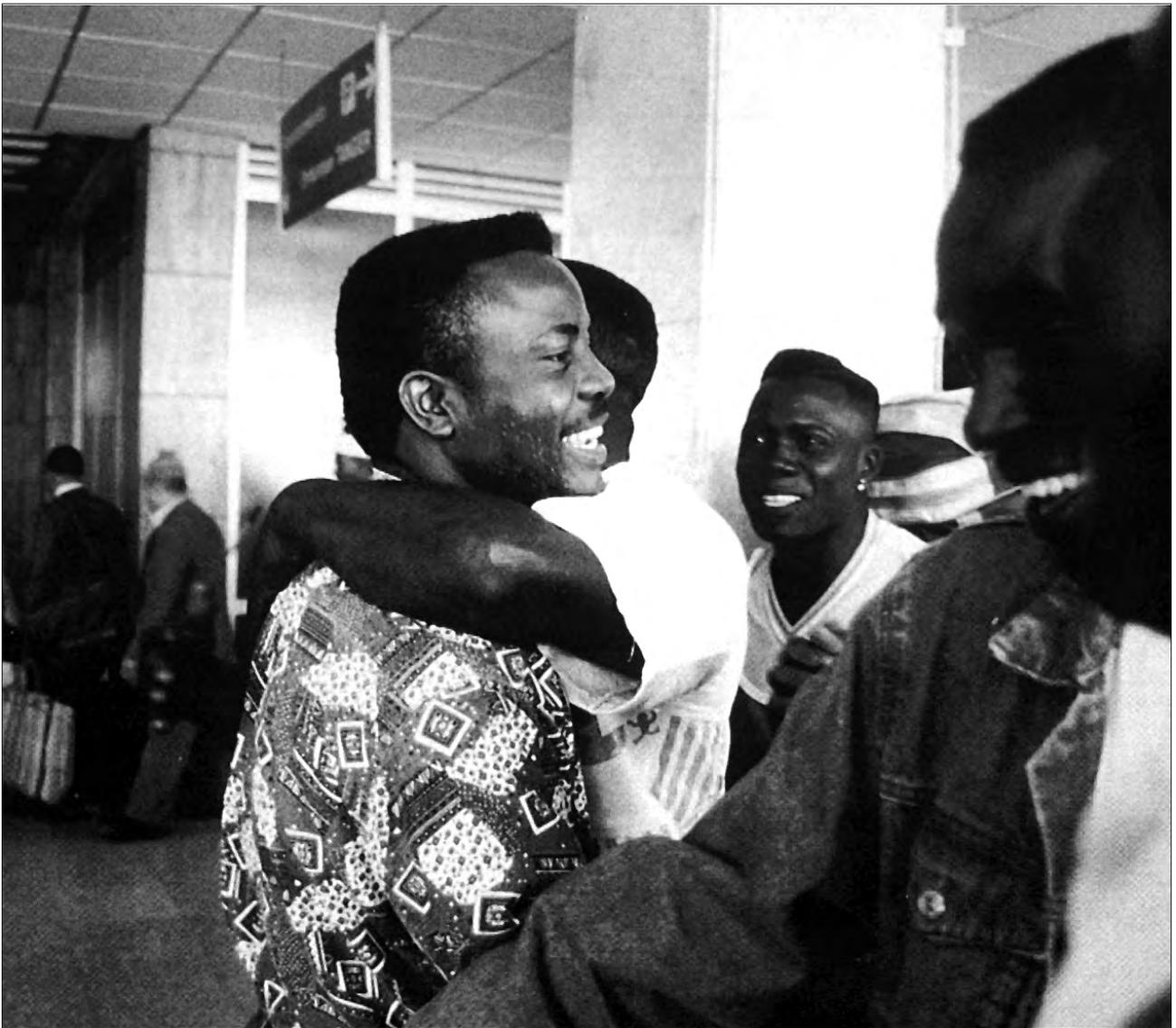
el nivel de renta, cuando la producción en realidad se mantiene y casi siempre es menor. En esta misma línea de reflexión abunda el informe del Banco de Bilbao de 1973. “Las provincias más deprimidas, como consecuencia de la emigración de parte de su población han obtenido niveles de producción y de renta más altos, aún cuando su participación total en el conjunto nacional haya quedado visiblemente deteriorada.

CONCLUSIONES.

Desde el año 1960, incluso un poco antes, se opera en España un cambio definitivo en la tendencia migratoria exterior. Desaparece casi por completo la corriente tradicional hacia los países hispanoamericanos y a partir de entonces se orienta de forma masiva hacia Europa. Las medidas estabilizadoras aplicadas a la economía española (1959) y las

posibilidades de empleo ofrecidas por los países europeos, sobre todo del recientemente creado Mercado Común, estimularon el movimiento. La corriente no era nueva, ni tampoco las regiones participantes, como es nuestro caso. La novedad consistió en la generalización de las salidas. Así, entre 1959 y 1975 emigraron más de 1,5 millones de españoles, que se dirigieron preferentemente a Alemania (31 %), Francia (30 %) y Suiza (25 %). Los gallegos, andaluces, valencianos, extremeños y murcianos constituyeron los contingentes más importantes en este flujo que se cierra prácticamente hacia 1973 con los primeros efectos de la crisis económica.

De forma paralela al desenlace del proceso emigrador, España va a conocer un importante evolución en su estructura productiva al calor de un crecimiento económico vertiginoso —el segundo de la O.C.D.E.



Los nuevos emigrantes, pero en la España actual.

después de Japón— que acabará convirtiéndola en la décima potencia industrial del mundo, aunque sobre bases muy frágiles y enormes desequilibrios. Pero a pesar del evidente desarrollo, la expansión económica no fue capaz de absorber la mano de obra sobrante, especialmente en un agro superpoblado y atrasado técnica y estructuralmente. Como en otros períodos históricos la única salida viable para muchas familias era la emigración, sobre todo hacia una Europa emergente que iniciaba de forma veloz su recuperación.

Hacia allí irán, como otros muchos compatriotas, los emigrantes murcianos. Primero y fundamentalmente hacia Francia, tanto

de forma permanente como con carácter provisional, siguiendo la llamada de la vendimia de septiembre; después, también hacia Alemania e incluso a Suiza, país este último donde permanecerán más tiempo, puesto que la corriente migratoria hacia allí no se detendrá a partir de 1973 como en los otros países.

Precisamente la vendimia francesa constituye uno de los hechos más notables en la corriente migratoria murciana, tanto por su frecuencia como por su intensidad y permanencia en el tiempo. Posiblemente sea esta la modalidad migratoria preferida por los murcianos en el breve período que aquí estudia-

mos, a pesar de las condiciones infrahumanas en las que se tenían que mover en el breve período de estancia en tierras galas.

Aunque es evidente que la región murciana se benefició del trabajo de sus emigrantes en el exterior (entrada de divisas; disminución del paro, especialmente el agrícola; aumento de los salarios en el campo; formación de capitales, etc.), también es cierto que las consecuencias negativas se extendieron en multitud de direcciones, tanto en la estructura demográfica de la región, al privársele de un buen número de hombres, jóvenes en su mayoría y, por tanto, en plena capacidad productiva, como en las pro-

¿QUÉ LES RECUERDA ESTO?

A diferencia de los adultos de su familia, los niños [que pasan por la escuela francesa] no sufren tanto las consecuencias de la transplantación al extranjero, sino que se sienten de lleno inmersos en el ambiente francés. El solo problema será el hecho de ser hijo o hija de un emigrado. Pero normalmente esto no supone ningún óbice ulterior, salvo alguna excepción. Esta integración casi total de los niños es la última prueba y sacrificio que los padres han de soportar. Se dan cuenta de que sus niños son un algo diferentes de sus compañeros franceses, pero sobre todo sienten que son diferentes, en cierta medida, de sus propios compatriotas. En fin, sienten que son también diferentes de ellos mismos. Esta perspectiva no había sido prevista quizá claramente en el momento de salir al extranjero, pero más tarde los mismos padres [que optan por permanecer en Francia] se dan cuenta de que vale la pena sacrificar y orientar la ganancia económica o el interés inmediato de una vida más desahogada en España, en beneficio de una promoción social y cultural de mayor duración. Este descubrimiento lo hacen, sobre todo, por medio de sus propios niños (MUÑOZ ANATOL, J.: *La familia española migrante en Francia*, Madrid, 1972, p. 193; cit. por VILAR, J.B./VILA, M.J.: *La emigración española a Europa...*, p. 59).

brutal en los modos de vida, mentalidad, afectividad y conducta del murciano forzado a la emigración, al tener que desenvolverse sin más remedio en un ambiente hostil, desarraigado, propenso a la xenofobia y al rechazo social, muy lejos de su medio natural y del contacto con sus familiares y paisanos.

De ello se infiere que, aunque la emigración era y es un hecho natural y voluntario, y posiblemente la única salida válida para muchos murcianos de los años 60 y 70, también es cierto que denunciaba de forma clara la insuficiencia de un modelo productivo atrasado, abonado al subdesarrollo, unas estructuras políticas inoperantes y una connivencia despreciable entre los organismos españoles fomentadores de la emigración y los países que se beneficiaban, como nuevos explotadores, de una fuerza de trabajo dócil y barata, cuyo contrato podían rescindir al más mínimo atisbo de recesión económica. Esa es la otra cara de la moneda, justo la que ahora podemos presenciar con la llegada masiva de muchos inmigrantes magrebíes, subsaharianos y sudamericanos a nuestra región. ■

pías comarcas de salida que se iban empobreciendo de manera sistemática (recogemos alguna noticia de

abandono de los campos en algunas zonas de Moratalla, Caravaca o Ceutí), y por supuesto, el impacto

NOTAS

- 1 SINOVA, Justino: *La censura de prensa durante el franquismo (1936-1951)*. Barcelona, Debolsillo, 2006. pp. 36 y ss. CHULIÁ, Elisa:
- 1 VILAR, J.B.: "Emigraciones murcianas a Iberoamérica", en *Historia General de la emigración española a Iberoamérica*, vol. II, Madrid, *Historia* 16, p. 376. Sobre este tema son también imprescindibles, entre otros: CAMPO, S./NAVARRO, M.: *Nuevo análisis de la población española*, Barcelona, 1987; GARCÍA FERNANDEZ, J.: *La emigración exterior de España*, Barcelona, 1965; PUYOL ANTOLÍN, R.: *Emigración y desigualdades regionales en España*, Madrid, 1979; SÁNCHEZ-ALBORNOZ, N. (Ed.): *Españoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930*, Madrid, 1988.
- 2 FONTANA, J.: «Transformaciones agrarias y crecimiento económico en la España contemporánea», en *Cambio económico...*, Barcelona, 1973;; NADAL, J.: *El fracaso de la revolución industrial en España. 1814-1913*, Barcelona, 1975; NADAL, J., CARRERAS, A., SUDRIA, C.: *La economía española en el siglo XX. Una perspectiva histórica*, Barcelona, 1987; SÁNCHEZ ALBORNOZ, N.: *La modernización económica de España 1830-1930*, Madrid, 1985; TORTELLA, F.: *Los orígenes del capitalismo en España*. Madrid, 1973; VILAR, J. B.: *La primera revolución industrial española: (1827-1869)*. Madrid, 1990.
- 3 *Anuario Estadístico de España, 1975; Renta nacional de España y su distribución provincial en 1973*, del Banco de Bilbao; y *Estudios sociológicos sobre la situación social de España, 1975*, de la Fundación FOESSA.
- 4 TAMAMES, R.: *La economía española*, Madrid, 1986.
- 5 *Renta nacional de España y su distribución provincial en 1973*, del Banco de Bilbao; y *Estudios sociológicos sobre la situación social de España, 1975*, de la Fundación FOESSA.
- 6 TAMAMES, R.: "El otoño de la economía española", en *Cuadernos para el Diálogo*, nº 145, octubre 1975, pág. 42.
- 7 PÉREZ PICAZO, M.T./LEMEUNIER, G.: *El proceso de modernización de la Región Murciana (siglos XVI-XIX)*, Murcia, 1984, pág. 315. BEL ADELL, M.C.: *Estructura y dinámica reciente de la población murciana*, Murcia, 1981, págs. 12-14.
- 8 PÉREZ PICAZO, M.T./LEMEUNIER, G.: *El proceso de modernización...*, pág. 317.
- 9 ANDRES SARASA, J.L.: *Cartagena, crecimiento demográfico y desarrollo industrial*, Murcia, 1982, págs. 226-227.
- 10 Sobre este tema es fundamental la consulta de: VILAR, J.B./EGEA BRUNO, P.M.: *La minería murciana contemporánea (1840-1930)*, Murcia, 1990.
- 11 VILAR, J.B./VILAR, M^a.J.: *La emigración española a Europa...*, págs. 43 y ss.
- 12 BEL ADELL, M.C.: *Estructura y dinámica reciente de la población murciana*, Murcia, 1981, pág. 50 y cuadro nº 14.
- 13 VILAR, J.B./VILAR, M^a.J.: *La emigración española a Europa...*, pág. 65.
- 14 VILAR, J.B./VILAR, M^a.J.: *La emigración española a Europa...*, pág. 71.
- 15 BEL ADELL, M.C.: *Estructura y dinámica reciente de la población murciana*, Murcia, 1981, págs. 48-54.
- 16 MANCHO, S.: *Emigración y desarrollo español*. Madrid. Ministerio de Trabajo. I.E.E. 1978. Pág. 26-28.
- 17 MONTES, J. «Las remesas de emigrantes». *Información Comercial Española*, Madrid, 1974.

I Centenario

Los Acuerdos de Cartagena y el Statu Quo en el Mediterráneo

PEDRO M^a EGEA BRUNO



La danza de los líderes europeos.

Los conocidos historiadores –Palmer y Colton– han escrito que “Europa se extravió en alguna parte, antes de 1914”. No fue en Cartagena, pero es seguro que desde aquí se partió hacia la guerra. Los llamados *Acuerdos de Cartagena* se inscriben en lo que Duroselle ha definido como de endurecimiento de las alianzas y las crisis, es decir los años que median entre 1890 y 1914: la Europa de la Paz Armada¹. Una tensión internacional creciente que abocará a la I Guerra Mundial. El nacimiento de nuevas unidades nacionales –Italia y Alemania–, de potencias expansionistas –Estados Unidos y Japón– el desarrollo del imperialismo y la eclosión subsiguiente de problemas territoriales, militares y económicos mantendrán la tendencia a la formación de bloques de aliados: La Triple Alianza (Alemania, Austria-Hungría e Italia) suscrita en 1882 y la Triple Entente (Gran Bretaña, Francia y Rusia), que se acaba configurando en 1907.

El contexto español de aquellos años viene determinado por las consecuencias del *Desastre del 98*. Un país aislado en sus relaciones internacionales, fruto del *recogimiento canovista*², una sociedad *tibetanizada*, como gustaba decir de ella a Ortega y Gasset o, como subrayaba la prensa con entera crudeza, “Tristes, solos y abandonados”³. Se añadía un secular desprestigio en amplios círculos diplomáticos: “...son tantos los años que hemos llevado de vida pecadora que no es extraño que perdure la mala fama y que haya de costarnos algún trabajo el recobrar nuestro crédito diplomático en Cortes y Cancillerías...”⁴. Las secuelas de todo ello podían ahora proyectarse sobre Canarias,



El juego de los intereses



La lógica del imperialismo



Conflictos territoriales entre las grandes potencias.



El despojo de los débiles.

Baleares y las plazas del Norte de África, enclaves codiciados por las cancillerías de más de una potencia europea⁵.

A la debilidad manifiesta de España y la ansiada búsqueda de seguridades internacionales, se añadían dos referentes más: la necesidad inglesa de asegurar el dominio de Gibraltar —que podía ser amenazado por la artillería moderna— y la apertura de la cuestión de Marruecos⁶. Es decir, tras la resaca del 98, la posición internacional de España derivaba de su condición mediterránea y euroafricana⁷. De este modo, el componente geoestratégico de su frontera sur, incidirá en el compli-

cado tejido del equilibrio de poder de Europa Occidental. En tal encadenamiento, se le asignará el papel que le correspondía como país periférico, potencia de segundo orden o, más bien, impotencia como ha puesto de manifiesto Hipólito de la Torre⁸.

Sendos vectores coincidirán en la Declaración relativa a Egipto y Marruecos de 8 de abril de 1904, acta de nacimiento de la denominada *Entente Cordial* entre Gran Bretaña y Francia, "... que era en esencia un acuerdo imperialista mediante el cual los franceses renunciaban a sus pretensiones en Egipto a cambio de que los británicos apoyaran

sus intereses en Marruecos, víctima en la que también se había fijado Alemania..."⁷. En los artículos secretos se preveía la posibilidad de que Francia e Inglaterra establecieran su protectorado sobre Marruecos y Egipto, respectivamente. El artículo VIII señalaba que ambos gobiernos, "inspirándose en sus sentimientos de sincera amistad con España, toman en especial consideración los intereses que este país deriva de su posición geográfica y de sus posesiones territoriales en la costa marroquí del Mediterráneo, con respecto a los cuales el Gobierno francés llegará a un acuerdo con el Gobierno español. El acuerdo a

que pueda llegarse acerca de este asunto entre Francia y España se comunicará al Gobierno de S.M. Británica”.

España veía afirmados sus derechos en Marruecos, pero de forma indirecta. El reconocimiento llegaba por la exigencia británica de que Francia no pudiera poner en peligro su control sobre el Estrecho¹⁰. Para evitar el contacto peligroso entre dos potencias en una zona vital, se colocaba entre ellas una barrera, un Estado tapón bajo la soberanía de un país pequeño que no podía hacer otra cosa sino mantenerse en paz con sus poderosos vecinos¹¹. España, fruto de su debilidad, se enredaba en las telarañas del colonialismo. Su implicación en el aviso marroquí fue consecuencia de su impotencia, no de un propósito imperial deliberado¹².

El 3 de octubre de 1904 España se adhería a la declaración franco-inglesa y suscribía con Francia un convenio por el que delimitaba su zona de influencia marroquí, en realidad mero asentimiento al reparto previamente diseñado por Francia e Inglaterra. España obtendría una zona adyacente a los presi-



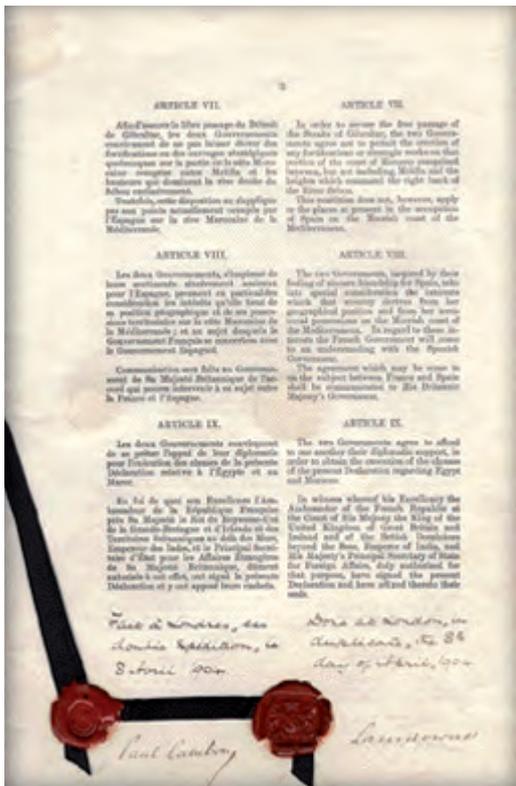
La lógica del imperialismo.



La España de la Restauración:
“Tristes, solos y abandonados”



Marruecos: la implicación española en el equilibrio de poder de Europa Occidental (Dibujo de M. Bertuchi).



Declaración franco-británica de 8 de abril de 1904

dios de Ceuta y Melilla, así como las costas septentrionales de Marruecos, desde Melilla hasta la orilla derecha del río Sebú. Quedaba como un socio subalterno, atando su suerte a la agresiva política expansionista francesa en el Magreb, recibiendo un regalo envenenado: la zona quebrada y desconocida del Rif, habitada por beréberes que no aceptaban la autoridad del Sultán¹³. Se había impuesto la lógica brutal del imperialismo —la usurpación—, ya que ninguna de las dos metrópolis tenía títulos de soberanía sobre aquel territorio.

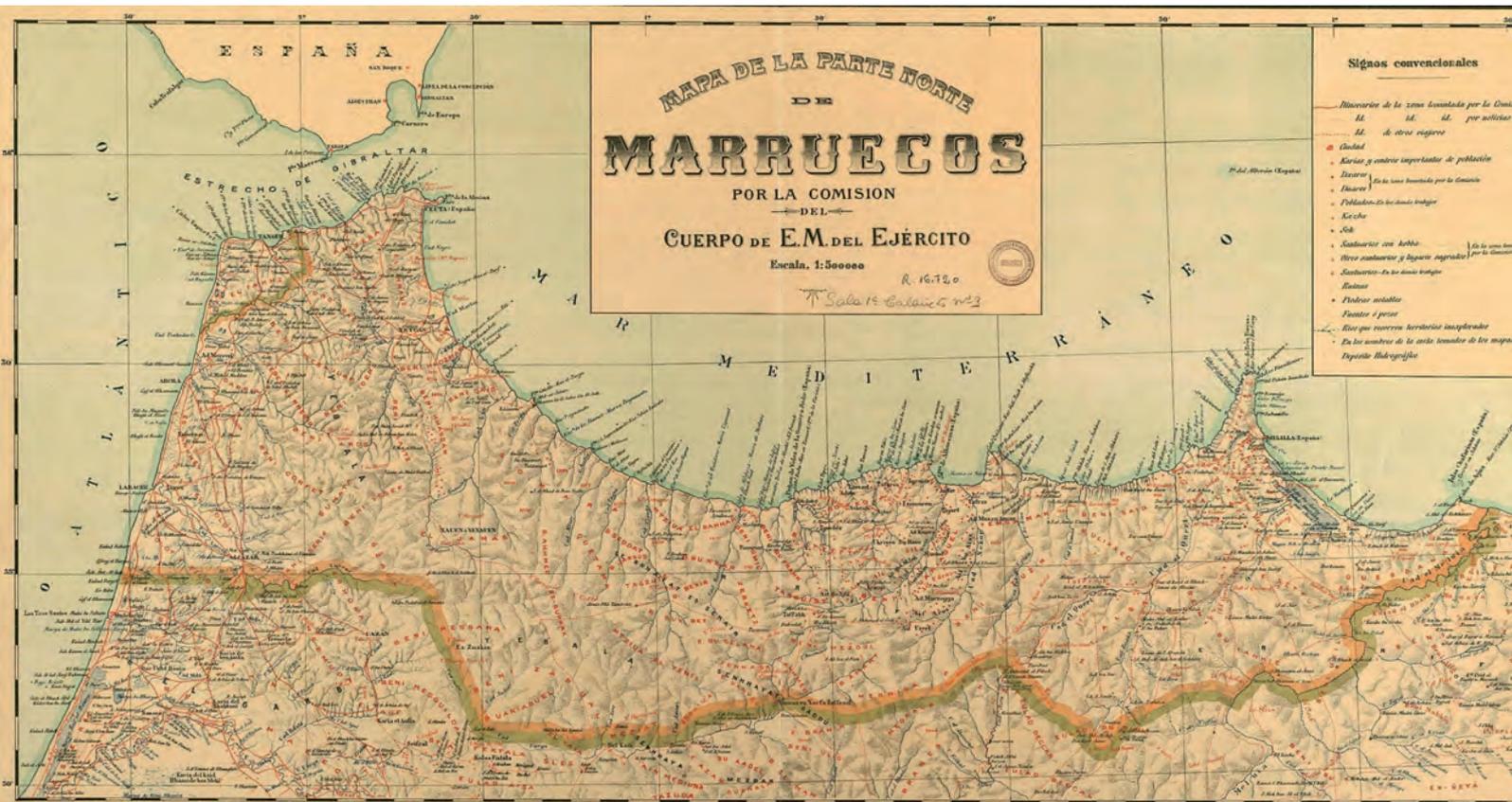
El arreglo desencadenó la oposición de Alemania, que consideró amenazados sus intereses políticos y comerciales. El 31 de marzo de 1905, en su visita a Tánger, Guillermo II se dice defensor de la independencia marroquí y exige luego la reunión de representantes de las potencias afectadas. Es el prólogo de la Conferencia de Algeciras, que



Alegoría de la Entente Cordial

se celebra entre enero y abril de 1906, reuniendo a trece países, actuando España de *árbitro* y Marruecos de convidado de piedra. El Acta General será leído el 7 de abril de 1906. Allí se aceptaba el establecimiento del protectorado hispano-francés, pero imponía la internacionalización económica del país. España consolidó su acercamiento al eje Londres-París, mientras Alemania acentuó su sensación de aislamiento¹⁴.

Subsistían una serie de cuestiones pendientes. Se partía de que la Conferencia no había puesto fin a las pretensiones de Alemania, cuya rivalidad económica en las Canarias resultaba agobiante para los ingleses. Pesaba la inquietud por la indefensión de las costas insulares de España, consecuencia de la destrucción de sus fuerzas navales en la guerra con los Estados Unidos. Devenía necesario consolidar el reparto de Marruecos y extender a



Mapa del Marruecos “español”.

Fernando Poo, Canarias y Baleares, el artículo VII del acuerdo franco-británico de 1904, es decir, que España se comprometiese a no enajenar ni ceder bajo ninguna forma, ni siquiera a título temporal, todo o parte de los territorios allí designados. Planeaba de nuevo, el temor a Alemania. Una España inerte y débil podía verse en la tesitura de otorgar concesiones y permisos en aquellos enclaves estratégicos, que podían convertirse en punto de apoyo logístico para la flota germánica en un conflicto que resultaba cada vez más previsible. Esa amenaza se avistaba en el empeño alemán por tender un cable telegráfico de Canarias a Marruecos y en su pretensión de obtener derechos de carboneo en Baleares¹⁵.

El proyecto, con firma inglesa, ya se había lanzado en 1905, pero la inestabilidad de los gobiernos españoles había imposibilitado su concreción. No se habían descuidado



El aislamiento de Alemania.

otras vías de aproximación, como las abiertas en 1905 con las visitas de Estado de Alfonso XIII a Francia y Gran Bretaña y del Presidente Loubet a España o, en 1906, con el enlace del rey español con una princesa británica –sobrina de Eduardo

VII—: Victoria Eugenia de Battenberg.

Superadas algunas susceptibilidades, se buscó una negociación tripartita, dados los intereses en juego. Para Gran Bretaña resultaba fundamental garantizar la seguridad de



La rivalidad entre Gran Bretaña y Alemania. (Dibujo de Punch).

Europa y África, compromiso mutuo de no ceder ningún dominio y actuación conjunta en el caso de recibir alguna presión en ese sentido¹⁶.

La negociación estuvo a punto de frustrarse por la intervención personal de Alfonso XIII, que el 16 de marzo de 1907 realizó su propia propuesta. Aspiraba, según Jover, a defender la neutralidad de España¹⁷. Su proyecto apuntaba a la reconstrucción del Ejército y la Marina, a la defensa de las costas y a la fortificación de los puertos, en particular los de Ferrol, Cartagena y Mahón¹⁸. Se impuso, no obstante, el criterio del Gobierno, presidido por Antonio Maura desde el 25 de enero y con Manuel Allendesalazar como ministro de Estado, lo que hoy equivaldría a Asuntos Exteriores.

Restaba buscar una fórmula que se alejase de cualquier apariencia de alianza política, evitando despertar los celos de Alemania. Ello iba a plantearse en la visita de Eduardo VII a Cartagena los días 8 y 9 de

Gibraltar y que las Canarias siguieran siendo españolas; el objetivo de España era salvaguardar el conjunto de sus posesiones, y Francia quería evitar a toda costa la instalación de Alemania en Baleares, Canarias y Fernando Poo. Puede decirse que el autor material del acuerdo fue Jules Cambon, diplomático francés de larga ejecutoria, ya conocido de los españoles por su intervención en el Tratado de París (1898) —que había puesto fin a la guerra Hispano-Estadounidense— y, desde 1902, embajador en Madrid. En las bases de la negociación se contemplaban tres cláusulas: mantenimiento del *statu quo* territorial de las respectivas posesiones marítimas en la cuenca del Mediterráneo y en la parte del Atlántico que baña las costas de



Jules Cambon.

Manuel Allendesalazar,
ministro de Estado.



abril de 1907, como justa correspondencia a la hecha por Alfonso XIII a Londres en 1905. Lo señalaba el embajador español en Londres: “Desearía pues el Rey Eduardo completar su labor personal, diplomática y pacífica, con la visita a Cartagena y la negociación de un arreglo que nos hiciera entrar, por decirlo así, oficialmente, en el grupo de las naciones que capitanea Inglaterra o que comulgan con las ideas del sagaz Monarca”¹⁹. El monarca inglés hubiera preferido Madrid como lugar de encuentro, pero fue rechazado por su Gabinete al pesar la experiencia del atentado de Mateo Morral contra Alfonso XIII el 31 de mayo del año anterior, el día de su boda.

La reunión permitió ultimar detalles formales de tramitación, desbrozándose el camino del convenio definitivo. Se trató del procedimiento de la firma y de la manera de dar publicidad a acuerdos que ya estaban decididos²⁰. Se realizaron tres audiencias, empezando por la entrega oficial del documento, en las que no

Wenceslao Ramírez de
Villa-Urrutia, embajador
español en Londres.



faltó la presión al mismo rey por parte de Charles Hardinge (Secretario Permanente de Asuntos Exteriores) para que se aceptase la propuesta británica: un canje de notas entre Gran Bretaña y España, en vez de un acuerdo tripartito, con la condición de que el Gobierno francés hiciera lo mismo, en términos idénticos y en el mismo día²¹. Quedó sin decidir la fecha de la comunicación oficial a los respectivos Parlamentos y a los otros países, aunque la noticia fue imposible de ocultar.

Hubo, por tanto, dos actos en la diligencia de los *Acuerdos de Cartagena*. A la jornada de las entrevistas regias, siguió la firma de los textos definitivos, que se llevó a cabo simultáneamente el 16 de mayo de 1907 en Londres y París²². Allí se indicaba “... el mantenimiento del *statu quo* territorial; y, de acuerdo con esta política, este Gobierno está firmemente decidido a conservar intactos los derechos de (Gran Bretaña, España o Francia) sobre sus posesiones insulares y maríti-



Alfonso XIII y Maura:
un destino encontrado.

mas situadas en dichas regiones. En el caso de que nuevas circunstancias pudiesen modificar o contribuir a modificar el *statu quo* territorial actual, dicho Gobierno entrará en comunicación con el Gobierno de [...] a fin de poner a ambos Gobiernos en condiciones de concretarse, si lo juzgan oportuno, respecto de las medidas que hubieran de tomarse en común”²³.

Los conciertos suscritos venían a establecer una garantía mutua entre Madrid, Londres y París para mantener a Alemania al margen del reparto del Norte de África y facilitar el cumplimiento del previsto reparto de Marruecos; Gran Bretaña garantizó la seguridad de Gibraltar y contrarrestó la influencia naval y militar de la Triple Alianza en el Mediterráneo; Francia aseguró sus comunicaciones con Argelia y Senegal, y España mantuvo sus posesiones en el Mediterráneo y en el

Atlántico. La contrapartida para Madrid fue la renuncia a cualquier reclamación sobre Gibraltar.

En Cartagena hubo fastos y exhibición de poder²⁴, pero no todo fueron alabanzas. Estaba muy reciente el *Desastre* del 98 y aún alentaba el espíritu de regeneración política que había nacido justamente en la ciudad portuaria²⁵. Se pudieron oír así, aunque tímidamente, las voces de los que se sentían sostenedores de la riqueza nacional. Tal es la orientación del editorial titulado *Entrevista de dos Reyes* que apareció en la *Gaceta Minera y Comercial*, el portavoz de los empresarios: “En los momentos en que se imprime este número,



Charles Hardinge, Secretario Permanente de Asuntos Exteriores.



Antonio Maura, artífice de una nueva política naval. A sus pies, todo un símbolo.



Alegoría de la Triple Entente.

Cartagena está de fiesta. Multitud heterogénea llena calles, hoteles y centros de recreo. Se oyen idiomas distintos; se ven uniformes variados. El cañón retumba en repetidas salvas. / Se está realizando un hecho histórico cuyo alcance e importancia presentimos, aunque desconozcamos lo sustancial del mismo. / Ayer llegaron los reyes de España y de la Gran Bretaña y en nuestro puerto, a bordo de sus respectivas y lujosas naves, se hospedan. Altos dignatarios les acompañan. Poderosas escuadras les sirven de séquito. / No entra en la índole de este semanario hacer la información de festejos; menos cuando se manifiestan por dispendios, salvas y hurras cuya positiva finalidad no acertamos, como no sea llenar deberes de pura



Alemania frente a sus enemigos.

nuestra tarea de cronistas de los que trabajan y producen, sin omitir nuestros sinceros votos porque la entrevista de Eduardo VII y Alfonso XIII sea origen de bienestar para que las naciones que respectivamente gobiernan”²⁶.

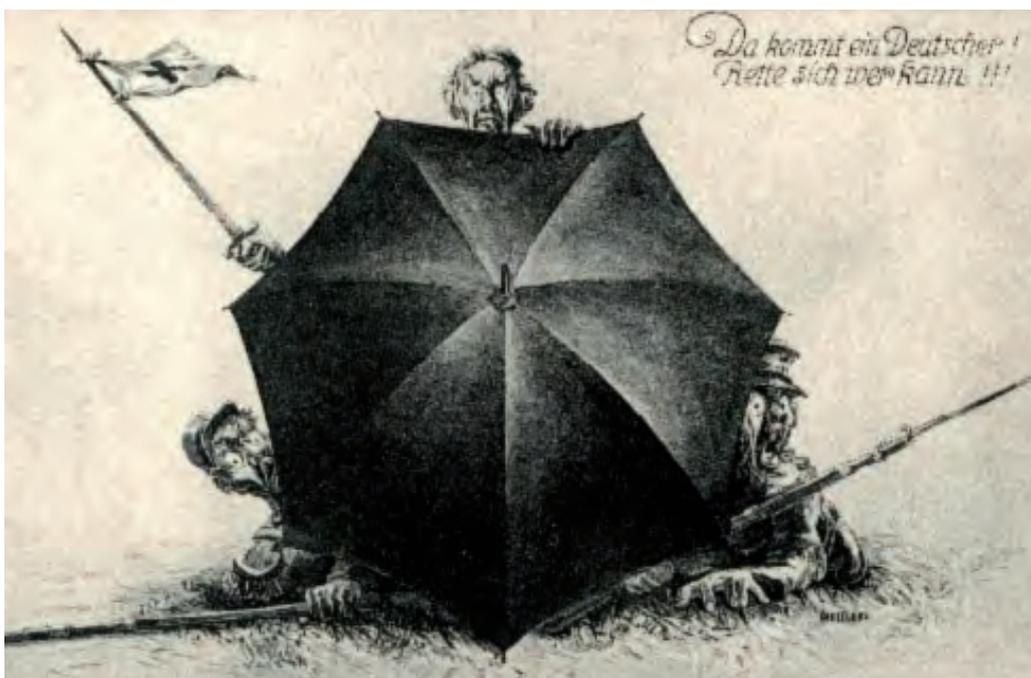
España conseguía el reconocimiento de su personalidad política como potencia mediterránea²⁷. Se insertaba en el marco de la entente franco-británica, saliendo de su aislamiento y acariciando la posibilidad de que el 98 no volvería a repetirse. El precio era la total subordinación a los intereses de Londres y París. Era la constatación de una debilidad. Meses más tarde, en noviembre, Maura presentaba en el Congreso de los Diputados la Ley de Organizaciones Marítimas y

cortesía; y como, por otra parte, secreto de Estado ha de ser por

mucho tiempo lo que aquí se trate, consignamos el hecho, y seguimos



Europa dividida en Bloques.



No hubo paraguas capaz de evitar la guerra.

Construcciones Navales, que planteaba la construcción de una escuadra como corolario de la política exterior. Lo firmado recibió la aceptación casi general del país, mientras no conllevase ningún riesgo militar. No ocurrió así, y la cuestión

marroquí fue determinante en el desprestigio de la Monarquía y en la evolución de la oficialidad hacia posiciones nacionalistas y antiliberales²⁸. Fuera de nuestras fronteras, se acentuó el aislamiento de Alemania y creció la tensión internacional.

Gran Bretaña comprendió que tenía que cerrar filas con Rusia, como hizo el 31 de agosto de aquel mismo año, dando origen a la Triple Entente. El viraje hacia la guerra quedaba expedito. ■

NOTAS

- J.B. DUROSELLE, *Europa de 1815 hasta nuestros días. Vida política y relaciones internacionales*, Barcelona, Labor, 1971, p. 48ss.
- D. ELIZALDE, "Política exterior y política colonial de Antonio Cánovas. Dos aspectos de una misma cuestión", en J. Tusell y F. Portero (eds.), *Antonio Cánovas y el sistema político de la Restauración*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1998, pp. 211-288.
- La Correspondencia de España* (Madrid), 13-VII-1903.
- W. RAMÍREZ DE VILLA-URRUTIA, *Cartas al Ministro de Estado (1907-1909)*, Real Academia de la Historia, Madrid, 1994, p. 26.
- V. MORALES LEZCANO, "El aislacionismo español y la opción neutralista: 1815-1945", en *Ideas para la Democracia*, 1 (1984), p. 257.
- R. DE LA TORRE, "Los acuerdos anglo-hispano-franceses de 1907: una larga negociación en la estela del 98", en *Cuadernos de la Escuela Diplomática*, 2ª época, 1 (1988), p. 86.
- J.L. NEILA HERNÁNDEZ, "La mediterraneidad de España en las relaciones internacionales del período de entreguerras (1919-1939)", en *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 19 (1997), p. 15.
- H. DE LA TORRE GÓMEZ, "El destino de la <<regeneración>> internacional de España (1898-1918)", en *Proserpina*, 1 (1984), p. 9.
- E. HOBBSBAMM, *La era del Imperio, 1875-1914*, Barcelona, Crítica, 1998, pp. 326-327.
- F. PORTERO, "La política exterior. Un ensayo interpretativo", en *Análisis*, 9 (2000), p. 2.
- R. DE LA TORRE DEL RÍO, "El mundo de la anteguerra", en *Siglo XX, Historia Universal*, 3, Madrid, Historia 16, 1983, p. 24.
- Cfr. S. BALFOUR, *El fin del Imperio español (1898-1923)*, Barcelona, Crítica, 1997.
- L. URTEAGA, "El Mapa Norte de Marruecos a escala 1:500.000 y la Conferencia de Algeciras de 1906", en *Scripta Nova*, 218 (58) (2006), p. 5.
- Cfr. H.L. WESSLING, *Divide y vencerás. El reparto de África (1880-1914)*, Barcelona, Península, 1999.
- Vid. C. SECO SERRANO, *La España de Alfonso XIII. El Estado. La Política. Los Movimientos Sociales*, Madrid, Espasa, 2002, pp. 248-249.
- O.J. SÁNCHEZ SANZ, *Diplomacia y política exterior. España, 1890-1914*, Tesis doctoral inédita dirigida por Rosario de la Torre del Río, Universidad Complutense, Madrid, 2004, p. 616.
- J.Mª. JOVER, "Después del 98. Horizonte internacional de la España de Alfonso XIII". Introducción a *La España de Alfonso XIII y la política (1902-1931). De los comienzos del reinado a los problemas de la posguerra 1902-1922*. Volumen XXXVIII/1 de la *Historia de España de Menéndez Pidal*, Madrid, Espasa Calpe, pp. CXXXV-CXXXVI.
- R. DE LA TORRE, "Los acuerdos anglo-hispano-franceses...", p. 95.
- W. RAMÍREZ DE VILLA-URRUTIA, *op. cit.*, p. 30
- C. SECO SERRANO, *op. cit.*, pp. 250-251.
- E. ROSAS LEDEZMA, "Las Declaraciones de Cartagena (1907): Significación en la política exterior de España y repercusiones internacionales", en *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 2 (1981), pp. 223 y 224.
- M.F. MARÍN CASTAN, "La política exterior española entre la crisis de 1898 y la Dictadura de Primo de Rivera", en R. Calduch (coord.), *La política exterior española en el siglo XX*, Madrid, Ediciones de las Ciencias Sociales, 1994, pp.28-29.
- Cfr. E. ROSAS LEDEZMA, *op. cit.*, p. 229.
- Un excelente análisis de aquellas jornadas en Cartagena puede seguirse en L.M. PÉREZ ADÁN, *Los acuerdos de Cartagena y la inauguración del nuevo Palacio Consistorial (8 y 9 de abril de 1907)*, Cartagena, Áglaya, 1907.
- Vid. P.Mª. EGEE BRUNO, "Cartagena ante el desastre del 98: clase media y regeneración política", en *Anales de Historia Contemporánea*, 14 (1999), pp. 1-13. Del mismo autor, *La política y los políticos en la Cartagena de Alfonso XIII (1902-1923)*, Cartagena, Ayuntamiento de Cartagena y Caja de Ahorros del Mediterráneo, 1990, pp. 63-76.
- Gaceta Minera y Comercial* (Cartagena), 9-IV-1907, p. 113.
- J.C. PEREIRA, *Introducción al estudio de la política de exterior de España*, Madrid, Akal, 1982, p. 152.
- F. PORTERO, *op. cit.*, p. 2.

La casa y el más allá

Algunas tradiciones en el Campo de Cartagena

JOSÉ SÁNCHEZ CONESA
LICENCIADO EN HISTORIA

A los doctores Pedro Paricio, J.F. Martínez Inglés, Caridad Espinosa, Andrés Nieto, Juan de la Torre, Ángel Julio Huertas, Ramón Mateo Paredes, Rafael Ríos Moya-Angeler, Antonio Matías Urrea, Trinitario Sánchez, Javier Trujillo, Andrés Conesa, Francisco Vera, Juan Ortega, Juan Antonio Castillo, Javier Bueno, Santiago Sabao, José Miguel Bueno, Juan José Pedreño, Miguel Pereda, Pedro León y Fernando Egea.

El hombre hace la casa a su imagen y semejanza contando con el paisaje que la envuelve, de la que se singulariza pero al mismo tiempo es parte consustancial, y contando también con los elementos materiales que le brinda el nicho ecológico que la circunda.

La casa es honda expresión de lo humano, lugar de referencia que sirve para que encontremos refugio frente a lo exterior y sus amenazas, punto de arraigo y amparo, ámbito privilegiado para la intimidad y el desarrollo de las relaciones familiares. Así nos lo recuerda el profesor Flores Arroyuelo en su magnífica obra *El ocaso de la vida tradicional*¹. Igualmente es simbología de cosmovisiones porque todo lo que encontramos en una casa expresa la imagen del mundo de quienes la moran, sus vivencias, ideologías, religiosidad, situación económica y social, patrones arquitectónicos de una época, avances tecnológicos, etc. Es un producto histórico que genera identidad de un lugar, en la que los nativos se reconocen y son reconocidos por los foráneos. Como vemos es imagen representativa de importancia capital para el reconocimiento de un pueblo y a la vez para su conocimiento, al constituir un auténtico testigo de la cultura del grupo, testimo-

nio de una etapa en la evolución humana, y por lo tanto algo valioso que hay que preservar, además de por sus notables valores estéticos.

La casa aparece vinculada al terreno de las ultimidades, es decir las fuerzas ocultas, el orden del cosmos, el destino del hombre; quien en su debilidad y temor frente al porvenir que no controla, la enfermedad o la trágica muerte que ha de venir sin remedio, se emplea en supersticiones, ritos mágicos o en la religión, que le aporta consuelo y sentido existencial. Esto es lo que entendemos por *más allá*, la experiencia de lo inmaterial, lo que no puede aprehenderse por los sentidos, lo que escapa a la explicación racional y sobrecoge, la sorpresa ante lo sobrenatural, todo lo concerniente al espíritu, lo referido al sentido de la vida y de la muerte, la metafísica en definitiva. Un aspecto fundamental constitutivo de lo humano, que recorre nuestra historia desde las pinturas murales prehistóricas hasta nuestros días.

Una somera aproximación al tema es lo que pretende el artículo presente, concebido como pinceladas sueltas que anticipan un cuadro futuro que se desea más amplio y completo.



Casas típicas del Campo de Cartagena.



LA SAL PROTECTORA Y LOS UMBRALES DE LAS PUERTAS

La sal protege frente a los malos espíritus, enemigos de la casa que puedan amenazar la paz de sus moradores.

Quién este artículo firma contempló como una tía de mi suegro, Dolores Saura García, al visitar unos días antes de mi enlace matrimonial (5-1-1992) la vivienda en la que habito actualmente, en la localidad de La Palma, cogió una bolsa de sal y fue echando un puñado detrás de todas y cada una de las puertas de la casa, en un rito de prevención frente a las influencias nocivas, máxime cuando una joven pareja estrena a la par vivienda nueva y vida en común. Tenemos, a mi juicio, dos elementos destacados del ritual a analizar: el umbral de la puerta y la sal.

La lectura de un clásico como es *El folklore en el Antiguo Testamento*², escrito por J. G Frazer y publicado en el año 1.907, nos revela que en numerosas culturas del mundo, y en todas las épocas, se ha creído en la existencia de espíritus que rondaban los umbrales, por ello se observaba con celo algunas prevenciones como evitar pisarlo. Este es el caso de los antiguos judíos, quienes tenían tres guardianes del umbral en el templo de Jerusalén; así como el de los filisteos, los antiguos romanos, los tártaros o determinados pueblos africanos.

Hoy en día se evita que la recién casada lo pise y por ello su marido la introduce en brazos en el hogar. Además hemos de destacar que estamos ante un rito de paso o tránsito, de un estado de soltería a otro matrimonial. Por lo tanto, es un momento crítico de gran cambio y riesgo existencial.

Frazer, con su característico bombardeo de datos imposibles de reproducir aquí en su totalidad, nos informa que en Marruecos se cree



Puñado de sal detrás de la puerta.

que los duendes rondan los umbrales, desde ahí justifican la superstición de que la novia atravesase la puerta de esa guisa. También era tradicional en Rusia pensar que los espíritus de la casa tenían asiento en el umbral, por eso cuando se edificaba el hogar se colocaba en ese espacio un crucifijo, incluso algún objeto perteneciente a las anteriores generaciones. Similares costumbres mantienen los alemanes, quienes no pisan el umbral de una casa nueva para no hacer daño a las pobres almas.

El otro elemento del que hemos prometido hablar es la sal. Muchas mujeres de nuestra comarca afirman que precisamente *sal y harina es lo primero que debe entrar en una casa, porque están en gracia de Dios*. Estos elementos de carácter profético los hallamos igualmente en

Galicia, según nos confirma Lisón Tolosana³ donde la esposa introduce en el hogar los ingredientes de agua bendita, pan y sal, y el sacerdote es a veces invitado para bendecir la vivienda.

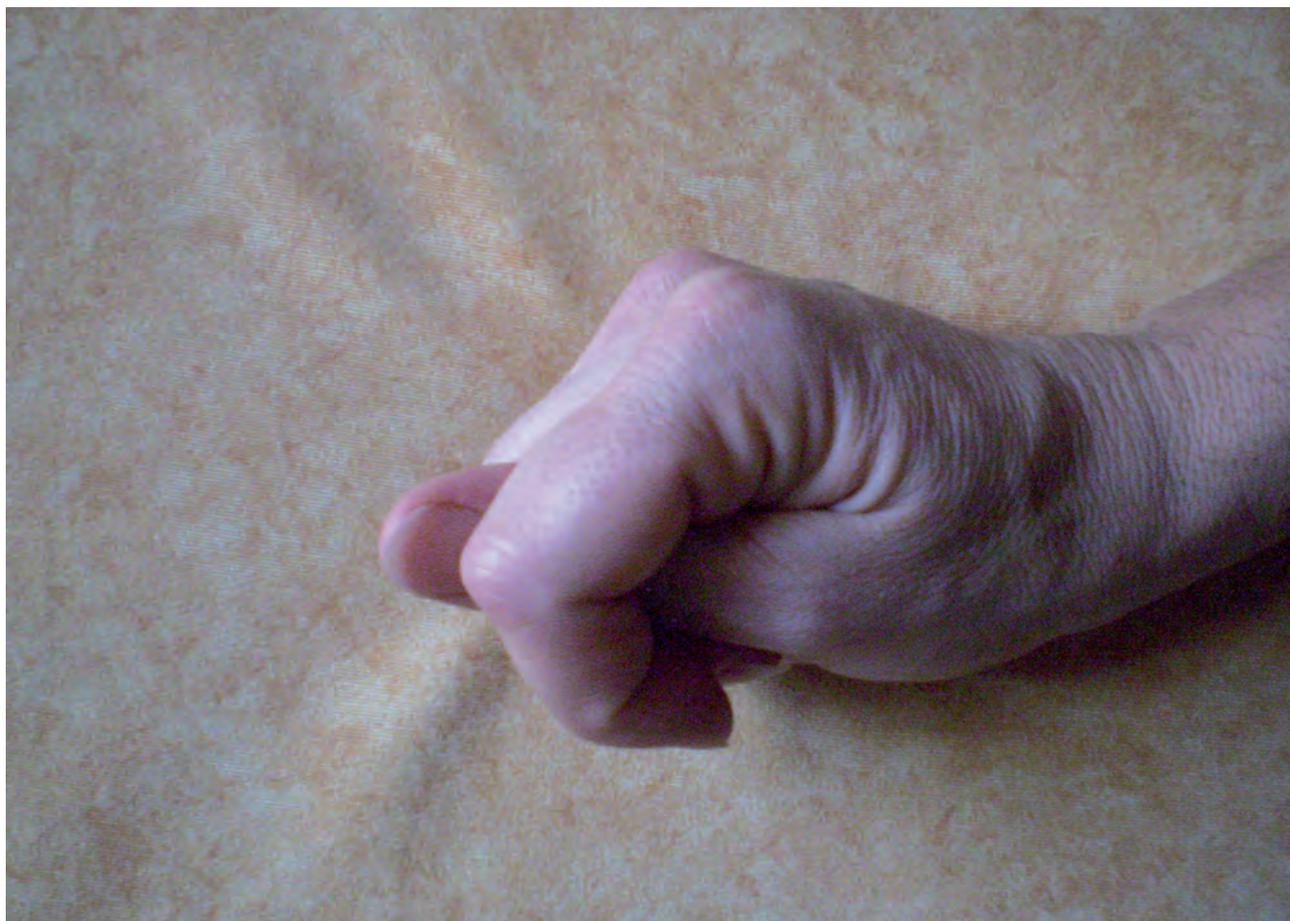
Barrera en su obra sobre la identidad catalana explica el siguiente ritual⁴: *El rector pasa el Domingo de Pascua, u otro día acordado en torno a esta fiesta, por todas las casas de la parroquia. Va acompañado de dos monaguillos que llevan el cistell donde se recogen las aportaciones en especie de los parroquianos, la cruz y el agua bendita. La mestressa les espera con sal común en un plato y en un recipiente de agua cristalina, elementos que han de ser bendecidos. El sacerdote mezcla un poco de sal y agua bendita, una vez ejecutado el ritual sacralizador, y a continuación pone un ápice de la profiláctica sustancia*

en el marco de la puerta principal, mientras recita la correspondiente plegaria ritual. Siguiendo las indicaciones de la mestressa, el párroco recorre toda la casa bendiciendo y aspergando puertas y ventanas, incluidas las del llar del foc y las de los establos de los animales domésticos. De esta manera quedan protegidos los límites, umbrales y entradas de la casa contra los males externos que la acechan.

Podemos leer en El Enchiridion⁵, obra atribuida al papa León III, un grimorio o libro de fórmulas mágicas usado por los antiguos hechiceros: *Te exorciso, criatura de la sal, por Dios santo, por el Dios que por el profeta Eliseo mandó que fueses puesta en el agua para que subsanases su esterilidad, a fin de que te conviertas en sal exorcizada para salud de los creyentes y seas la salud del alma y del*



Carrito con lazo rojo contra el mal de ojo.



Haciendo la Higa (especie de cruz protectora contra el mal de ojo).

La palma adquiere aquí significación profiláctica de la casa frente a las fuerzas negativas del mal, reforzada con el efecto benéfico del agua bendita. No en vano goza este elemento vegetal de numerosos atributos simbólicos como son el de alabanza y alegría triunfal, además de felicidad, eternidad y resurrección.

cuerpo para todos los que te tomen, y huya y se aleje del lugar que contigo fuese rociado toda fantasía, maldad, ardid diabólico de fraude y todo espíritu inmundo (...)

Esta fórmula con algunas variaciones ha estado presente en el ritual de la Iglesia hasta hoy en día.

En La Palma recogí hace unos diez años testimonios de vecinas, por otra parte comunes a otros lugares de la comarca, a cerca de la sal como elemento profiláctico ante el mal que suponen los fenómenos desatados de la naturaleza. Así lo expuse en *La Palma. Un pueblo cuenta su historia*⁶: *Al llover torrencialmente o ante la amenaza de granizo se tiraba un puñado de sal a la calle, haciendo en ella la cruz. También se tiraba la cruz de Caravaca y se dice que sus brazos se abrían milagrosamente.*

Los niños son los más indefensos de la casa ante el mal, por ello son los principales sufridores del mal de ojo, extraño fenómeno que es definido por el común de nuestros informantes como *una fuerza mala que la tienen algunas personas en la mirada y la ejercen contra las personas, sobre todo niños de corta edad, animales y plantas.*

La sintomatología de este influjo maléfico es clara, caracterizándose por el agostamiento, la debilidad y la tristeza de quien la padece. Nuevamente la sal viene en auxilio del débil pues este elemento se introduce en pequeñas cantidades en unas bolsitas de tela junto a unas migas de pan y ajo que se aplican al bebé en la ombliguera⁷.

Aún hoy en día advertimos

dando un paseo por la ciudad de Cartagena, o cualquier otro núcleo de población de su entorno, como jóvenes mamás pasean a sus retoños en carritos que lucen un espléndido lazo rojo. Se persigue con este elemento que las personas con mal de ojo desvíen la primera mirada, que es la que contiene mayor carga negativa, hacía el llamativo lazo. En cambio sus abuelas preferían ponerle a los infantes medallas de la Virgen María, hacer con disimulo la *higa*, que viene a ser una señal de la cruz realizada con los dedos de la mano, o colocarle las bolsitas de las que antes hablábamos. Y mucho antes los romanos escupían tres veces y se guardaban tres veces en el bolsillo unas piedras, según Petronio en su *Satiricón*. También los musulmanes se han protegido y lo siguen haciendo frente a la maligna influencia porque estamos ante un fenómeno universal que se ha dado en todos los tiempos, siempre.

LA PALMA DEL DOMINGO DE RAMOS

Podemos observar palmas en los balcones de algunas viviendas, tanto en el ámbito urbano como rural, exhibidas allí hasta el próximo año en que tras ser bendecidas estas hojas de palmera, y después de procesional el domingo de Ramos, sustituirán a las anteriores, tras el acto religioso que rememora la entrada triunfal de Jesús en Jerusalén.

La palma adquiere aquí significación profiláctica de la casa frente a las fuerzas negativas del mal, reforzada con el efecto benéfico del

agua bendita. No en vano goza este elemento vegetal de numerosos atributos simbólicos como son el de alabanza y alegría triunfal, además de felicidad, eternidad y resurrección.

En la obra de Barrera sobre Cataluña leemos⁸: *Con hojas de palma, de olivo, de laurel, etc., bendecidas también el Domingo de Ramos, los campesinos confeccionan pequeñas crucecitas que después colocan sobre el dintel de puertas y ventanas, con el mismo fin de proteger la casa de toda clase de mals esprits que puedan amenazarla. Con cruces hechas con esas mismas plantas benditas puede protegerse efectivamente un campo, se han de colocar en cada una de sus cuatro esquinas.*

EL TEJADO Y LOS DIENTES

Cuando a los niños se les caían los dientes de leche se procedía a la puesta en marcha de un ritual de ofrenda de la pieza al tejado de la vivienda, acompañada de una plegaria para que el nuevo diente saliera perfecto, sin ningún problema. Era el propio chiquillo quien lo lanzaba después de proclamar el conjuro siguiente:

*Tejaico, tejaico
toma este dienteico
y dame otro más bonico*

Así nos lo enseñó mi madre, tanto a mí como a mis hermanos, transmitiéndonos lo que ella misma realizara en su infancia en una pedanía de Fuente-Álamo. Fórmula igualmente secundada en su niñez

por mi padre, natural de otra población de la comarca, perteneciente al municipio de Torre-Pacheco⁹.

Sebastián de Horozco, un autor de mediados del siglo XVI nos dejó el testimonio siguiente en su *Recopilación de refranes y adagios de España*:

*Tejadillo, tejadillo,
toma este diente
y dame otro mejorcillo*¹⁰.

Conocemos de la existencia de formulas iguales, como la recogida en Motril (Granada) o de gran similitud, cual es el caso de la localidad de Mecerreyes (Burgos):

*Tejadito nuevo,
toma este diente
y dame uno nuevo*¹¹.

En toda España los hallamos en gran abundancia, pero también en el país vecino de Portugal:

*Telhado, telhado,
Toma lá o mê dente podre,
Dá-me o tê doirado!*

*(Tejado, tejado,
quédate allá mi diente podrido,
dame el tuyo dorado)*¹².

Podríamos añadir aquí infinidad de textos de todo el planeta: China, India, Japón o Polinesia, donde gozan de notable presencia y protagonismo los ratones, quienes merodean en los tejados. Aunque aparezcan otros espacios a donde son arrojados y otras especies animales como destinatarias de las piezas dentales, pero siempre en orden secundario. En la primera categoría citada podemos encontrar al sol, la luna, el fuego del hogar, las cenizas, los agujeros en la pared, los gallineros, las tumbas, los campos, y debajo de la almohada.

En cuanto al bestiario hallamos



La niña Olaya recibe la visita del ratoncito Pérez. Año 2006.



El regalo del ratoncito Pérez. Año 2006.

lobos, zorros, murciélagos, cuervos, castores, hienas, cangrejos, etc. En algunas tradiciones se invocan a los ángeles, santos, Vírgenes, dioses o demonios.

Hemos dado un repaso apresurado a este ritual universal, rito de tránsito o de paso por cuanto supo-

ne la muerte simbólica de una persona y su transformación en otra diferente. El pequeño al que se le caen los dientes de leche muere con ellos y simbólicamente aparece otro ser. En efecto son unos años, entre los siete y los ocho, en que se solía comulgar por primera vez, aconte-



El cedazo responde. Imagen del libro *Historias del Estrecho* de Fuente-Álamo, de Ardil García, Pagán Mante y Sánchez Conesa.

cimiento de gran importancia en la integración del niño en la vida cristiana. Se comienza a acudir al colegio sin el acompañamiento materno, y a la conclusión del horario lectivo le esperan juegos y diversiones con los amigos por calles y campos, todo con una gran autonomía con respecto a la vigilancia de los progenitores, antes más estrecha. El crío comienza a no depender tanto de la figura omnipresente de la madre.

Intentaremos explicar por qué es el tejado lugar de destino preferente del diente caído en el Campo de Cartagena, así como en otros ámbitos geográficos mundiales. Antes de que se impusiese en la comarca, a finales de los años 60 del pasado siglo XX, la costumbre de guardarlo debajo de la cabecera para que el *ratoncito Pérez* se lo llevase, dejando a cambio unas monedas o algún pequeño regalo.

El acto de arrojar el diente al tejado es interpretado por Saintyves como manifestación de un rito identificado como *una fuente de fecundidad: la proyección de semillas*

*¿no engendra plantas parecidas a aquellas de las que nacieron? En las ceremonias de matrimonio y de bautismo se encuentran a menudo ritos parecidos. Cuando los nuevos esposos llegan a la casa, en diversas provincias de Francia, se arrojan a la casada puñados de semillas o de frutos, al tiempo que se formulan votos de abundancia y de prosperidad*¹³.

A nuestra memoria acude la imagen frecuente del lanzamiento de arroz a la feliz pareja que acaba de contraer matrimonio. Si la proyección de semillas hace posible la fecunda aparición de nuevas plantas, la proyección de un diente al tejado generará otro nuevo.

Pedrosa, autor experto en literatura popular y antropología cultural, trata de aclarar la cuestión recurriendo a las explicaciones vertidas por informantes de diversas procedencias, abundando en que los ratones suelen pasearse por los tejados, o que incluso en ellos establecen su morada. El mismo investigador apunta además que el tejado es espacio de aparición o paso de fan-

tasmas como atestiguan en Ciudad Real, pues en la noche del uno al dos de noviembre cuando los espíritus de los fallecidos andan por tejados y calles buscando el hogar que tuvieron en vida. En Portugal los tejados son espacios por los que circulan las brujas cuando van a reunirse, como lo corrobora alguna cancioncilla infantil¹⁴.

En muchas culturas los tejados marcan el límite entre lo terrestre y lo celestial, la frontera donde acaba el dominio de los hombres y comienza el poder de los dioses¹⁵.

Ahora le toca su turno al ratón Pérez, que en el mundo hispánico adopta ese apellido pero en el ámbito cultural francófono se le nombra como la *petite Souris*, y en Italia es *Topolino*. Nuestro Pérez adquiere popularidad por ser creación del escritor Luis Coloma (1851-1915), aunque recogía anteriores tradiciones orales. Más conocido por Padre Coloma, pues fue sacerdote jesuita, ingresó en la Real Academia de la Lengua gozando de la popularidad literaria del momen-



La cuadrilla de Las Balsicas de Mazarrón en la romería de la rambla de El Cañar.

to, lo que le llevó a frecuentar los círculos aristocráticos e incluso la Corte, estableciendo amistad con el propio rey Alfonso XII, para cuyo hijo y heredero, el futuro Alfonso XIII, escribió *Ratón Pérez*, un cuento fechado presumiblemente en 1894.

En síntesis se muestran las peripecias de un niño rey llamado en la narración Buby I, alter ego de nuestro monarca, quien descubre al Ratón Pérez cuando recoge debajo de la almohada real el diente de leche de la criatura. Se hacen amigos y decide compartir correrías junto al pequeño roedor, para ello se transforma también en ratón y de esta forma lo acompaña hasta el propio domicilio de Pérez, situado en los sótanos de una confitería y tienda de comestibles en la calle Arenal, nº 8, de Madrid. De allí se desplazan a la casa de un niño pobre

para tomar su diente caído, dejándole de regalo bajo la cabecera una moneda de oro. El niño rey queda sorprendido de la miseria en que viven algunos de sus súbditos, lo que le llevará a gobernar socialmente de una manera más justa. Ahí está la moralina. Ratón Pérez deja nuevamente al rey niño Buby I en palacio, quién recuperada su anterior forma humana, descubrirá a la mañana siguiente su propio regalo: el Toisón de Oro.

EL CEDAZO MÁGICO Y OTROS MISTERIOS DOMÉSTICOS

El cedazo se emplea para cerner harina y también para hallar objetos desaparecidos o saber sobre amoríos. En el aro del cedazo se clavan unas tijeras que se sujetan por las yemas de los dedos de dos personas que consultan, por ejemplo, si el

reloj que se busca está en la propia vivienda, si ha sido robado, o si Fulanica quiere a Menganico. Un giro del cedazo afirma lo interrogado, la ausencia de movimiento niega, por ello se requiere de preguntas precisas para ser respondidas de manera positiva o negativa.

Otro remedio para encontrar objetos perdidos consiste en anudar los cuatro extremos de un pañuelo al tiempo que se recita:

*Diablo, diablo,
los güevos te ato
si no me das
lo que te pido
no te los desato.*

El nudo transmite seguridad. Ya los antiguos egipcios lo empleaban en sus ritos mágicos¹⁶. Más piadoso resulta ser el siguiente conjuro:

*San Antonio bendito
tres pasos andastes,
tres pasos perdistes.
Lo perdió se ha hallao,
lo hallao se ha encontrao.*

Otro misterio hogareño nos fue narrado en El Estrecho de Fuente-Álamo, donde nos contaban que las puertas de los armarios deben permanecer cerradas porque sino los espíritus se escapan y recorren la casa.

Además de los asustadores tradicionales como el tío del saco, el tío saín, el sacamantecas, el piojo verde, el tío del babi o el coco, era práctica habitual amenazar con encerrar al niño, y en muchos casos se llevaba a efecto, en el *cuarto de las ratas*. Este espacio temido resultaba ser cualquier habitáculo a oscuras como la despensa o la cuadra.

Mi propio padre¹⁷ me revela otros espacios mágicos para los críos de antaño como eran las negras bocas de los hornos caseros, los pozos o aljibes con las resonancias enigmáticas de sus ecos. Ámbitos domésticos con gran capacidad de interrogación y de suscitar temor pues parecían guardar algún extraño secreto. Miedos cotidianos y supersticiones que les eran transmitidos por sus mayores, como el de evitar a cualquier precio no derramar la sal en el suelo pues se tendría que recoger después de muerto con los pár-

pados. Prohibitivo resultaba ser abrir un paraguas dentro de la vivienda o bailar una silla girándola sobre una sola pata.

La abuela de mi mujer¹⁸ no permitía que el pan se dispusiese *boca abajo* en la mesa.

LAS ÁNIMAS NOS VISITAN

El purgatorio es el espacio de purificación donde van las almas de los que no realizaron en vida mortal penitencia suficiente por sus culpas, por ello pagan con penas la deuda contraída con Dios para después gozar de su presencia celestial. De ahí que se les llame también almas en pena, pero los vivos pueden rezar por ellas y salvarlas.

Ante la negación del purgatorio por parte de la Reforma Protestante, la Iglesia Católica, en el Concilio de Trento, iniciado en 1545, emprende la tarea pastoral de su difusión y culto a la que se consagran con especial dedicación franciscanos y carmelitas, favoreciendo por este motivo la constitución de Cofradías o Hermandades de Ánimas.

Estas cofradías organizaban diversas actividades recaudatorias para afrontar el pago de misas por el eterno descanso de las almas de los difuntos pertenecientes a la asociación, así como la asunción de los gastos de dichos sepelios y de los

destinados a los pobres de solemnidad, obras de caridad, desfiles procesionales, etc. Con tal intención buscaban a una cuadrilla en Navidad para obtención de aguinaldos o aguinaldos, cuyos músicos amenizaban además en esas fechas tan señaladas los bailes de pujas. La hermandad ponía en escena la obra teatral del Auto de Reyes Magos, y los pregones de ánimas, que resultaban ser versos satíricos sobre los acontecimientos del pueblo. Como es fácil deducir la cofradía marcaba en gran medida el tiempo de ocio de la comunidad local.

Estas asociaciones religiosas con gran influencia popular desde el siglo XVI hasta el XIX, siglo en que fueron desapareciendo aunque aún quedan huellas muy difuminadas en las actuales cuadrillas de aguinaldos y la representación iconográfica del culto a las ánimas que representa el cuadro de la Virgen del Carmen con el Niño en el plano superior, y abajo los pecadores, quienes invocan la intercesión mariana pues sufren los tormentos del fuego. Aún se encuentra en algunos hogares de la comarca y de la región esta venerada obra pictórica, empleada en las cuestaciones a domicilio de las cofradías animeras.

Conocíamos de la existencia de un oratorio doméstico con una pintura mural que nos mostraba a esta advocación en una vivienda ubicada

Las ánimas regresan la noche del día de Todos los Santos a la casa que les perteneció en vida mortal para descansar en ella, a tal efecto las mujeres preparan una cama, la llamada de invitados que habitualmente suele estar desocupada, poniéndole sábanas blancas y limpias. El dormitorio permanecerá cerrado, guardándose un reverencial silencio cuando ocasionalmente se entre en él, y a oscuras, o quizá con la ventana levemente entornada, tan solo unas mariposas sobre la mesilla de noche iluminan débilmente la estancia.



Olivar de los Palomares.

en el paraje llamado casas del Río Seco, Estrecho de Fuente-Álamo. Lamentablemente se ha perdido sin que hayamos logrado fotografiarla al menos.

Tras estas iniciales notas de carácter histórico, que nos sirven de puesta en escena, nos adentramos en la etnografía rápida, apenas una muestra breve de lo que nos han ofrecido nuestros vecinos sobre las almas de los difuntos o ánimas.

Las ánimas benditas están en comunicación estrecha con los cristianos de este mundo, como muestran las distintas oraciones que se emplearon y se emplean en nuestra zona para invocar su ayuda en la recuperación de objetos. Lo recogimos ya en *Ritos, leyendas y tradiciones del Campo de Cartagena*¹⁹:

*Ánimas benditas
ponerme en mi camino
lo que se me ha perdido.*

Después se rezan tres avemarías y tres padrenuestros.

Otra:

*Ánimas benditas,
puras y bellas,
que en el purgatorio estáis
por la pena que tenéis
y la gloria que esperáis
concededme lo que os pido.*

Igualmente después se rezan las tres avemarías y los tres padrenuestros.

Las ánimas regresan la noche del día de Todos los Santos a la casa que les perteneció en vida mortal para descansar en ella, a tal efecto las mujeres preparan una cama, la llamada de invitados que habitualmente suele estar desocupada, poniéndole sábanas blancas y limpias. El dormitorio permanecerá cerrado, guardándose un reverencial silencio cuando ocasionalmente se

entre en él, y a oscuras, o quizá con la ventana levemente entornada, tan solo unas *mariposas* sobre la mesilla de noche iluminan débilmente la estancia. Llamamos mariposas a la corta mecha inserta en un pequeño disco de papel o cartón de reducido grosor que flota sobre aceite y agua en un vaso o tazón. Es la luz que se le pone a los fallecidos de la familia, normalmente una por difunto. Testimonios de dicho ritual lo encontramos a lo largo y ancho de la comarca cartagenera.

No faltan conversadores que nos aseguran que a la otra mañana las almas dejaban marcada su silueta en el colchón debido al peso del cuerpo. Curioso atributo de materialidad otorgado a unas almas, y por consiguiente, carentes de naturaleza corpórea.

Resulta tradicional otro relato sobre esta noche tan especial de encuentro entre el mundo de los



Halloween en Pozo-Estrecho (calabazas, disfraces y brujas).

vivos y el mundo de los muertos como son *los visajes*, llamados así por nuestros campesinos, quienes referían observar, por la noche y en la calle, misteriosas lluecas seguidas por sus polluelos, ovillos de lana que rulan, chotos misterios, etc. Era norma no escrita la prohibición de salir la noche del día de *To los Santos* al día de Difuntos o de *Ánimas*, un tabú que a veces incumplía algún osado joven que marchaba por oscuros caminos rurales a casa de la novia para galantear con ella. Pero corría el riesgo de enfrentarse a estas visiones extrañas que acabamos de enumerar y que resultaban ser materializaciones de espíritus negativos.

Serían muchas las referencias a incluir aquí que harían de este un artículo de desmedida extensión, tan solo recogeré la aportación grabada a Paca, de la librería *Espartaco*, sobre El Mingrano (Fuente-Álamo)²⁰: *En la cuesta de la Pernera lo que salía a la una de la noche era una llueca con pollos, y que los pollos eran de oro y se perdían. Salía una mujer con el pelo muy largo, muy guapa, de una cuevecica, que si pasabas a la una te salía.*

Y lo del choto. Uno se lo encontró.



Halloween en Pozo-Estrecho (calabazas, disfraces y brujas).

Se lo echó a cuestras y venga, venga. ¡Oye, pues sí que pesas. Y contestó el choto: ¡Y más me pesan los güevos!. Y le enseñó los dientes, y dice el otro: ¡Ave María Purísima! Y al decirlo se fue porque era el diablo.

Tan solo añadir algunos detalles que nos narran en distintas localidades, sobre todo del ámbito torre-pachequero, en relación con la aparición del choto, cría de la cabra, que se encuentra un mozo y que carga sobre sus espaldas para llevarlo a casa. En el trascurso de la caminata pesa más y más, hasta tal extremo que llega a arrastrar las patas por el suelo debido a un crecimiento extrañamente exagerado. El choto le dice al oído al muchacho: *¡Mira que dientes más largos tengo!* En otras variantes: *¡A que tu no tienes unos dientes tan bonicos!*²¹.

En el pueblo de Roldán la leyenda es origen de toponimia. Así en las inmediaciones de la finca de la Torre, en Lo Ferro, y dirección a Balsicas se encontraba el hoy desaparecido *olivar de la Cabra*. El paisaje tradicional del Campo de Cartagena sufrió hondas transformaciones, así los cambios introducidos en los cultivos y el desarrollo del urbanismo han acabado con los inmensos olivares de la zona, tan solo queda el de los Palomares²².

No solo aquí, en otros lugares de la región se aparece el choto diabólico, cual es el caso de Jumilla²³.

No podemos olvidar que el Diablo suele representarse preferentemente como macho cabrío. Bajo esta forma se muestra en los aquellares de brujas y brujos para ser adorado y mantener relaciones sexuales,

como así confesaban los acusados de adorarle ante los tribunales de la Inquisición. En euskera *akerr* es macho cabrío y *larre* o *larra* significa prado. En efecto, existe una estrecha relación de este animal con *ritos sucios y de carácter sexual*, como expone Julio Caro Baroja²⁴. La imagen caprina parece inspirada en sátiros, silvanos y faunos de la Antigüedad. Uno de los atributos característicos de Satán serán los largos colmillos o *dientes fuera de la boca* que junto a los cuernos son signos de maldad por lo que no cabe duda alguna que el famoso choto del campo cartagenero es el mismísimo Príncipe de las Tinieblas²⁵.

Tanto en Torre-Pacheco como en sus pedanías, incluso en la cartagenera localidad de La Puebla se venía repitiendo hasta hace pocos



Trabajo etnográfico en el Estrecho de Fuente Álamo con Balbina y Conchica.

años un curioso ritual consistente en tapar las cerraduras de las viviendas de las mozas casaderas, empleándose para ello barro, yeso, excrementos, y más recientemente silicona. La acción tenía lugar de noche, tras la ingesta de los tostones típicos de estas fechas que antaño convocaban a familias y a grupos de amigos, y que en muchos casos así continúa siendo. Estas *fechorías* guardan relación con la creencia en que ánimas malignas podrían entrar en la casa por la cerradura, aunque también puede ser interpretado como alegoría alusiva al acto sexual. Corrobora la primera explicación el *Manual de Folklore*²⁶, una obra que apareció en el año 1946 como auténtica rareza bibliográfica: *La creencia en la vida futura presenta variación en múltiples formas, como la existencia de almas vagabundas o errantes como fantasmas, de asesinados, asesinos, deudores, etc., naciendo de esto prácticas de defensa contra los espíritus, evitando su entrada en las casas por embadur-*

namiento de cerraduras y rendijas con puches y engrudos en un cierto día, en comarcas de la Mancha y Andalucía.

El Halloween norteamericano, tradición de raíces celtas que llevaron allí los emigrantes irlandeses, cada vez más en boga entre niños y jóvenes ha ido barriendo, con la ayuda inestimable del cine y la televisión, estas costumbres que ya venían flaqueando.

Otra vez Frazer, pero en esta ocasión con su obra maestra *La rama dorada*²⁷, editada por vez primera en 1890, viene a ilustrarnos sobre la víspera de Todos los Santos en Europa, especialmente en el mundo céltico: (...) *creemos que ha sido de antiguo el momento del año en el que se supone que las almas de los difuntos volvían a sus antiguos hogares para calentarse en el fuego y confortarse con la buena acogida que se les hacía en la cocina o en la sala por sus parientes cariñosos. Era quizá un pensamiento natural que, al aproximarse el invierno, los espíritus ateri-*

dos y hambrientos abandonasen los campos desnudos y las deshojadas arboledas buscando el abrigo de la cabaña con su hogar familiar (...).

Pero nos advierte este autor que no solo están presentes los espíritus de los difuntos. También las hadas, las brujas dañinas, y los duendes, que se cree que son espíritus de recién nacidos muertos.

He hallado algunas similitudes con el Halloween, tiempo en que los vivos se sienten amenazados por los muertos, temor ancestral en el ser humano. Por ejemplo, su icono más característico: la calabaza a la que se le vacía su contenido interior para formar los orificios de la boca, nariz y ojos, iluminando la oscuridad resultante con una vela interior. Los mozos la empleaban hasta los años 50 para asustar al prójimo, como nos han referido en La Palma²⁸. Encontramos esta costumbreasimismo en Aragón²⁹: *La finalidad podía ser la de ahuyentar los espíritus, aunque sólo servía para asustar a algunas*

mujeres. Así lo creo. En su sentido primigenio sería evitar que los muertos, que visitan en estas horas las casas y los lugares que les fueron propios en otro tiempo, se establecieran definitivamente entre los vivos.

Nos cuentan en La Palma y Roldán que otra vía de introducción de las almas de los difuntos en la casa era a través de la chimenea, por lo que algunas familias no cocinaban en esas horas. Tal vez en el hogar se hallaba descansando alguna ánima y podría quemarse. En esta ocasión se le atribuye nuevamente rasgos de fisicidad a lo inmaterial.

Esta información hace resonar en nosotros la antigua creencia romana en los lares, divinidades familiares, el espíritu de los antepasados representado en pequeñas estatuillas que se colocaban en sencillos altares cerca de la puerta principal o en la cocina, junto al fuego del hogar.

REFLEXIONES FINALES

Todo un maestro de la antropología social como es Carmelo Lisón Tolosana³⁰ nos aporta al respecto de todo lo tratado aquí reflexiones a tener muy en cuenta: *La imagina-*

ción y la fantasía muestran proclividad a la superproducción de significado, a la creación de mundos irreales, sonidos y palabras sin razón obvia ni lógica externa necesarias. Una y otra, no obstante, reflejan —a veces de muy lejos— o pueden reproducir, en imagen especular, las experiencias vividas.

La realidad, rica y plural, puede ser conceptualizada de maneras diversas, por ello un mismo hecho es interpretado de diferente forma por personas distintas. La ficción forma parte de la realidad, imaginada pero realidad al fin y al cabo. Realidades fantasiosas que nos vienen provocadas por nuestros deseos, odios, ideologías, y por tensiones existenciales radicales como la muerte, acontecimiento de gran densidad emotiva. El regreso de los muertos expresa el miedo a desaparecer del ser humano, es la visualización perfecta de la vida como tránsito a otra vida, la afirmación, en definitiva, de que no todo acaba con la muerte.

El ser humano, en su debilidad e indefensión ante el misterio, desarrolla mecanismos de defensa y explicación para abordar la vida de la manera más satisfactoria posible. Los mitos y los ritos le acompañan en ese cometido desde el Neolítico

como poco, en una carrera de relevos en la que se pierden contenidos, se deforman, o bien se incorporan nuevas aportaciones a este inmenso caudal. Las tradiciones anteriores son mantenidas tal cual o bien revisadas y adaptadas a los nuevos tiempos. Así actuaron con las herencias neolíticas o de la Edad del Bronce y del Hierro tanto los clásicos griegos y romanos, como posteriormente musulmanes o cristianos³¹.

El cristianismo oficial prohibirá y desplazará la práctica religiosa pagana que quedará reducida al ámbito privado de la magia, la adivinación, el folklore. No obstante, toda esta diversidad de elementos recibirán su barniz cristiano y los conjuros benéficos metamorfosearán en oraciones; las prácticas maléficas y dañinas de esta religiosidad natural quedarán asociadas por la Iglesia con el culto a Satán.

Cada cual aporta sus peculiaridades a un sistema que pretende ofrecer respuestas a los grandes y a los cotidianos interrogantes de la existencia. Sin olvidarnos de las especiales expresiones y acentos propios de quienes residen en un territorio determinado, consecuencia de características socioeconómicas y vicisitudes históricas. ■

NOTAS

- 1 FLORES ARROYUELO, Francisco J. *El ocaso de la vida tradicional*. En Historia de la Región Murciana. Tomo IX. Murcia, 1980, p. 298.
- 2 FRAZER, J.G. *El folklore en el Antiguo Testamento*. Madrid, 1993, pp. 421-432.
- 3 LISÓN TOLOSANA, Carmelo. *Antropología cultural de Galicia*. Madrid, 1990, p. 377.
- 4 BARRERA GONZÁLEZ, Andrés. *La dialéctica de la identidad en Cataluña. Un estudio de Antropología Social*. Madrid, 1985, p. 39.
- 5 PAPA LEÓN III. *El Enchiridion*. Barcelona, 1983, p. 42.
- 6 SÁNCHEZ CONESA, José. *La Palma. Un pueblo cuenta su historia*. Torre-Pacheco, 1998, p. 69.
- 7 SÁNCHEZ CONESA, José. *Ritos, leyendas y tradiciones del Campo de Cartagena*. Cartagena, 2004, p. 16.
- 8 BARRERA GONZÁLEZ, Andrés. *La dialéctica de la identidad en Cataluña. Un estudio de Antropología Social*. Madrid, 1985, 39.
- 9 Florentina Conesa Nieto. El Estrecho (Fuente-Álamo). Juan Sánchez García. El Jimenado (Torre-Pacheco).
- 10 DE OROZCO, Sebastián. 28 Antonio Pérez Segado. Entrevista mayo 2005. La Palma.
- 11 PEDROSA, José Manuel. La historia secreta del ratón Pérez. Madrid, 2005, pp. 94-95.
- 12 LEITE DE VASCONCELLOS, José. Etnografía portuguesa, vol V. Editorial Imprensa Nacional. Lisboa, 1982, p. 60.
- 13 PEDROSA, José Manuel. Op. Cit. p. 218.
- 14 PEDROSA, José Manuel. Op. Cit. P. 279-281.
- 15 PEDROSA, José Manuel. Op. Cit. p. 287.
- 16 LLAGUE, F. El fetichismo. Barcelona, 1975, p. 92.
- 17 Juan Sánchez García. El Jimenado (Torre-Pacheco).
- 18 María Saura García. La Aparecida-La Palma.
- 19 SÁNCHEZ CONESA, José. Op. Cit. p. 21.
- 20 Francisca Martínez Cañabate. El Mingrano (Fuente-Álamo) Entrevista 9-12-2004 .
- 21 SÁNCHEZ CONESA, José. Op. Cit. p. 181-190.
- 22 SÁNCHEZ CONESA, José. Op. Cit. p. 187.
- 23 MOROTE MAGÁN, Pascuala. La medicina popular de Jumilla. Real Academia de Medicina y Cirugía de Murcia. Murcia, 1999, p. 299.
- 24 CARO BAROJA, Julio. Las brujas y su mundo. Madrid, 2003, p. 128.
- 25 CARO BAROJA, Julio. Op. Cit. p. 194-195.
- 26 DE HOYOS SAINZ Luis y DE HOYOS SANCHO, Nieves. Manual de Folklore. La vida popular tradicional en España. Madrid, 1985, p. 358.
- 27 FRAZER, J. G. La rama dorada. Madrid, 2001, p. 713.
- 28 Antonio Pérez Segado. Entrevista mayo 2005. La Palma.
- 29 ADELL CASTÁN, José Antonio y GARCÍA RODRÍGUEZ, Celedonio. *Brujas, demonios, encantamientos y seres mágicos de Aragón*. Huesca, 2003, p. 123.
- 30 LISÓN TOLOSANA, Carmelo. *Antropología Social y Hermenéutica*, p. 157.
- 31 INIESTA VILLANUEVA, José Antonio y JORDAN MONTES, Juan Francisco. *Ritos mágicos y tradiciones populares de Hellín y su entorno*. Murcia, 1991, p. 82.

LUIS BOLARÍN,

un escultor murciano en la Cartagena de la posguerra

DIEGO ORTIZ MARTÍNEZ

SU FORMACIÓN ARTÍSTICA Y LA LLEGADA A CARTAGENA

En el páramo cultural, especialmente en lo que a las artes plásticas se refiere, que fue la Cartagena de los años de la posguerra, la figura de un escultor murciano, Luís Bolarín Crespo, brilló con bastante luz, posiblemente con mucha más de la que su producción artística y su maestría le hubieran proporcionado en cualquier otra época y en circunstancias muy diferentes a las que se vivían en la ciudad y en el país en aquellos momentos. Su obra, junto a la de Manuel Ardil Robles, otro escultor desbordado por las citadas circunstancias, y la de algunos pintores que se formaban en el estudio del pintor Vicente Ros —el verdadero “oasis” cultural de aquella Carta-

gena— fue prácticamente lo único reseñable (junto a las obras de arte que, salidas de talleres como los de José Capuz, Mariano Benlliure o Juan González Moreno, entre otros, iban adquiriendo las cofradías de la Semana Santa local) durante toda la década de los años 40 y buena parte de la siguiente.

La presencia de Luís Bolarín, nacido en Murcia el 20 de octubre de 1919, en Cartagena hay que datarla a partir del año 1941, cuando su matrimonio con una cartagenera a la que conoció durante la realización del obligatorio servicio militar, provocó que trasladara su residencia a esta ciudad¹. No llegaba el escultor huérfano de conocimientos artísticos ya que, según Antonio Oliver, había cursado estudios en la Escuela de Artes y Oficios de su ciudad natal, contando entre sus profesores al pintor Luís Garay

y al escultor José Planes. Estudios que, según el citado autor, llevó a cabo entre los años 1935 y 1936, quedando, posiblemente, interrumpidos a causa de la Guerra Civil².

Sin embargo, la inicial formación artística de Luís Bolarín hay que buscarla, sobre todo, en el seno de su propia familia. Y es que su padre, el escritor Andrés Bolarín, compaginó durante algunos años su actividad literaria con la de artesano belenista. Así, éste mantenía un reducido taller en la murciana calle Cigarral donde llevaba a cabo su producción y donde su hijo adquiriría los primeros contactos con el trabajo del barro, que fue en el que más destacó a lo largo de su carrera escultórica³.

Desde el mismo momento de su establecimiento en la ciudad portuaria, Luís Bolarín comenzó a rodearse de un círculo de amistades

en las que, de creer a Manuel Martínez Pastor, se contaban tanto las personalidades más destacadas de la cultura local como personajes que podrían encontrarse en cualquier novela picaresca española⁴. De ese modo, tras trabar un conocimiento inicial con el poeta Agustín Maseguer, Luís Bolarín comenzó a frecuentar el estudio del pintor Vicente Ros. Allí adquirió un heterogéneo grupo de amistades entre las que se encontraban los hermanos Martínez Pastor (Manuel y Eugenio), los pintores Enrique Gabriel Navarro y Ramón Alonso Luzzy (entonces jóvenes discípulos de Ros), los periodistas Esteban Satorres y Pedro Bernal, el escritor José Rodríguez Canovas o el también escultor Manuel Ardil, entre otros muchos. Con algunos de ellos, los de menor edad, intentaría, incluso, crear una asociación cultural para dinamizar la entonces pobrísima oferta existente en tal materia⁵.

Pero por otra parte, por el otro lado de la moneda nos encontramos con un Luís Bolarín que, según Manuel Martínez Pastor, era capaz de, aprovechando la amistad y protección que le brindó el almirante Bastarache, vender, junto con el dueño de un conocido bar de la ciudad y un marino de guerra, como papel viejo las toneladas de documentos que se custodiaban en el archivo del Hospital Militar de Marina; o con un Bolarín que vendió una misma obra, un busto del fundador de la compañía de seguros “El Ocaso”, a varias personas diferentes. Unas actividades que Martínez Pastor funda en el carácter del escultor, al que califica como “tipo extraño Luís Bolarín. Ser bohemio en Madrid, por ejemplo, o en cualquier otra gran ciudad, es difícil y duro, pero posible. Más serlo, y elevado a la enésima potencia, viviendo en una ciudad de provincias es puro heroísmo. Vivía a salto de



La Virgen de la Asunción en su capilla.

mata, habitando una modestísima casa, rodeado de hijos, de los que no se ocupaba y que generaba exclusivamente como medio para que su mujer no le pusiera los cuernos. Daba en su casa el dinero justo y muchas veces ni lo justo, mientras él no se privaba de ningún pequeño capricho (...) Para Luís, cada día era una aventura, una terra incógnita y su único instrumento para vivir sobre ella su ingenio”. Por ello no es

de extrañar, siempre según Martínez Pastor, que Luís Bolarín terminó convirtiéndose, en Madrid, donde marcharía a residir tras su etapa cartagenera, en “un caballero de industria, es decir, en un delincuente “white collar”, por lo que dio varias veces con los huesos en la cárcel, donde alguna vez lo visité”.

Por cierto que, aunque poseemos fotografías con la imagen del artista, es este mismo autor quien

nos ha legado la única descripción escrita que de él ha llegado hasta nosotros: “Luís era muy simpático, gracioso, ocurrente ingenioso. Medía entre un metro sesenta y un metro setenta de estatura; de color amarillo cera, cuerpo musculado sin un átomo de grasa, piel muy blanca, pero curtida, facciones angulosas, ojos pequeños y redondos de penetrante mirada, tenía cierta distinción en sus ademanes; el pelo ondulado y canoso. Era además excepcionalmente pulcro y aseado. Tenía solamente dos trajes pero los llevaba siempre impecables y planchados como recién salidos de la tienda. Igual sus camisas siempre blancas, los zapatos limpios y unas corbatas de pajarita, multicolores”.

EL BUSTO DE ISAAC PERAL, EL INICIO DE SU PRODUCCIÓN ARTÍSTICA EN CARTAGENA

Pese a que, como hemos comentado, Luís Bolarín se estableció en Cartagena en el año 1941, no es hasta 1944 cuando encontramos la primera referencia de una obra suya



Hachote de la Verónica, diseño de Bolarín.

EL ARTE EN CARTAGENA

EN estos últimos años se manifiesta un creciente renacer artístico en nuestra ciudad, que nos obliga, aunque sólo sea ligeramente, a citar en esta revista las novedades y acontecimientos de arte que se han producido a lo largo de un año, es decir desde la Semana Santa anterior.



Busto en escultura del almirante Bastarache, obra original de Luís Bolarín, que fué expuesta en Madrid en el Salón de Otoño.

PINTURA. — Es en esta rama de las Bellas Artes donde este resurgir es más acusado. La labor de años de un por ello benemérito cartagenero, nuestro gran pintor Vicente Ros, ha fructificado, y de la inagotable cantera de su «estudio» surgió un plantel de jóvenes artistas que han creado, con un entusiasmo y su rica savia vital, una nueva floración de arte. A su calor y a su emulación se han revelado en otros ámbitos de la ciudad otros muchos pintores, y buena prueba de ello, es el éxito en cantidad y calidad de obras de nuestras exposiciones primaverales de artistas noveles.

Y al hablar de estas exposiciones de primavera en estos días de Semana Santa, que es la Semana de Arte de Cartagena, no podemos por menos de recordar que es la exposición de Primavera del año actual la tercera que se celebra, cada año con creciente éxito y ello se lo debemos a la iniciativa de una destacada figura de la ciudad, de grandes entusiasmos artísticos, que creó también en aquel mismo año 1944, aquel primer Folleto Oficial de Semana Santa, superado aún por él en el año siguiente y al que estas páginas quieren dar una honrosa continuidad.

Estos certámenes artísticos que han venido a ser uno de los actos de mayor éxito de nuestra semana de fiestas, han llevado a la luz pública nombres de artistas noveles casi desconocidos, algunos de los cuales han destacado ya de un modo notable, y así vienen a nuestra memoria los nombres de...

Enrique Navarro, primera medalla de la exposición del año pasado pensionado en Madrid por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad y que nos ha presentado a lo largo del año una muy interesante y cada vez superada labor, habiendo concurrido con una obra destacada al último Salón de Oto-

sonalidad, del que hemos visto en los últimos meses varias obras del natural, exponente de su recia contextura artística.

Juan Usea Ponce, acuarelista de extraordinarias facultades, cuyas obras tienen tal fidelidad de interpretación, riqueza de color y perfección que han sido unánimemente elogiadas. Gustavo Martínez Schmidt, originalísimo artista de moderna traza, es un ilustrador vigoroso. Vicente Mustieles, otro dibujante y pintor destacado rico en concepciones. Emilia Esmenola, fecunda artista que llevó a la exposición de 1945 una buena colección de obras.

Antulio Abellán, José Luís Tebar, Martín Pérez, Jesús Rodríguez, Antonio Godínez, Ramón Alonso Luzzy, María del Carmen Guzmán, Catina Fontcuberta, José Jiménez, José Hernández y tantos otros artistas de mérito, cuyos nombres no es posible incluir en este limitado espacio, pero que no por ello merecen menos nuestra admiración y comentario.

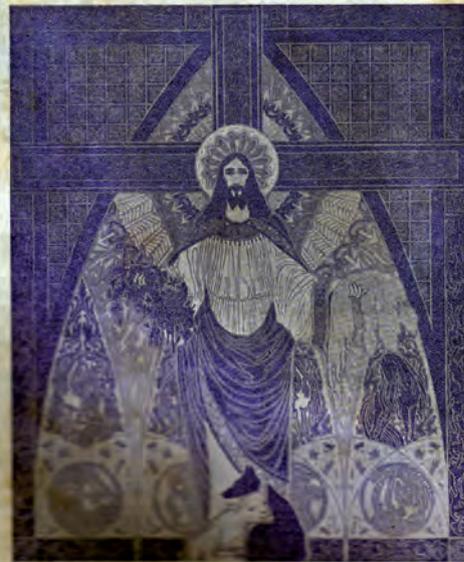


«Beethoven». Acuarela original de Juan Usea

Celebróse también el pasado noviembre la exposición «Estudios de Vicente Ros», inaugurada con todos los honores por nuestras primeras autoridades y que puede muy bien convertirse en lo sucesivo en nuestro Salón Local de Otoño. Tuvo extraordinario éxito de público y crítica.

Además, a lo largo del año, hemos visto los escaparates de la calle Mayor realizados por la presencia de las más recientes obras de este pléyade de artistas locales, muestra fehaciente de este importante movimiento artístico.

Y al final, brevemente, pero con todos los honores, citemos una vez más a nuestros viejos maestros Vicente Ros y Francisco Portela, que siguen laborando incansables y tan alto ponen el nombre de Cartagena con su arte depurado; y así, Francisco Portela celebró en Madrid, con bríos de juventud, una exposición de sus marinas maestras, muy bien acogida por la crítica; y así Vicente Ros no se ha limitado al apostolado de su enseñanza meritísima, sino que ha seguido y sigue produciendo inabundante sus señoriales retratos, sus maravillosas y ácidas composiciones decorativas, su sólida labor con un entusiasmo y un vigor de ar-



«Angustia del alma». Original de Vicente Ros

Una revista de 1946 con información sobre Bolarín.

en las fuentes consultadas para la realización de este trabajo. Obra que, por cierto, es la que más prestigio le dio en su ciudad de adopción. Dicho trabajo no era otro que el busto del marino, e inventor del submarino, Isaac Peral que se quería erigir en el barrio cartagenero que lleva su nombre.

Fue el diario local *El Noticiero* el primero que se hizo eco, a través de un artículo de Gustavo Martínez Schmidt —posteriormente conoció-

simo dibujante de cómic a nivel nacional—, el 13 de septiembre de 1944, del trabajo que estaba realizando Bolarín⁶. Noticias que, con más conocimientos artísticos en el terreno de la escultura, reiteró, apenas dos meses más tarde, otro escritor local en las páginas del citado diario⁷. Así, en esta segunda ocasión, Rodríguez Ruiz hablaba de algunas obras y bocetos que se encontraban en el taller de Bolarín refiriéndose a “pequeñas esculturas

que aquí y allá reposan en su inmóvil postura; estudios de pies y manos como exvotos de cera, cabezas de querubines, resueltas en escayola traduciendo la suprema delicadeza en las líneas suaves del rostro angélico y en los cabellos airosos, en la dulce armonía de toda composición”. En lo referente al busto de Peral, el articulista lo definía como una obra en la que el escultor había “condensado los mejores sueños de su fantasía creadora en esta realidad inconclusa. El Isaac Peral de Bolarín está plasmado con la limpidez de una idea clara y ejecutado en trazos justos sin concesiones a lo fácil ni trucos eufemistas. Sencilla y llanamente, contemplando esta obra de Luís Bolarín, muestra inequívoca de su talento de escultor, se traslucen sus dotes impresionistas resueltas en este busto de Isaac Peral, dándole carácter y permanencia”.

El busto, realizado en barro, fue expuesto a la pública contemplación en la exposición que por aquellos años organizaba el Ayuntamiento de Cartagena en coincidencia con las fechas de la Semana Santa. Esta muestra, conocida como la Exposición de Noveles, en su segunda edición, la del año 1945, tuvo “como broche (...) los trabajos de escultura del gran escultor murciano Luís Bolarín, que demuestran su fuerte e inspirado temperamento de artista, en el busto de Peral y en las cabecitas de querubines, llenas de viva gracia y henchidas de la más alta espiritualidad”⁸. Obras que le valieron a Bolarín la consecución de “una primera medalla” en el certamen.

La elección del tema, un busto de Isaac Peral, estaba motivada, sin duda alguna, por el conocimiento que tenía Bolarín de la idea de erigir un monumento al inventor en el barrio que lleva su nombre. Una iniciativa a cargo de una denominada Comisión Local Pro-Homenaje



El busto de Isaac Peral.

a Isaac Peral en su barrio natal⁹, que presidía, con carácter honorario, el entonces alcalde de la ciudad, Manuel López de Andujar, y de forma efectiva el párroco de Barrio Peral, Antonio Navarro. Constitui-

da esta comisión en abril de 1945, acordó “adquirir la propiedad del busto que el señor Bolarín ha expuesto en la exposición de arte, por ser una perfecta obra que es la más propia de cuantas existen de Isaac Peral” y “abrir un concurso de bocetos para la construcción del pedestal sobre el que será colocado el busto una vez fundido en bronce”. Para este concurso se convocaba a “los dibujantes y artistas cartageneros” a presentar sus trabajos hasta el 30 de abril, estableciéndose un premio único de 500 pesetas¹⁰.

El concurso, posiblemente por la importante cantidad para la época con la que estaba dotado, hizo que, a través de la prensa local, la Comisión tuviera que volver a dar a conocer las bases del mismo ante la gran demanda de información que se le solicitaba por parte de posibles participantes. De ese modo, se fijó la fecha límite de entrega de bocetos el 15 de mayo, dando la posibilidad de presentarse a todos los artistas nacidos o residentes en Cartagena¹¹.



Desnudo en la colección de la Comunidad Autónoma.



Relieve de la Pesca (Mercado Juan XXIII).



Relieve de la Ganadería (Mercado Juan XXIII).



Relieve de la Agricultura (Mercado Juan XXIII).



Bolarín (segundo por la derecha) con los hermanos Martínez Pastor, Vicente Ros y Ramón Alonso Luzzy.

Luis Bolarín no era cartagenero, pero sí que residía en la ciudad, por lo que pensó, posiblemente, incrementar sus ganancias en la erección de este monumento convirtiéndose también —cosa que, por otra parte hubiera sido lógica— en el autor del pedestal. El diario murciano *La Verdad* anunció en sus páginas que el escultor sería el ganador del concurso cuando aún ni tan siquiera había concluido el plazo de presentación de los bocetos. Esta, quizás interesada, filtración provocó el efecto totalmente contrario al buscado por Bolarín, ya que los organizadores del homenaje a Peral hicieron constar a través de *El Noticiero* su ruego al escultor de que no presentara “boceto alguno para tal concurso, porque en caso contrario se tendría por no presentado, ya que la seriedad e imparcialidad de esta comisión quedarían en entredicho ante los demás concursantes”¹².

Pero, tras estas noticias, el silencio se cernió sobre la obra de Bolarín y sobre el proyecto de colocación en la plaza de Sánchez Domenech del Barrio de Peral. Así, pese a que el 22 de mayo de 1945 Bolarín recibió en su estudio a hijos y nietos del inventor del submarino¹³, nada vol-

vió a comentarse en la prensa local sobre esta idea hasta seis años más tarde cuando, el 3 de junio de 1951, el busto se colocaría, finalmente, en el emplazamiento elegido¹⁴. La única tesis que conocemos sobre el retraso en dar cumplimiento a la idea, se expresó, cuatro décadas más tarde, en un editorial de la cartagenera revista *Agua*. Allí se hacía constar que “cuando en los años del antiguo régimen franquista, el barrio cartagenero que lleva su nombre quiso erigirle un monumento digno, las autoridades de aquel entonces lo vetaron (era masón) dejándolo reducido a un ridículo busto en un jardín olvidado, y eso después de muchos trabajos”¹⁵.

Este busto, del que existe una copia en las instalaciones de la Base de Submarinos de Cartagena, fue sustituido hace unos años por una escultura de tamaño natural realizada por el artista Domingo Llor. Obra que tan sólo en su tamaño supera en algo a la de Bolarín, que a nuestro criterio no debería haber sido retirada de su emplazamiento y depositada en el Museo Naval donde, encima, en su catálogo, figura erróneamente atribuida a Manuel Ardil Robles¹⁶.

PROFESOR DE ESCULTURA DE LA REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS. LA PRODUCCIÓN DE BUSTOS

El prestigio conseguido por Luis Bolarín en la que hasta ese momento era su única obra fue, con casi absoluta seguridad, lo que le valió ser nombrado profesor de escultura en la Real Sociedad Económica de Amigos del País, una institución que desde su fundación a mediados del siglo XIX siempre había prestado una gran atención a la enseñanza de las artes. No sabemos con exactitud cuando comenzó el artista a ejercer su docencia en las instalaciones de la Económica en la calle del Aire, siendo la primera noticia que tenemos al respecto de noviembre de ese año 1945, cuando firmó un informe sobre las aptitudes de su alumno José Fernández Canovas para que éste pudiera obtener una de las becas que concedía el Ayuntamiento de la ciudad¹⁷.

A través de esa misma fuente, las ayudas municipales para estudios de escultura, conocemos los nombres de algunos otros de sus discípulos, ninguno de los cuales llegaría, posteriormente, a destacar en este

campo de la creación artística. Así, en años sucesivos, Bolarín informó de las aptitudes positivas de jóvenes como el propio José Fernández, y José Hernández Nicolás (que obtuvieron las ayudas entre los años 1945 y 1947) y José Luís Navarro Sánchez, que bajo tutela de Bolarín la consiguió en 1950, pasando posteriormente a cursar sus estudios en Murcia con Juan González Moreno¹⁸.

Francisco Portela, Vicente Ros, José Matrán, Juan Huelgas, Esteban Satorres, Adolfo Alba y Joaquín Moncada Moreno²¹. Los alumnos suyos que fueron juzgados por esta amplia representación de la sociedad cartagenera fueron, junto a los ya reiterados Fernández, Hernández y Molina; Manuel Pastor, Natividad Sánchez, Carmen Roig y María de los Ángeles Calderón²².

Esta nómina de discípulos cabe

tanto, quien había contratado a Bolarín para impartir clases de escultura en la institución. A Pelayo le hizo el artista murciano un busto, según datos aportados por Amelia Portela²⁷.

Los bustos serían también sus aportaciones a las exposiciones locales de 1947, cuando presentó a la organizada por el estudio de Vicente Ros, y muy en su línea de buscar el apoyo de las personalidades locales, el realizado a Manuel Zamora, alcalde en esos momentos de la ciudad²⁸; y 1948, en que fue premiado en la exposición municipal con 1.000 pesetas por el de Saturnino Álvarez²⁹.

Pese a todo, hay que hacer constar que, aunque los bustos eran la producción que más éxito, sobre todo crematístico, debía producirle, en ocasiones presentó a los certámenes locales obras de temática muy diversa. Entre estas cabe citar la titulada *Virginidad* con la que compareció en la exposición de 1950. Era un trabajo que se alejaba de todo a lo que tenía acostumbrado a los críticos locales de sus obras, tal y como dejó claro José de Jódar, quien contemplando *Virginidad* animaba al artista afirmando que “nos parece que por ahí es por donde hay que seguir para ir por el gran camino del arte o... como quería el poeta, para abrirse uno poco menos que a la fuerza”³⁰. En 1952, aunque también presentó cuatro bustos a la exposición local, el premio que se le concedió, de 3.000 pesetas, le llegó por otra obra alejada de dicha temática y que presentó bajo el título de *Desnudo*³¹. No sabemos si alguna de estas dos obras, *Virginidad* y *Desnudo*, es la que en la actualidad se conserva en la Colección de Arte Moderno y Contemporáneo de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Ésta consiste en una figura femenina en barro, de dimensiones reduci-

Para otros de sus críticos, y amigos personales, caso del pintor Vicente Ros, era en los bustos donde el artista murciano mostraba su mejor vena creativa.

Otra fuente de información para conocer el nombre de los jóvenes cartageneros que pasaron por las aulas de la Real Sociedad Económica de Amigos del País durante el período docente de Luís Bolarín es la prensa local, cuando se hacía eco de las distintas exposiciones en las que éste y sus discípulos tomaban parte. Una de ellas fue la celebrada en diciembre de 1945 en la Librería Escarabajal. En ella mostraron sus creaciones los alumnos de Bolarín junto a los de pintura de Vicente Ros. Así, según *El Noticiero*, entre los que estudiaban con el escultor murciano destacaban los citados José Fernández y José Hernández y Antonio Molina, los tres “con estudios y copias de un perfecto modelo”¹⁹. También participó Bolarín con sus alumnos en las ya citadas que organizaba el Ayuntamiento en coincidencia con la Semana Santa de los años 1946, 1948, 1950, 1952 y 1954²⁰.

En la primera de ellas actuó también como miembro del jurado junto al alcalde Tomás Ferro; Enrique Rodríguez Casau, Santos Bozal Casado, Francisco Espín Canovas,

culminarla con la figura del tallista, escultor y decorador cartagenero Rafael Eleuterio Aguilar, quien consideraba a Bolarín, junto al tallista Aladino Ferrer, como sus iniciadores en el mundo del arte²³.

En lo que se refiere a su participación personal, Bolarín presentó en la exposición de 1946 sendos bustos en barro –ya que la inmensa mayoría de su producción artística se centró en este género que le permitía comercializar con facilidad entre los retratados– del almirante Francisco Bastarache y del pintor Vicente Ros²⁴. El busto del entonces capitán general del Departamento Marítimo de Cartagena fue expuesto también ese mismo año en el Salón de Otoño de Madrid²⁵. La elección del modelo no es de extrañar debido a la ya comentada relación que Bolarín mantenía con el jerarca franquista, quien también solía visitar a menudo el taller del escultor²⁶. Los motivos serían muy similares a la hora de elegir a otro de sus modelos de ese mismo año, el escritor Miguel Pelayo, que era el presidente de la Real Sociedad Económica de Amigos del País y, por lo



Inauguración del monumento a Isaac Peral.

das (46,5 x 14 x 16,5 centímetros), catalogada con el número 460 en dicha colección³².

Otras creaciones destacables en esta época que nada tuvieron que ver con la prolífica labor de modelado de bustos, fueron, hacia 1950, los relieves representando a la agricultura, la ganadería y la pesca que realizó para decorar la fachada del nuevo mercado, dedicado a Santa Florentina, que se construyó en la calle Juan Fernández.

Para otros de sus críticos, y amigos personales, caso del pintor Vicente Ros, era en los bustos donde el artista murciano mostraba su mejor vena creativa. Ello se deduce del artículo que Ros publicó en enero de 1952 en *El Noticiero* sobre dos bustos –los de la señora Balsalobre de Martínez Gimeno y el niño Forster– que calificaba como “hinchidos de vida y gracia (...) dos emotivas cabezas escultóricas de diferente expresión y sentido logra-

das con el fin de un completo acierto”. Así, el de la esposa del doctor Martínez Gimeno era “de gran fuerza expresiva y de sobrio modelado”, destacando el trabajo “de alto concepto decorativo” del peinado de la retratada. Por su parte, el del niño Forster era “una obra de grandes dificultades para vencer” y en ella se podía apreciar “lo expresivo de sus rasgos, ese tan codiciado candor que aún se encuentra en la niñez y que el arte de Bolarín ha sabido expresarlo, infundiéndole en el barro el momento que inicia el despertar de una clara inteligencia en nueva vida, y ya en crepúsculo de inocencias para un futuro repleto de realidades”³³.

Muchos de estos bustos fueron mostrados en 1951 en una exposición que compartió en Elche con Escuaín, un mando de Infantería de Marina aficionado a la pintura. Allí, entre las trece obras presentadas se encontraban también “alorrelieves,

excelentemente conseguidos, de escenas religiosas” y que corresponderían a los que, como veremos, hizo en 1959 para el trono de San Juan de la Cofradía California³⁴.

Singular, por el modelo, sería en este campo de los bustos, la reproducción que hizo, a instancias de Antonio Beltrán, a la sazón director y fundador del Museo Arqueológico Municipal de Cartagena, en una fecha indeterminada de la década de los 40, de la escultura romana conocida entonces como “Cabeza de Augusto niño”, que había sido encontrada en el siglo XIX al excavar un pozo en la calle Cuatro Santos. Bolarín realizó un molde para sacar copias para vender como recuerdos del citado Museo, pero la iniciativa no tuvo, según el referido Beltrán, mucho éxito³⁵. De hecho, al margen de la que conservaba en su poder el arqueólogo, la única copia que nosotros conocemos es la que poseía Antonio Criado y que en

la actualidad se custodia en la Biblioteca San Isidoro de la Caja de Ahorros del Mediterráneo.

LA OBRA DE CARÁCTER RELIGIOSO

En un momento en el que las iglesias y las cofradías de Semana Santa de todo el país estaban llevando a cabo una intensa, y no siempre afortunada, labor de recuperación del patrimonio artístico destruido

Bolarín a finales de 1946. Esta obra, que aún se conserva en la actualidad, le fue encargada por “una distinguidísima familia cartagenera” y se expuso en un establecimiento de la calle Mayor antes de ser colocada en su emplazamiento definitivo. Carlos de Algueras, uno de los críticos más habituales de las producciones de Bolarín la definió como “una imagen llena de gracia y acierto”, que estaba dotada de “pureza en las líneas bellísimas de un rostro impe-

nica aparecida en *El Noticiero*. En el taller donde impartía clases de escultura en la Real Sociedad Económica de Amigos del País, y que utilizaba como estudio propio, llevó a cabo una escultura de San Antonio de Padua en la que se apreciaba “la escuela del inmortal Salzillo, asimilada dentro de una concepción moderna de la imaginería, consecuentes en un estilo propio que ya se va caracterizando, un ‘modo de hacer’ directo, de rápida y conseguida evocación, de impronta clara y terminante. Destacan en esta obra la suavidad amable de sus líneas, la caída natural y graciosa de la estameña, la euritmia total de la figura del santo”. Otros aspectos destacables eran “el movimiento que ha sabido imprimirle, de buena ley, sin exageraciones amaneradas, felizmente hallado en el escorzo suave que refleja la actitud de la imagen. La policromía, ajustada y atrayente, así como la faz del santo, de belleza ingenua y piadosa”³⁷.

Hemos sugerido antes que estas obras estarían realizadas en barro policromado porque, al margen de que es en esa materia donde siempre hemos visto que trabajaba el artista murciano, una anécdota sobre una tercera imagen de carácter religioso referida por Manuel Martínez Pastor nos da un dato que creemos puede ser concluyente a la hora de ratificar nuestra opinión. Así, este autor, amigo personal como ya hemos comentado de Bolarín, cuenta que a éste en una ocasión “le encargaron la imagen de la patrona de otro pueblo que le pagaron por anticipado. Tuvieron suerte porque la hizo, pero con tan mala fortuna que el día antes de entregarla, que era la fiesta mayor, la terracota explotó en la mufla (el subrayado es nuestro) y la imagen se partió en diez pedazos. Bolarín no se arredró, y *los estofó como si nada hubiera pasado*. Contrató un motocarro y de

En este apartado de las obras religiosas cabe citar que Luís Bolarín se ofreció, en una fecha indeterminada de la década de los años 40, a hacer una copia de la Virgen de la Caridad para que la Junta del Hospital la dedicara a premio principal de una rifa con la que obtener fondos destinados a la benéfica labor de la institución. Una oferta que no fue aceptada por los componentes de la junta que regía entonces los destinos del Hospital de Caridad

durante la Guerra Civil, Luís Bolarín quedó prácticamente al margen de este proceso. Ello se debió sobre todo, y pese a los elogiosos comentarios que solían recibir sus obras en la prensa local, a una falta de recursos artísticos para poder llevar a cabo con éxito y suficiente calidad una producción religiosa propia. Sin embargo, no faltaron algunos ejemplos de este tipo de obras en sus realizaciones.

La primera de ellas, al menos en lo que a las de gran envergadura se refiere, fue una Virgen de la Asunción que, con destino a la ermita de su advocación en la localidad cartagenera de La Aljorra, llevó a cabo

cable, movimiento y elegancia en las vestiduras espléndidamente tratadas, original concepción y como colofón una magistral policromía, con solera de imagen clásica”. Para este autor había que tener en consideración para un futuro a Bolarín por ser “un imaginero que hay que mirar con mucha atención. He aquí un artista con toda una vida por delante que debe ser de éxitos porque para ello tiene corazón, conocimientos, valía y dominio”³⁶.

Un año más tarde dio forma a una nueva imagen religiosa, suponemos que en barro policromado, destinada a la iglesia parroquial de Mula, según se anunciaba en la cró-

acuerdo con el transportista, él montó en la caja sujetando la imagen, con unos puntos pegados, los justos para sostener la figura cubierta con una manta, y se dirigió al pueblo (...) Cuando ya llegaban, el conductor del motocarro, aleccionado, dio un golpe de manillar, el vehículo volcó, la imagen rodó por el suelo hecha añicos, junto con Luís, lleno de polvo y contusiones. Y mientras los beatos acudían a ver, desolados, destruida a su patrona, los compasivos atendían y consolaban al escultor³⁸.

A estas obras hay que sumar otras de pequeño formato que constituyeron las únicas aportaciones de Bolarín a las cofradías pasionarias de Cartagena. Estas consistieron, en primer lugar, en el modelo que para los hachotes de la Agrupación de la Verónica de la Cofradía de N.P. Jesús Nazareno (Marrajos) hizo en el año 1945. Unos hachotes que aún se conservan, aunque burdamente remodelados hace unos años, y cuyo motivo decorativo principal era la Santa Faz de Cristo.

Elementos de orfebrería que fueron fundidos por otro artista local, Antón, con un coste de 9.000 pesetas de entonces³⁹. La segunda obra fueron los pequeños relieves con escenas de la Pasión de Cristo que modeló en 1949 “con maravilloso efecto y concepción”, para ser posteriormente fundidos en metal, para el trono donde se procesiona la ima-

gen titular de la Agrupación de San Juan Evangelista de la Cofradía de N.P. Jesús en el Paso del Prendimiento (Californios)⁴⁰.

En este apartado de las obras religiosas cabe citar que Luís Bolarín se ofreció, en una fecha indeter-



Virgen de la Asunción.

minada de la década de los años 40, a hacer una copia de la Virgen de la Caridad para que la Junta del Hospital la dedicara a premio principal de una rifa con la que obtener fondos destinados a la benéfica labor de la institución. Una oferta que no fue aceptada por los componentes de la junta que regía entonces los destinos del Hospital de Caridad⁴¹.

LA MARCHA DE CARTAGENA Y SU TRÁGICO FINAL

Bolarín había conseguido hacerse un hueco importante en la sociedad y el mundo de la cultura de la Cartagena de la época. Él mismo aseguraba que las cosas le marchaban

bien en la ciudad, afirmando que “trabajo no me falta. Al contrario, no puedo despachar muchas cosas en el tiempo debido por abundancia de encargos. Para los pocos años que llevo de dedicación, si he ganado bastante”⁴². Asimismo, era objeto de una alta consideración, hasta el punto de que, en septiembre de 1949, se le quiso brindar un homenaje público que no se llegó a llevar a efecto por la propia negativa del escultor⁴³. De hecho, incluso, en 1954 fue el gran triunfador de la anual exposición local, en la que ganó el primer premio, dotado con 2.500 pesetas, “por el conjunto de las obras presentadas”⁴⁴. Sin embargo, su vida iba a dar un giro radical tan sólo un año más tarde.

Y es que, pese a la buena consideración que de Luís Bolarín tenía la crítica en Cartagena, dedicándole, entre otros muchos, elogios como el de artista de “fuerte e inspirado temperamento” y calificándolo como un escultor que “sabe bien su profesión y construye con facilidad, inspiración y dominio”, la verdad es que el carácter de éste, ya definido anteriormente con palabras de Manuel

Martínez Pastor, le llevó, hacia 1955, a abandonar Cartagena. Según el citado escritor, “se marchó a Madrid a triunfar, donde no sé cómo instaló su estudio en la Ciudad Universitaria, en el Museo de América, por poco tiempo porque, tampoco sé cómo, pronto se convirtió en un caballero de industria, es decir, en un delincuente *white collar*, por los que dio varias veces con sus huesos en la cárcel, donde alguna vez lo visité. Y es que Luís prefería ganar un millón de pesetas a la mala que diez millones a la buena. Tan era así que ya había realizado en Madrid trabajos importantes de escultura para muy buenos y poderosos clientes que se los pagaron muy bien y que ya lo habían recomendado a otros y lo tiró todo por la borda atraído por el

abismo del dinero fácil del delito”⁴⁵.

Esas circunstancias personales lo apartaron definitivamente de Cartagena y del arte escultórico, dedicándose a distintas labores no muy claras, según Martínez Pastor, que, finalmente, tuvieron un final trágico años más tarde –lamentablemente no hemos podido precisar la fecha– cuando Luís Bolarín fue “asesinado por unos sicarios disfrazados de guardias civiles, en un apartamento de una playa de Valencia, cuando departía con un amigo en una terraza de la casa de éste”⁴⁶.

Posiblemente, su última actividad artística en Cartagena, antes de abandonar la ciudad, fue la participación en una exposición de arte abstracto organizada por el Centro San Isidoro. Ésta tuvo lugar en la plaza de los Héroes de Santiago de

Cuba y Cavite durante la Semana Santa. Aunque en ella participaron artistas tan destacados como César Manrique o Gerardo Rueda, la iniciativa terminó mal ante la incompreensión, más bien incultura, de los cartageneros de la época, que reaccionaron hasta violentamente, según Eugenio Martínez Pastor, ante un arte que no estaban capacitados para comprender. Bolarín tomó parte en ella con un cuadro que representaba “una gran pajarita blanca sobre fondo negro”⁴⁷. Una incompreensión que, quizás, junto a lo personalísimo de su carácter, algo tuvo que ver en la decisión de abandonar definitivamente Cartagena tras ver como la sociedad de la época pisoteaba, literalmente, lo que para él era su medio de vida, el arte. ■

NOTAS

- 1 Así lo afirma Oliver Belmás, Antonio: *Medio siglo de artistas murcianos (1900-1950)*. Madrid 1952 p. 49.
- 2 Ídem.
- 3 Díaz, M.J. y Gómez, J.M.: *El arte belenístico en la Región de Murcia*. Murcia 1982 p. 84. Sobre su padre se puede consultar a Alemán Sainz, F. y Díez de Revenga, F.J.: *Literatura. Historia de la Región Murciana tomo VIII*. Murcia 1981 pp. 262-263.
- 4 Este autor se ha ocupado de Bolarín, de quien fue amigo personal, en varias ocasiones, tales como Martínez Pastor, M.: *El barco de la memoria*. Cartagena 1989 pp. 172, 175 y 176; y Martínez Pastor, M.: *Genios, locos y pícaros* en pp. 60-64. El hijo de este autor también, siguiendo lo escrito por su padre, se ha ocupado de Bolarín en Martínez Sánchez, Jesús: *El estudio de un pintor (D. Vicente Ros y su mundo)*. Cartagena 2002 pp 55-57. A ambos recurrimos para trazar el paso de Bolarín por el citado estudio, su círculo de amistades y algunas anécdotas sobre su peculiar personalidad.
- 5 Martínez Pastor, Eugenio: *La cultura en Cartagena. Siglo XX*. Conferencia pronunciada en el Centro Cultural de Cajamurcia en Cartagena el 24 de marzo de 1994.
- 6 Martínez Schmidt, Gustavo: *Serenidad*. *El Noticiero* 13-IX-1944.
- 7 Rodríguez Ruiz, A.: *Una vocación en la escultura*. *El Noticiero* 15-XI-1944.
- 8 Vilela, E.: *La segunda exposición de artistas noveles*. *El Noticiero* 13-IV-1945.
- 9 Isaac Peral no nació en dicho barrio sino en el callejón de Zorrilla en pleno casco de la ciudad, pero el error de creerlo natural de tal zona del término municipal cartagenero se mantiene aún en la actualidad entre muchos habitantes de la ciudad portuaria.
- 10 *El Noticiero* 19-IV-1945.
- 11 Ídem 26-IV-1945.
- 12 Ídem 11-V-1945.
- 13 Ídem 23-V-1945.
- 14 Ídem 2 y 4-VI-1951.
- 15 *Agua* (Febrero 1992) p. 2. El editorial venía al caso por el discurso que el entonces cronista de la ciudad, Isidoro Valverde, había pronunciado en el momento de la marcha del Submarino Peral a Sevilla par formar parte de la Exposición Universal de ese año.
- 16 Delgado Bañón, Luís: *El Museo Naval de la Zona Marítima del Mediterráneo*. Cartagena 2000 p. 31.
- 17 Archivo Municipal de Cartagena (AMC): Caja 1258.
- 18 La información ha sido extraída de AMC: Cajas 1.258, 1.266, 1.268, 1.278 y 1.293; Libros de Actas 1946 (4-XI, f. 167) y 1947 (16-V, f. 109 y 10-X, f. 202 v.); y Libro de Actas de la Comisión de Educación Nacional 1940-1946 (Acta 3-X-1946, f. 131)
- 19 *Los discípulos de Vicente Ros*. *El Noticiero* 11-XII-1945.
- 20 Ortiz Martínez, Diego: “El escultor Luís Bolarín”. *La Gaceta de Cartagena* 9-VII-1997.
- 21 “Tercera exposición de artistas noveles”. *El Noticiero* 22-IV-1946.
- 22 Algueras, Carlos de: “Tercera exposición local de dibujo y pintura (y IV)”. *El Noticiero* 27-IV-1946.
- 23 José Juan: *Rafael Eleuterio, un artista de la tierra*. *Cartagena paso a paso* nº 1 (marzo 1986) pp. 32-33.
- 24 Jódar, José de: “Exposición local de pintura y dibujo. Examen superfiicial.” *El Noticiero* 16-IV-1946
- 25 Algueras, Carlos de: “El arte en Cartagena”. *Cartagena Semana Santa 1946*. Cartagena 1946 s.p.
- 26 *El Noticiero* 22-V-1946.
- 27 Portela López, Amelia: “Vida artística e intelectual”. *Guía Turística de Cartagena*. Cartagena 1946 p. 58.
- 28 Algueras, Carlos de: “Exposición del estudio de Vicente Ros (y IV)”. *El Noticiero* 22-IV-1947.
- 29 *El Noticiero* 4-VIII-1948 y Algueras, Carlos de: “Segunda exposición local de pintura, dibujo y escultura (y II)”. *El Noticiero* 13-VIII-1948.
- 30 Jódar, José de: “VI exposición de pintura organizada por el municipio”. *El Noticiero* 8-IV-1950.
- 31 *El Noticiero* 12-IV-1952.
- 32 *Colección de Arte Moderno y Contemporáneo. Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Murcia*. Murcia 1992 p. 220.
- 33 Ros, Vicente: “Dos esculturas de Luís Bolarín”. *El Noticiero* 15-I-1952.
- 34 “Exposición Escuaín-Bolarín en Elche”. *El Noticiero* 9-V-1951.
- 35 Beltrán Martínez, Antonio: *Historia de una vida. Volumen II*. Zaragoza 1997 p. 261.
- 36 Algueras, Carlos de: “Luís Bolarín, escultor”. *El Noticiero* 5-XI- 1946. Sobre el lugar donde se conserva la imagen vid. Ruiz Vinader, Ernesto: *Ermitas y cosas de Cartagena*. Cartagena 1999 p. 169.
- 37 Rodríguez Ruiz, A.: “Luís Bolarín, en la Sociedad Económica”. *El Noticiero* 16-XII-1947.
- 38 Martínez Pastor, Manuel: *Genios...* Op. cit.
- 39 Ortiz Martínez, Diego: *Berenice*. Cartagena 1993 p. 27.
- 40 *El Noticiero* 16-III-1949.
- 41 Ferrándiz Araujo, Carlos: *Magna Cáritas*. Cartagena 1994 p. 117.
- 42 *El Noticiero* 16-XII-1947.
- 43 Ídem 13 y 16-IX-1949.
- 44 Ídem 22-IV-1954.
- 45 Martínez Pastor, Manuel: *Genios...* Op. cit.
- 46 Ídem.
- 47 Martínez Pastor, Eugenio: *La cultura...* Op. cit..

ANTERA BAUS,

Primera dama de los teatros de Madrid

JOSÉ MARÍA RUBIO PAREDES

La actriz cartagenera María Tomasa Antera Baus Laborda, casi desconocida en su patria y, por tanto, merecedora de esta noticia en Cartagena Histórica, compartió escenario con la singular primera figura masculina del teatro español, el actor cartagenero Isidoro Maíquez y Ronci, bien conocido incluso en su patria. Lo que indica que “la Baus” no debió estar menguada en calidades interpretativas para que Maíquez la situara de primera dama de su compañía. El conocimiento y consideración que debe merecer por parte de sus paisanos justifica la atención que le dedicamos en este estudio.

Sólo conocemos una breve nota sobre Antera Baus de pluma cartagenera (6), que se ha utilizado para redactar la de la *Enciclopedia de la Región de Murcia* (7), en la que son frecuentes las inexactitudes. Tampoco ha merecido mayor atención monográfica de biógrafos de actores/actrices del teatro español, pues no conocemos otra alusión que una nota necrológica (2), y las alusiones del biógrafo enci-

clopédico de Maíquez (3). Éste alude frecuentemente a la Baus en su estudio, por lo que el periodo profesional coincidente de ambos genios de la escena española es cognoscible en detalle con espigar en sus páginas. No está igualmente informado en cuanto a la actividad en otras compañías y en la vida íntima de la actriz. También aparece el nombre de la Baus en las páginas de otros biógrafos de Maíquez (1, 4, 5).

Nada nos queda del arte de

Antera Baus, como en el de toda artista de la palabra hablada o del canto, hasta que se dispuso de los sistemas de grabación del sonido, que noticias de su actividad. Luis de Eguilar, en la dedicatoria de su drama *El caballero del milagro* a la actriz Teodora Lamadrid, fija esta reflexión con las siguientes palabras: *Todos los grandes artistas legan a la posteridad obras que pueden hacer pasar sus nombres a través de los siglos. Solo los actores* (y los cantan-

tes, añadimos nosotros), *por eminentes que sean, no pueden dejar tras de sí más que un vago recuerdo, que poco a poco va borrando el tiempo, hasta que se memoria se confunde para siempre con el olvido.*

Para ampliar la información publicada sobre Antera Baus Laborda hemos recurrido a una investigación documental en el Archivo Histórico Nacional –Sección de Consejos (AHN-C), en el Archivo de la Villa, de Madrid (AVM), en la Biblioteca Nacional –Sección de Teatro (BN-T), y en la prensa madrileña de la época.

EL MUNDO FAMILIAR DE ANTERA BAUS

El encicpedista de Isidoro Mañquez escribió de Francisco Baus (3, p. 67) que casó con Antonia Ponce, tuvieron dos hijas –Teresa y Joaquina-, y falleció en 1829; en la página 414, que su primera hija fue Antera (no cita a la madre), se casó después con Antonia Ponce y nacieron Teresa y Joaquina, falleció en la temporada 1816-17. La partida de bautizo de su hija Antera ha sido publicada por (6) y nos permite conocer que Francisco Baus era natural de Barcelona y estaba casado, en 1797, con la actriz Ventura Laborda Soro, natural de Logroño.

De nuestra investigación documental resulta que Francisco falleció en la temporada 1816-17 y Ventura en 1821, luego la descendencia de Francisco con Antonia Ponce fue de amancebamiento (entre 1797 y primer decenio del siglo XIX), aunque en 1827 hay una solicitud de Antonia Ponce en la que declara ser *viuda del tramoyista Francisco Baus.*

Francisco Baus fue primer actor y empresario en su compañía de teatro durante los dos últimos decenios del siglo XVIII. Actor y compañía mediocres. En la temporada de 1787 se hallaba en Madrid al



Antera Baus. Primera actriz de los Teatros de Madrid. Al mérito y la gracia dedican sus apasionados. V(icente) Camarón (y Meliá) f. 1829. Retrato litografiado hacia el año 29 (1829) por el Sr. Camarón, de tan escaso parecido, a decir de los que tuvieron la dicha de conocerla... (2).

frente de una *Compañía de Volantneros*, la cual a las 4 de la tarde de mañana domingo, día 26 de febrero, dará una representación en el Coliseo de la Cruz (8). En agosto de 1789, la Compañía de Francisco Baus trabajaba en Murcia. Su actuación produjo estas noticias (3): Agosto 16, 1789. En la capital de este Reino

(Murcia) *se ve y se celebra esto* (la idolatría) en su teatro público hoy, domingo infraoctava de la Asunción de Nuestro Señor, representándose todas estas impiedades en el corral de comedias por la Compañía de Francisco Baus.

Abril 14 de 1790 – En este día el cura de Santa Eulalia negó la comu-

Teresa, cuya fecha de nacimiento desconocemos, llegó a ser célebre bailarina e *hizo también damas*; casó con Antonio Cobo, actor. La encontramos por primera vez en los papeles de la temporada 1805-06 como *racionista* del *Teatro de la Cruz con jornal de doce reales de vellón*. Ausente de esta compañía en la siguiente temporada. Reaparece en la de 1807-08, alistada en la *compañía de baile que trabajará en los dos teatros* (de la Cruz y del Príncipe). Vuelve a estar ausente en las temporadas siguientes y reaparece en la de 1811-12 en el del Príncipe como *actriz con seis reales de partido* (segundo puesto del escalafón). Forma parte de la compañía que formó Maíquez el 29 de marzo de 1812 al recuperar Madrid las tropas españolas, que actuó hasta el 18.08 del mismo año (desde el 1 de julio era *actriz con ocho reales de partido*). Aparece en la compañía formada para la temporada siguiente como *primera bolera con doce reales*. Situación que conservó todo el año escénico de 1812-13. Nueva desaparición en la siguiente temporada. En la de 1815-16 la encontramos en el segundo puesto de *bailarinas de la compañía de bailes con quince reales de partido*. En 1816-17, forma parte del cuerpo de baile del *Teatro de la Cruz*, manteniendo el *partido* y cesando en junio de 1816, según nota de la lista oficial del elenco. Vuelve a aparecer en la *compañía de ópera* constituida para la temporada 1818-19 como *bolera con catorce reales*. Sube a *dieciséis reales* en la siguiente temporada, en la que trabajó en *la Cruz*, al tiempo que formaba parte de la *compañía de baile* (todas estas noticias en 3, apéndice). En 1832, Teresa y su marido, Antonio Cobos, se comprometían a dejar la tercera parte de sus haberes para el pago de un préstamo que habían recibido (D.19). Y en 1857, Teresa solicitó, en calidad de *cómica*, la primera plaza que vacase en el despacho de billetes de los teatros de Madrid (D.20); estaba jubilada, según su exposición. La solicitud fue bien diligenciada por *Palacio Real*, pues la nota marginal dice: *Por R. O. de 3 de enero de 1857, se remite, con la mayor recomendación, al Gobernador de la provincia de Madrid ..., siendo la voluntad de S. M. (Isabel II) que se tanga presente para la resolución de esta súplica los muchos y nuevos servicios prestados por la recurrente a la escena española.*

nión pascual al primer galán Antonio Cabañas y a un hijo suyo. Se quejaron al Corregidor inútilmente.

Día 24 – Fueron rechazados los mismos y el autor Francisco Baus, que se presentaron de nuevo alegando que les había dicho el Corregidor que los mandaba el Sr. Obispo.

Lo que ha permitido afirmar (9) que durante la temporada de 1789-90 la Compañía de Francisco Baus trabajaba, *con interrupciones y algunas incidencias*, con el Ayuntamiento de Murcia. En 1791, Baus *arrendó al Concejo de Murcia el Teatro del Toro, que había de representar comedias de la época, novelescas y episódicas rechazadas por los defectos del neoclasicismo y a las reglas de las tres unidades* (10).

No tenemos noticia de la llegada de la compañía de Baus a Cartagena, ni de su estancia.

Volvemos a tener noticia de Francisco Baus en 1801, que aparece como tramoyista de una compañía que el actor Pinto trataba de formar para trabajar en algún *corral* de Madrid. Lo que demuestra que había disuelto su compañía. En la temporada 1804-05 era el tramoyista de la compañía oficial del *Teatro de la Cruz*, en la que permaneció hasta 1808-09 que se le halla, con igual función, en la compañía del *Príncipe*. En esta última situación se mantiene hasta la temporada 1816-17, en la que por una nota de la lista oficial de la compañía de este teatro conocemos que *murió en agosto de 1816* y su valoración: *muy anciano... ; más célebre que por su mérito, lo fue por la sucesión que dejó* (3, apéndice): *Antera, Teresa y Joaquina*. Todas primeras figuras de la escena española.

La madre Ventura Laborda Soro, mujer de teatro (actriz). Hija de maños, nacida en Logroño, *actriz conocida en Madrid desde 1782* (3, p. 67). Casada con Francisco Baus, en 1797, según partida bautismal de su hija Antera. En 1801, aparece en la Compañía de Isidoro Maíquez que trabajaba en el *Teatro de los Caños*, haciendo segundos papeles en *El Califa de Bagdad* (3, p. 106) y en *El celoso por fuerza* (3, p. 109). No tenemos otras noticias, que *trabajó muchos años en Madrid y murió el 31.10.1821* (3, p. 67).

Sus hermanastras, Teresa y Joaquina Baus Ponce. Antera Baus Laborda tuvo dos hermanas de padre: Teresa (primera era bailarina del *Teatro de la Cruz* en 1805) y Joaquina (primera actriz; casó en 1828 Manuel Tamayo) Baus Ponce.

Joaquina (su biografía en 11): *Famosa actriz española, nacida en Madrid y fallecida en esta ciudad en 1892. Casó con el actor José Tamayo en 1828. Madre del insigne autor dramático Manuel Tamayo y Baus y del actor Victoriano Tamayo y Baus. Tuvo la satisfacción, en unión de su esposo, de estrenar en el teatro de Granada (1837) la obra de su hijo cuando éste tenía diez años, Genoveva de Bramante, y de sacarle a escena llamado por los incesantes aplausos de todo el público, asombrado de tan gran precocidad. En 1844, trabajó con Valero en el Teatro Circo de Madrid. En 1848, volvió a representar otra obra de su hijo en el Teatro de la Cruz, “El 5 de agosto” (drama de tendencia romántica, tan en boga que alcanzó un éxito verdaderamente extraordinario). A Joaquina se la consideró, con justa razón, la heredera legítima de Rita Luna, sobre todo en las obras de nuestros autores clásicos.*

Sin entrar en detalles de la paternidad de Teresa y Joaquina por ser tema confuso, con contradicciones entre los especialistas y fuera de nuestro tema remitimos a sus biografías (ver en el recuadro).

NACIMIENTO, BAUTIZO E INFANCIA DE ANTERA.

Luque De Beas (2) recoge la fecha y lugar de su nacimiento: 2 de enero de 1797 en Cartagena. Puig Campillo (6) publicó su partida bautismal. Por ella conocemos que fue bautizada el día 4 de enero; su nombre bautismal María Tomasa Antera. Tomasa por su padrino, Tomás Baus, y Antera por la festividad del día; y algunos datos familiares: sus abuelos paternos eran naturales de Barcelona y los maternos de Zaragoza. Los testigos del acto sacramental fueron dos actores de la compañía de sus padres, Mariano Botella y Francisco Gentil.

El María y el Tomasa se los suprimió en cuanto comenzó a aparecer en las convocatorias de las representaciones porque, de acuerdo con su madre, resultaba nombre muy largo y no comercial. Al tiem-

po descolgó el apellido materno, quedando en toda su vida profesional como Antera Baus.

La estancia de la niña Antera en su ciudad natal debió ser breve, como corresponde a una compañía de cómicos trashumantes. No hemos podido conocer cuando abandonaron Cartagena. Conocemos que en 1801 (Antera tenía 4 años) su madre trabajaba en Madrid en la compañía de Isidoro Maíquez en el *Teatro de los Caños*, como ha quedado recogido.

La infancia de Antera se desarrolló junto a la escena: su cuna permanecería tras el telón de decorado, sería amamantada en entreactos, más tarde jugaría en el escenario... algo después aparecería en escena como pastorcilla o angelito... ¡Cuantas veces se dormiría con el murmullo de los textos estudiados o recitados por sus padres!

ADOLESCENCIA, MATRIMONIO Y DESCENDENCIA.

El 19 de octubre de 1807, Antera apareció en escena con motivo del estreno por Maíquez de la comedia en verso *El anciano y los jóvenes*, en

la que el director hizo el *Don Pedro. Coronel retirado* y la *Sra Baus el de Isabel* (3, p. 274). ¡La *Sra Baus* tenía diez años de edad, alcanzando los once!... ¡Que fuerza interpretativa encontraría el gran actor Maíquez en aquella niña para darle primer papel de dama!

El 17 de agosto de 1810 Maíquez puso en la escena del *Teatro del Príncipe* una de sus magistrales creaciones, *García del Castañar*. La crítica escribió: *En la que trabajó lo mejor que tenía de ambos sexos la compañía, ..., y con cuyo motivo fueron recibidas algunas partes (actores/actrices) nuevas, entre ellas y como racionista (con sueldo estable en la compañía) la futura primera dama Antera Baus, de 13 años, pero espigada, y que ya prometía dar buena cuenta de sí* (3, p. 307).

Son los años tensos de la invasión napoleónica.

En los primeros días de enero de 1811, Antera –con catorce años de edad– formaba parte de la compañía del *Teatro del Príncipe* dirigida por Maíquez, como sexta dama con 6 reales de *partido* (3, p. 336, nota), y actuaba en el melodrama *La malicia en la inocencia*. ¡Ascenso meteórico, como resultado de una máxima valía y valoración! En octubre del mismo año, era segunda dama, con sueldo de 10 reales de *partido*, de la compañía formada por el nuevo Ayuntamiento de Madrid constituido por el general duque de Wellington, reuniendo los pocos cómicos que pudieron localizarse en la Villa. El día 8 del citado mes se puso en escena *El príncipe perseguido* (3, p. 334), con Antera en el reparto. El 3 de diciembre siguiente, nuevo cambio de autoridades en Madrid, José Bonaparte había vuelto a la Villa, y ordenó a Maíquez formar compañía para reabrir el *Príncipe*. Actores y actrices habían huido: ... *no está María García, ni Rosario García; Manuela Carmona*

*está contratada por la empresa particular del Teatro de la Cruz. ¡Fue la ocasión para Antera! ... Maíquez la contrató para formar la compañía oficial en el puesto 7º de damas con diez reales. El día 20 siguiente, se puso en escena *El Alcalde de Zalamea* y la opereta *El Secreto*; días después *El Pastelero de Madrigal* y la opereta *El califa de Bagdad*. Antera tuvo singular éxito en estas representaciones.*

En 1812, María Maqueda, la amante de Maíquez, era la primera dama, y a causa de su embarazo causó baja en primeros de julio, y la sustituyó la Baus con treinta reales de *partido*. Tenía 15 años de edad (3, p. 190). Hemos consultado la lista oficial de la compañía y la Baus aparece con sólo quince reales. Y leemos en (3, p. 335): *Floja era la compañía que formó el director, pues tuvo que poner de primera dama a Antera Baus que estaba formándose todavía.*

El 15 de julio se puso en escena *La escuela de maridos* de Fernández de Moratín; Maíquez de primer galán, Baus de primera dama. El éxito fue clamoroso y la obra se mantuvo en cartel casi todo el resto de temporada.

En el comienzo de la temporada 1812-13 del *Teatro del Príncipe*, Antera aparece de segunda dama con dieciséis reales. Pero pronto recuperó la situación de primera dama durante todo el resto, con treinta reales de *partido*. En la inauguración se puso en escena la tragedia bíblica *Omasis o José de Egipto*; *Omasis* lo hizo Maíquez, *Almarsis* Antera. La crítica escribió: *Junto al trabajo del primer intérprete, mantiene una altura digna la joven Antera* (5, p. 192).

Febrero de 1813, Antera acababa de cumplir 16 años de edad. Había llegado a su madurez escénica, puesto que era primera figura femenina de la compañía de Maíquez, la pri-

Bernardo Gil, nació en 1772. Casado con la primera actriz Antonia de Zárate (de quien se ha dicho que *parece brilló más por su extremada belleza que por su arte*), tuvo un hijo, Antonio Gil de Zárate (intervino en la reforma universitaria de 1845 –*Plan Pidal*–, desde su posición de funcionario de la antigua Dirección General de Estudios, posteriormente de Instrucción Pública); enviudó en 1811. En este año pasó a París para estudiar la ópera cómica u opereta que estaba muy en boga en aquella ciudad. En 1813, volvió a Madrid *importando multitud de reformas teatrales que le hicieron ser el primer director de escena que ha habido en nuestros teatros e introductor de la ópera cómica en España, así como de los oratorios sacros*. Por lo que fue serio rival para Maíquez, ocupando aquel la dirección del *Teatro de la Cruz* y Maíquez la *del Príncipe* (2). Bernardo Gil, *que era más liberal que Maíquez, publicó con Antonio González el “Manifiesto que dan los autores en representación de los individuos de los Teatros de la Cruz y del Príncipe el respetable público de esta heroica villa”* (Madrid 1820), *en el que se recababa de las autoridades las libertades y privilegios que a los cómicos habían concedido las Cortes de Cádiz y la Regencia de 1812, contra la resistencia de la Junta Municipal de Teatros de Madrid, lo cual le ocasionó prisión y proceso en 1823, con prohibición de representar sin licencia del Rey. Gil tradujo algunas obras dramáticas del francés... Y murió en Madrid el 15 de mayo de 1832 a la edad de 60 años* (3, p. 458).

Como resultado de nuestra investigación documental resulta que la prisión de Bernardo Gil en 1823 no acuerda con el siguiente documento (D.12). Y podemos añadir a esta ficha biográfica que en 1827, como jubilado, solicitó un despacho de billetes en un teatro madrileño (D.23).

mera compañía de España.

Según Cotarelo (3, p. 337 nota), en este mes de febrero, contrajo matrimonio con el prestigiado actor, cantante y director teatral Bernardo Gil, el rival de Maíquez, con lo que alcanzó la madurez biológica. Una vez más la información de este enciclopedista de Maíquez y su tiempo resulta errónea en asuntos íntimos de los personajes, arrastrando en los errores a biógrafos posteriores. En 1813 no hubo matrimonio canónico entre Bernardo Gil y Antera Baus, sino amancebamiento, pues en nuestra investigación hemos hallado el expediente

promovido por Antera para el cobro de viudedad y orfandad de sus hijos menores de edad habidos con Bernardo (D.16). En él hay documentos con datos fidedignos de este matrimonio: Certificación de matrimonio y partidas de bautismo de sus hijos. Según estas, el matrimonio canónico tuvo lugar en la Parroquia de San Sebastián de Madrid el 31 de octubre de 1816. El primer hijo, Isidoro nació en 1814 (fue apadrinado por Isidoro Maíquez, de donde su nombre). Por la partida bautismal del segundo hijo, Juan Francisco, conocemos que recibió el agua sacramental el

mismo día del matrimonio de sus padres. Siguieron Clotilde, bautizada el 18 de septiembre de 1818; Adelaida, el 20 de abril de 1820; y Antera el 23 de abril de 1828.

MADUREZ BIOLÓGICA Y PROFESIONAL.

Al preparar la temporada 1813-14, Máiquez encontró dificultades en la formación de compañía por la ausencia de actores y actrices en Madrid. El 1 de mayo de 1913, Máiquez inició la temporada reponiendo otro de sus éxitos escénicos de creación trágica, *La muerte de Abel, en la que salió Robles en el papel de Adán, haciendo los femeninos Antera Baus, Rosa Calicourt y Teresa Sánchez* (3, p. 344). La crítica escribió: *Al gran trágico Máiquez, en el papel de Caín, le dio réplica aquella actriz de 16 años, cuyos mayores triunfos no ha de conocer nuestro héroe* (5, p. 192).

El 27 de mayo siguiente, los franceses abandonaron definitivamente Madrid, y la prensa informa: *el 9 de julio empezaron a representarse las funciones patrióticas con la tragedia El día dos de mayo de Francisco de Paula Martí que logró un éxito asombroso. Se distinguieron en la ejecución Antera Baus, María Cabo,... con Máiquez que hizo un héroe del pueblo, Sebastián. A continuación, se estrenó el sainete Los franceses en La Alcarria en el que Antera hizo de Eugenia y Máiquez de Mr. Campistrom* (3, p. 347).

Y el 5 de noviembre estrenó Máiquez la tragedia de Dionisio Solís *Virginia*, traducción de la obra de Alfieri, en la que Baus hizo *Virginia*, papel principal, cobrando 36 reales de *partido*. (3, p. 355). Se hallaba con el sueldo máximo de una actriz en aquellos años.

Con la llegada del Carnaval (22 de febrero de 1814), se debían suspender las representaciones, pero

Máiquez quiso continuar durante la Cuaresma (había precedentes). A esta pretensión se opusieron algunos compañeros encabezados por Gil, quien consiguió que su mujer Antera Baus, primera dama de Máiquez se negase a representar, por lo que éste se vió comprometido para formar compañía. Situación que animó al Corregidor y Junta de Teatros de Madrid a rechazar la petición de Máiquez y suspender la función anunciada para el día 27 de febrero, primer domingo de Cuaresma. Pero, apoyado por el público, Máiquez consiguió su pretensión y continuaron las representaciones (3, p. 360).

Cuatro días después, Máiquez comenzó a formar compañía para la siguiente temporada (1814-15) y se encontró con la oposición decidida de Bernardo Gil que su mujer trabajara para él. Gil forzó a Antera a integrarse en la compañía de *la Cruz*, en la que él era *primer galán de música*. Pero Antera no tenía cabida, pues habían dos excepcionales damas *de verso*: la Carmona y Agustina Torres; tampoco podía quedar como *primera dama de música* porque no cantaba bien y el puesto lo ocupaba Loreto García que no admitía rivalidad (3, p. 360). No obstante, Antera quedó en la compañía de su marido. Su contrato manifestaba: *dama de cantado con obligación de ejercitar una o dos funciones de versos cada mes* (3, p. 367). El mayor éxito de esta temporada en el *Teatro de la Cruz* fue el musical *La Cenicienta*, ópera francesa estrenada el 09.01.1915, *en la que intervino la Baus e hicieron su aparición las famosas hermanas Moreno* (3, p. 376). No obstante, la situación de Antera era muy forzada y ella estaba descontenta. Solicitó de la Junta de Teatros que el empresario del *Teatro de la Cruz* le reintegrara 924 reales que le había retenido para destinarlos al fondo de su

jubilación (D.18).

Con fecha 20 de febrero, Bernardo Gil, expuso al Corregidor y Junta de Teatros (D.19), *por si y como mando y conjunta persona de Antera Baus, primera actriz de verso en el Teatro de la Cruz, que ha experimentado en sus compañeros una especie de aversión que la conceptúa efecto de algún complot dominante, que lleva a mal pueda contrarrestarle. El genio pacífico del exponente es opuesto a toda clase de disturbios, y conociendo que cada día se suscitan nuevos, si permanece en estos teatros (los de Madrid), que puedan causarle desazones irresistibles por estar muchos para tirarle. Por lo que ha determinado tomar partido con su mujer en otro teatro de estos reynos, donde tranquilamente y sin la oposición que haya en los de esta Corte, pueda proporcionar la subsistencia de su familia.*

No hemos conseguido conocer la respuesta. Gil y Antera siguieron trabajando en *la Cruz*.

Máiquez al salir de la prisión (1815), se reincorporó al *Teatro del Príncipe* como director. El 18 de junio, solicitó del Ayuntamiento de Madrid se destinara a Antera Baus como *primera dama de verso* al citado teatro. Gil intentó impedirlo, pero la *Comisión de Teatros*, después de oírle, mandó se realizase el traslado siempre que el *Príncipe* le abonase el sueldo de 70 días que *la Cruz* había pagado a la dama por el tiempo que allí había permanecido (3, p. 372). En julio, Antera volvió al *Príncipe* como primera dama y 40 de *partido* (3, apéndice).

En la temporada 1815-16, se volvió a la organización antigua, eliminándose los empresarios y formando las compañías los *autores* (directores) de cada compañía, siendo Máiquez el del *Teatro del Príncipe* y Gil el del *Teatro de la Cruz*. Gil volvió a reclamar a su mujer para su compañía, y Máiquez accedió a

cambio de recibir a Agustina Torres. *No era la Torres peor que la Baus, aunque ninguna igualaba a la Antonia Prado, ni a Manuela García, con quienes Máiquez había hecho parte de su carrera, pero estaban ya jubiladas* (3, p. 380). En la lista oficial de compañías para esta temporada, aparece la Baus como segunda dama de la Cruz, con 36 de partido. En esta temporada Antera hizo la Margarita y su marido el Blondel de la ópera *Ricardo Corazón de León* (3, p. 394). Al final de la misma, Antera hizo el papel de Rosa de *La disensión fraternal*, comedia en prosa, y de Flora en *Flora o el diablo de mujer*, drama en prosa (3, p. 397).

Al organizarse la temporada 1816-17, las hermanas Moreno se disgustaron con Bernardo Gil por competencias con su mujer, motivo por el cual pidieron y lograron pasar con Máiquez al *Príncipe* (3, p. 399). Antera se mantuvo en la Cruz y ascendió a primera dama, con igual categoría que Manuela Carmona, con 40 de partido. Antera Baus permaneció en el Teatro de la Cruz hasta su jubilación. El 28 de abril de 1817, la Baus representaba el papel de Úrsula, joven criada de la posada y abijada de Gertrudis en el *Perro de Montargis* (3, p. 411).

En la temporada 1817-18, Antera hizo *Telayra* en el drama *El viejo de la montaña o los árabes del Libano* (3, p. 426); posteriormente, trabajó en la comedia *El recto ministro o el duque de Craón*; y a continuación hizo *Enriqueta* de *El hombre gris* (3, p. 440). Críticos contemporáneos y posteriores han considerado las calidades escénicas de la Baus *formidables, del orden de cualquiera de las primeras figuras españolas*.

En esta temporada se produjo gran novedad en la escena española motivada por la ausencia de Máiquez por razones políticas.

En la siguiente temporada



El actor Isidoro Máiquez retratado por Goya.

(1818-19), Máiquez volvió a la escena, aunque no recuperó la dirección del Teatro del Príncipe. Su prestigio, potenciado por una fuerza dramática excepcional surgida con motivo de su posicionamiento político y su prisión, determinaron una acogida apoteósica. En las representaciones le acompañaron Agustina Torres, *no superior a la Baus, pero revalorizada al trabajar junto al genio*, y las hermanas Moreno. Y el repertorio fue cuidadosamente elegido por Máiquez. La compañía contó con el apoyo de los liberales, solidarizados con la actitud de Máiquez frente al Gobierno. Tal llegó ser el éxito, que el Teatro de

la Cruz no tenía espectadores y cerró a pesar de que habían puesto excelentes comedias y trabajaron todos los días la Carmona, la Baus y Carretero (3, p. 445).

Para la temporada 1819-20 se devolvió la dirección del Príncipe a Máiquez, lo que contribuyó a agravar los problemas profesional y político que venían planteando los actores. Tuvo serios problemas de organización de la compañía. La Baus continuó quedando fuera de la organización. El 9 de marzo de 1819, el Corregidor de Madrid propuso al Rey *las listas y reglamentos de cuatro compañías formadas para el año cómico 1819-20, dos de comedias*

para los teatros de la Cruz y del Príncipe, otra de ópera y otra de baile. Las primeras actrices para la Cruz eran Manuela Carmona y Antera Baus, con 40 de *partido* (D.2). Así fueron aprobadas y aparecen en el folleto publicado (D.3).

En junio de 1819 Maiquez fue desterrado nuevamente a Granada. Existe un *Expediente sobre el destierro de Isidoro Máiquez por su insubordinación y petulancia* (D.6) que se inicia con el informe del Corregidor de Madrid, fechado el 15 de junio de 1819, y en el que se incluye la solicitud de los actores y actrices de las *dos compañías de representación de los teatros de esta Corte para que no se castigue a Máiquez* (18 de junio de 1819), en el cual no nos detenemos por no ser objeto de la presente publicación, aparece la firma de Antera Baus.

La organización de la temporada 1820-21 tuvo aún mayores problemas motivados por la situación que se arrastraba. Máiquez continuaba en el destierro. Antonio González se hizo cargo de la dirección del *Príncipe*, y Bernardo Gil, a quien no se le había concedido todavía la jubilación, la *de la Cruz*. La situación entre las gentes de teatro eran muy tensas. En el *Expediente sobre la aprobación de las listas de las compañías de verso, ópera y baile de los teatros de la Cruz y del Príncipe y el reglamento por el que se han de gobernar* (D.4) se informa al Rey de los problemas surgidos en la organización, sin aludir a Máiquez, que aparece en las listas aprobadas, así como Antera como primera dama de verso en el *Teatro de la Cruz* (D-5).

Corrieron malas noticias por los mentideros madrileños sobre su situación mental de Maiquez, cuyo deterioro se achacaba al destierro. La tensión social explotó al poco de iniciarse la temporada con motivo de un escrito fechado el 18 de junio de 1820, aniversario del castigo a

Máiquez. Los actores y actrices de las dos compañías (de los teatros del *Príncipe* y de *la Cruz*) solicitaron al Rey la amnistía para Máiquez. En la solicitud aparecen las firmas de Bernardo Gil y de Antera Baus. La tensión fue creciendo: Noticias, bulos, contradicciones, politización del tema... Máiquez vino a ser la enseña de partidismos. El 17 de marzo de 1821, pocos días después de acabado el año escénico, Isidoro Máiquez hacía mutis para siempre en su destierro de Granada. La pasión se trocó en emoción... (3, pp. 457-460).

La siguiente temporada, 1821-22, se organizó en ambiente de turbación, de anonadamiento, de irrealidad. Todos pensaban en el genio ausente y en las circunstancias de sus últimos meses de vida. Se fue concretando la idea de un homenaje. Se quería evocar al genio en su ambiente al tiempo que reunir dinero para auxiliar a su hija que centraba toda la afectividad. Actores y actrices de los teatros madrileños, sin excepción acudieron a la convocatoria incluso los más desavenidos con Máiquez. Se les sumaron escritores, poetas y políticos liberales. Se organizó una función homenaje que se denominó *Apoteosis de Isidoro Máiquez, composición alegórica para representarse en el Teatro del Príncipe en la noche destinada para beneficio en obsequio de su memoria y con el objeto de formar una dote que asegure la existencia de su hija*, según texto exacto de la convocatoria (3, 4,5).

La función tuvo lugar el 20 de septiembre de 1821. Los principales galanes y damas de la escena madrileña recitaron las diversas partes de la *Apoteosis*: Juan Carretero hizo *Apolo*, Rafael Pérez *El desaliento*, Agustina Torre *Talia*, Concepción Lledot *Euterpe*, Loreto García *Polifema* y Antera Baus *Melpómene* (3, p. 482-487. En homenaje a nuestra

paisana Antera Baus recogemos su intervención (ver recuadro adjunto).

BACHE PROFESIONAL Y OCASO.

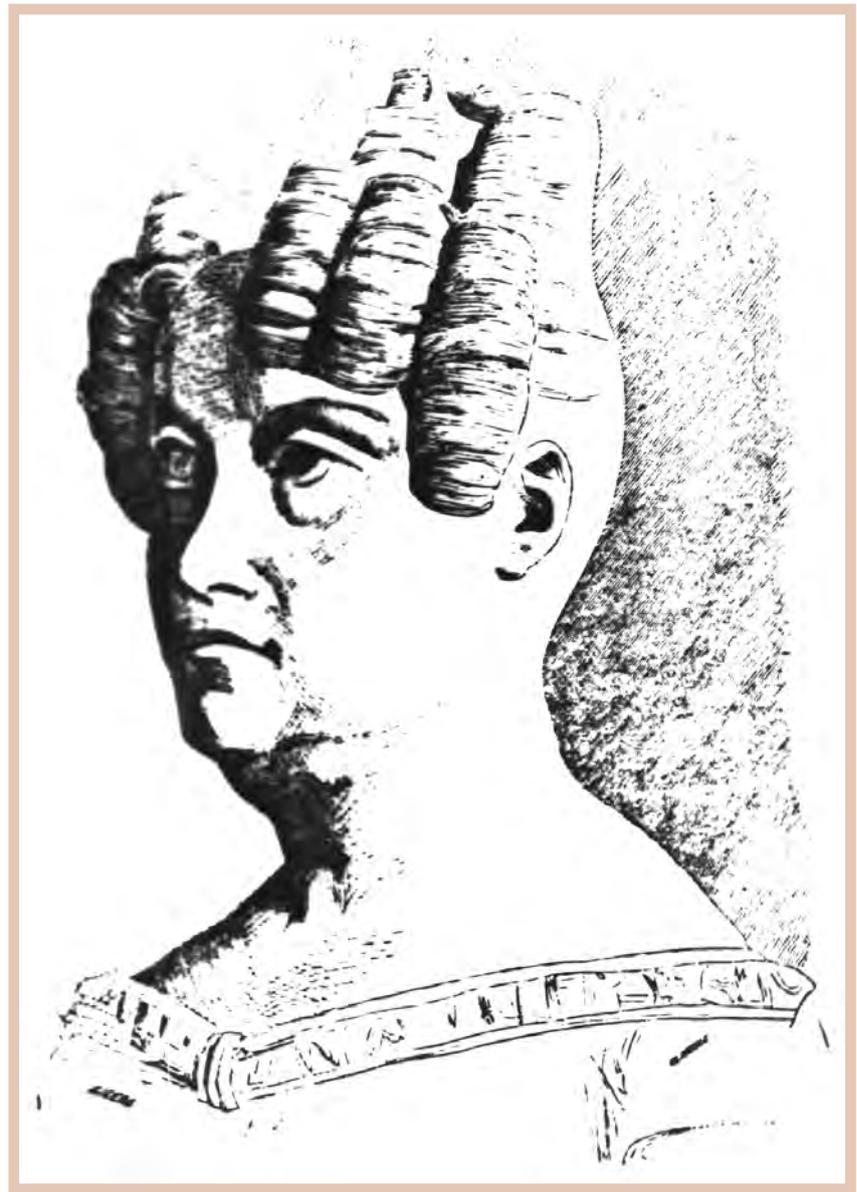
No nos atreveremos a afirmar que todos estos acontecimientos afectaron profundamente a Antera Baus, pero no podemos dejar de manifestarlo como posibilidad. Pero lo cierto es que Antera desaparece del *Teatro de la Cruz*, no la volvemos a encontrar en las listas de actores del *Teatro del Príncipe*, no se le cita en ningún documento de 1822. Por documentación posterior, hemos conocido que por hallarse su salud quebrantada se la declaró en 1822 la jubilación correspondiente (D.22). ¿Tan serio era el problema que le promovió la jubilación?... ¡La jubilación a los 25 años de edad!... Llevaba tiempo suficiente en la profesión para conseguirla. También su marido, Bernardo Gil, debió conseguir la jubilación durante el año 1822, quedando con una pensión diaria de 22 reales de vellón y 25 maravedises (D.16).

Iniciada la segunda etapa absolutista, Gil pasó a París el 14 de octubre de 1823. En solicitud de su esposa, en 1824 (en el que se titula *dama de representado de la compañía del Teatro de la Cruz*), al *Corregidor Juez Protector de los Teatros del Reino* para percibir la pensión de jubilación de su marido (D.6), leemos que su viaje estaba motivado por *encargo del empresario del Teatro de la Cruz, con el objeto de proporcionar piezas y actores a propósito para esta Corte; donde permanece con el mismo objeto y sin ninguna otra mira perjudicial*. Y acompaña la solicitud con certificado de la Embajada de España en la capital francesa en el que consta su estancia en aquella ciudad. Tal vez el motivo fundamental o único eran sus ideas y actividades liberales durante el trienio prece-

dente, en el que había sido *depositario de rentas con aquel gobierno y, apenas se le vió en los teatros* en los últimos meses del periodo (D.12). El informe de la Junta le fue políticamente favorable, pero se le retuvieron los haberes *hasta que acredite estar en el Reyno, en cuyo caso se proveerá lo que corresponde* (D.12). En 01.04.1827, Antera Baus promovió otro expediente declarando que *nunca ha disfrutado mayor partido que el de 40 reales* (falso) y *suplicando se le asignen para la presente temporada 50 reales*.

En febrero 1825, Antera volvió con otra solicitud a la Junta solicitando la pensión de jubilación de Bernardo, porque aunque se ha reintegrado a la escena, *han sido tan escasos los ingresos que ha tenido este año en su ejercicio, como es notorio, y hallándose tan cargado de familia, no cuenta para el presente tiempo en que están cerrados los teatros, con auxilio alguno para la subsistencia diaria, por el haber retenido de la jubilación de mi marido* (D.12). En esta ocasión consiguió su propósito y cobró. Lo mismo que en la petición formulada al mes siguiente (D.12). Nueva petición en noviembre, manifestando que su marido estaba ausente y los ingresos eran insuficientes para el mantenimiento de la familia.

El 28 de febrero de 1827, Fernando VII promulgó una R. O. por la que concedía a Antera Baus Laborda la plaza de despacho de billetes del *Teatro de la Cruz* cuando vacase, de forma que *pasará a disfrutarla sin necesidad de nueva resolución* (D.21). Tenía 30 años de edad y ya se estaba buscando los ingresos de su futuro. Encontrando tan buena disposición en el ánimo real, Antera dirigió solicitud al Rey (1 de abril de 1827) pidiendo aumento de su *partido* (D.7); en ella declarada pertenecer a los teatros de Madrid: *Desde la edad de los*



Dibujo de Ricardo Ribera, sacado de un busto de tamaño natural obra del Sr. Álvarez, que posee el literato y célebre traductor D. Isidoro Gil y Baus, hijo de la sin par Antera (2).

13 años y desempeñando en ellos desde 1813 la parte de primera dama con esmero y la aplicación que son notorios y siempre aplaudida de este respetable público; ...nunca ha disfrutado de mayor partido que el de 40 reales y algunos años menos. No obstante lo cual no ha perdonado nunca gasto alguno para salir al teatro con la decencia (indumentaria) debida, gasto que pudo sostener mientras los teatros se hallaban más florecientes, pero van algunos años en que no ha recibido más que la miserable parte, 40 reales, y el anterior parte y

media, 60 reales cada día en los diez meses del año cómico, lo cual no basta para costearse los precisos trages y sostener, además, una numerosa familia.

A continuación, refiere situaciones de varios actores y actrices que le llevan a la conclusión que *ninguna de las primeras damas existentes tiene igual número de años que la exponente ni han contraído tantos mérito, ni acaso gozan de mayor concepto*. Recuerda al Rey que tuvo a bien concederle una futura recompensa para el despacho de billetes de las lunetas cuando fallezca la que actual-

mente la ocupa. E insiste en solicitar el partido de 50 reales que es todavía menor que el que disfrutaban Máiquez y la Correa.

Es decir, que ante sí y ante el Rey, Antera Baus, en 1827, con dieciséis años de actriz en los teatros madrileños, catorce de primera dama, y treinta de edad, se consideraba a nivel de Máiquez y de la Correa. ¿Osadía, falsa vanidad, realidad o...? Una diligencia marginal manifiesta la decisión real, que fue que no se variase nada de lo resuelto así en las dotaciones de los cómicos y operistas como en todo lo demás. Pero Antera recurrió (11 de abril) y no consiguió su pretensión: Fernando VII decidió asignar a la expresada Baus la parte y media que disfrutó el año anterior.

En 1829, Antera había alcanzado la máxima consideración profesional. Tenía 32 años. Vicente Camarón y Melía dibujó el busto de la actriz (D.15). Se ha escrito (2) de éste que es de escaso parecido, a decir de los que tuvieron la dicha de conocerla.

Como quedó señalado, el 16 de mayo de 1832 falleció Gil, quedando Antera viuda de 35 años, con cinco hijos: Isidoro (en mayoría de edad), Juan Francisco, Clotilde, Adelaida y Antera. En los primeros días de junio solicitó su pensión de viudedad y las de orfandad de sus hijos menores de edad (D.17). Se les fijó las pensiones que les correspondían, según el partido que tuvo el difunto: 5 reales diarios de viudedad y 2 reales diarios por cada huérfano. En este año falleció la actriz jubilada Rita Luna que regentaba el despacho de billetes en el Teatro de la Cruz, y la Baus solicitó la vacante (9 de marzo) que tenía concedida por gracia real, asignándosele en propiedad (D.21).

En 1833, con motivo del fallecimiento de Fernando VII y la epidemia de cólera que azotaba la nación,

se cerraron los teatros. Actores y actrices solicitaron la pensión de desempleo. En ella aparece la firma de Antera Baus (D.12).

JUBILACIÓN.

Con fecha 11 de marzo de 1835, Antera Baus Laborda dirigió al Corregidor de Madrid solicitud de jubilación. Tenía 38 años de edad y se declaraba primera actriz que ha sido en los teatros de la Cruz y del Príncipe. Apoyaba su petición en los siguientes términos: Público y notorio es que tal vez sin ejemplo en la historia del arte (escénico) ha servido al empleo de primera actriz, tan costoso, comprometido y pesado, por espacio de veinte y dos años, siendo veinticinco los que lleva en ejercicio, mucho más del máximo que se puede prudentemente fijar a la vida artística de las personas de su sexo dedicadas a la misma ocupación.

Recordaba su ausencia del teatro por jubilación transitoria en el año 1822 a causa de enfermedad. Y solicitaba la jubilación definitiva. El curso del expediente se alargó más de lo habitual a causa de la determinación de la fecha exacta en que debía iniciar el cobro de la pensión, pero quedó resuelto favorablemente el 10 de mayo de 1835 (se ha escrito –6– que se retiró en 1836).

Aún vivió la Baus 19 años. Según Puig Campillo (6) falleció en 1855, a los 58 años de edad. No hemos podido hallar ningún documento, ni noticia periodística que aluda al hecho. Había transcurrido mucho tiempo desde que abandonó la escena y sus éxitos habían caído en el olvido.

VALORACIÓN ARTÍSTICA DE ANTERA BAUS LABORDA.

Hemos hallado los siguientes juicios sobre la actriz Antera Baus. Unos proceden de sus contemporáneos,

otros son algo posteriores. A través de ellos se valora la personalidad estética de nuestra paisana, pues –como recogíamos al principio– la palabra, producto creado por el artista escénico, es viento y pasa al viento sin dejar testimonio.

Un anónimo de 1821 (12) escribe: *Eternamente lloraremos sobre las cenizas de Isidoro Máiquez; en el tiempo que nos servirá de consuelo el convencimiento de que a pesar de su muerte aún no ha perecido la nacional Talia conservada por una sola belleza a quien le place iniciar en sus misterios. Hablamos de la Sra Antera Baus, de esa apreciable actriz en quien se reúnen todos los encantos y las gracias a que puede aspirar la naturaleza ayudada con el arte; actriz que, con gloria de nuestra nación, hará de todo modos honor al teatro español.*

En 1827, su hijastro Antonio Gil y Zárate le dedicó la impresión de su tragedia *Don Pedro de Portugal*, traducida de Arnault, con estas palabras (3, p. 337, nota): *¿A quien dedicaré la presente tragedia con más justicia que a usted, como madre mía y uno de los principales adornos de la escena española?... Su flexible talento de usted le presta con igual facilidad a todos los géneros del arte teatral; y al paso que mueve a dulce risa en La Villana de Vallecas, sabe arrancar tiernas lágrimas en la muerte de Gabriela. Débil obsequio es este para su mérito de usted, pero dígnese admitirlo como prueba del cariño que le profesa su hijo político, Antonio Gil.*

En 1856, Luque de Beas, director de escena de los teatros de la Cruz, *Varietades*, *Príncipe* y *Novedades* de Madrid, crítico de *El Imparcial* con el seudónimo *El cura de Argamasilla*, escritor de alguna novela y algún ensayo, colaborador-adaptador de muchas obras para el teatro, escribió la primera parte del artículo biográfico sobre Antera Baus, dedicándolo a su hijo Isidoro

RECITADO DE ANTERA BAUS EN EL HOMENAJE A ISIDORO MÁIQUEZ

Apoteosis de Isidoro Maiquez

¡Oh, si dado me fuera,
 sus restos animal! ¡Oh, si a mi ruego
 del cielo descendiera
 vivificante fuego,
 que a mi cariño lo tornara luego!
 Entonces, soberano,
 con su ser yo mi ser recobraría
 y mi llanto su mano
 al punto enjugaría,
 como el suyo a la aurora enjuga el día.
 Más ¡ay, quimera vana;
 inútil suspirar ... murió Isidoro,
 y fuerza sobrehumana
 no habrá que tal tesoro
 arrebate al sepulcro y vuelva al foro!
 Yo lo sentí perdido;
 yo en su lecho lo vi desfigurado,
 y pobre y perseguido
 sólo y abandonado
 y de muerte y dolor acongojado.
 También la altiva frente,
 que coronara mi conato un día
 plegarse ya doliente
 vide y en su agonía
 mi cetro abandonar la mano mía.
 En balde allí clamaba
 mi ferviente gemir alzando al Cielo;
 el Cielo no escuchaba

mis votos, ni mi celo,
 el Cielo me negaba su consuelo.
 ¿Y que? ¿Ya no veremos
 de Rioscio al hijo, ni al rival de Talma?
 ¿A quien, pues, donaremos
 esta escénica palma?
 ¿Quién a su gusto moverá nuestra alma?
 ¿Quién la inquietud de Otelo
 expresará cual el? ¿Quién la venganza
 de Orestes o ya el celo
 de Joás, o la confianza
 que la virtud de Fenelón alcanza?
 ¿Quién de Oscar desgraciado
 el sin igual penar? ¿Quién la cordura
 del Maestro celebrado,
 de Caín la locura,
 de Orosmán la bárbara ternura?
 Ninguno: tal destreza
 tan flexible sentir, alma tan fiera
 con tal delicadeza,
 nunca natura diera
 a quien tamaño don no mereciera.
 Lloremos, pues, lloremos;
 lloremos Ninfas del castalio coro
 la pérdida que hacemos;
 y al menos nuestro lloro
 del ingrato mortal vengue a Isidoro.

(la segunda parte creemos que no apareció, pues no la hemos encontrado). Su lectura, comparada con las noticias de Cotarelo (3) y nuestra investigación, demuestra que Luque de Beas desconocía la vida privada y profesional de Antera. Su valoración es, posiblemente, apasionada. Afirma: *Sus títulos a la inmortalidad son más relevantes que los de una actriz que representó deliciosamente este o aquel papel. No fue solo una artista que supo vencer a fuerza de entusiasmo y estudio una dificultad. El nombre de Antera Baus simboliza la resurrección del teatro antiguo...*

Estábamos en plena época de pan y toros... En tal circunstancia para regenerar el gusto del público, para

apartarle de la senda por donde tan errado caminaba, apareció sobre la escena una mujer singular, una artista de esas que ligan su nombre al de las obras que ejecutan, y que con ellas hacen su gloria imperecedera. La hora del renacimiento literario y artístico había sonado. Antera Baus con la fe y el entusiasmo de una creyente, radiante de genio, de juventud y de belleza, había pisado las tablas...

La voz encantadora de Antera Baus parecía destinada a sobresalir en el nuevo género de la ópera cómica, y la representación de La Cenicienta (estrenada en el Teatro de la Cruz el 9 de enero de 1815), una de las primeras operetas que se cantaron en Madrid, en la que la cupo en suerte el

principal papel, fue su primer triunfo. Al siguiente día de la primera representación de La Cenicienta recibió nuestra joven actriz tres riquísimos trajes que aun conserva su familia por ser regalo de su madrina, una dama principal de la grandeza, que si no recordamos mal fue también su madrina en la pila bautismal. (se refiere a la persona, en este caso señora, que amadrinaba al actor o actriz debutante). Lo de la madrina de bautismo es un chorizo del escritor –como algún otro–, pues la aludida señora no se halló el día 4 de enero de 1797 en la Iglesia de Ntra Sra de la Asunción de Cartagena. ¡Pero queda muy bien!

Cotarelo escribió (3, p. 337

nota): *Del mérito y excelente representación de Antera, sobre todo después de la muerte de Máiquez, no hay que hablar, pues dura aún* (en 1902) *el recuerdo; sobresalía, particularmente, en las damas de nuestra antigua comedia, que por ella lograron mantenerse dignamente en las tablas en la época en que el furor filarmónico parecía absorberlo todo. También influyó en la formación artística de su hermana menor Joaquina Baus.*

Puig Campillo (6) evoca las calidades escénicas de Antera como si hubiese asistido a sus representaciones o se lo hubiera referido alguien que asistió (no cita la fuente de su información): *Antera Baus tenía excepcional talento; su arte hacía pro-*

digios especialmente representando damas de nuestra antigua comedia; en la tragedia y en el drama también brilló de extraordinario modo. Cuentase que en el Oteló la insigne Antera rivalizaba con Máiquez, no obstante la diversa importancia de sus papeles; en la tragedia Virginia se cita sin rival, como en la citada obra de Moratín. Educó artísticamente a su hermana menor Joaquina... Nada recuerda en Cartagena la memoria de esta eminente actriz.

No dudamos que por alguna página de revista pueda encontrarse alguna nota más sobre nuestra paisana. Poro podría añadir a la información aquí recogida y tal vez menos a su valoración artística. Para

nosotros el más valioso aval artístico es el extendido por Máiquez al darle las ocasiones de presentarse en escena junto a él, en calidad de primera actriz.

Es inexplicable que en una labor escénica tan pareja Isidoro Máiquez –Antera Baus, en tanto al actor Isidoro Máiquez Cartagena se le ha tributado el reconocimiento que le corresponde, de Antera Baus no quede ni el recuerdo. Nuestro propósito no queda en esta semblanza, sino que trasciende a sugerir a los grupos culturales cartageneros pongan en marcha un homenaje a la cartagenera Antera Baus Laborda primera actriz del teatro español. ■

Abreviaturas: AHN-C = Archivo Histórico Nacional - Consejos; AVM = Archivo de la Villa de Madrid; BN-BA = Biblioteca Nacional –Bellas Artes.

NOTAS

- 1 REVILLA, J. de la, *Isidoro Máiquez*, Madrid 1845.
- 2 LUQUE DE BEAS, D., *Antera Baus*, Semanario Pintoresco Español, 1856, pp. 57-58 y 97-98.
- 3 COTARELO Y MORI, E., *Isidoro Máiquez*, Madrid 1902.
- 4 BELDA, J., *Máiquez*, Madrid 1934, p. 102 (alusión muy de pasada).
- 5 VEGA, J., *Máiquez, el actor y el hombre*, Madrid 1947, pp. 190, 192 y 244.
- 6 PUIG CAMPILLO, A., *De la Cartagena que se fue*, serial publicado en el diario "Cartagena Nueva", 1924. Y *La actriz Antera Baus*, Monteagudo 13 (1956), pp. 10-13.
- 7 DIEGUEZ GONZÁLEZ, A., artículo *Baus, Antera* en "Enciclopedia de la Región de Murcia", Murcia 19XX, t. XX, p. XX.
- 8 *Diario curioso, económico y comercial*, 24 y 25 de febrero de 1787, t. III (enero/marzo 1787), pp. 232 y 236 (BN sign. D-7249).
- 9 BARCELÓ JIMENEZ, J., *Historia del teatro en Murcia*, Murcia 1980, p. 124 (en cita a AMM, Libro de AC de 1790, sesiones de 9 y 26 de enero; 13 y 20 de febrero; 27 y 31 de julio; 18 de diciembre).
- 10 DÍAZ DE REVENGA, F. J., *Historia de la Región Murciana*, Murcia, 1980, t. VII, p. 560.
- 11 *Enciclopedia Espasa - Calpe, artículo "Baus, Joaquina"*.
- D. 1 Partida de bautismo de María Tomasa Baus Laborda. Arch. de la Piedad de Sta María de Gracia de Cartagena, lib. Bautismos 1797, f. 6v, partida nº 21, Publicada por 6.
- D. 2 *Lista de actores y actrices contratados y reglamentos de las compañías formadas para el año cómico 1819-20, 26 de febrero/9 de marzo de 1819*. AHN-C leg. 11.408, nº 41,
- D. 3 *Lista de las compañías cómicas para los teatros de esta Corte en el presente año de 1819, precedidas del reglamento que han de observar los actores y las condiciones generales a que están obligados, aprobadas por S. M. en R. O. de 9 de marzo de este año*, Madrid, Imp. Repullés, s.a., 15 pp. Ídem, nº 41.
- D. 4 Expediente sobre el destierro de Isidoro Máiquez por su insubordinación y petulancia, 15 de junio/6 de noviembre de 1819. Ídem, nº 12.
- D. 5 Expediente sobre la aprobación de las listas de las compañías de verso, ópera y baile de los *Teatros de la Cruz y del Príncipe*, y el reglamento por el que se han de gobernar en 1820 (se acompaña de ejemplar impreso de las listas y reglamento), 25-29 de febrero de 1820. Ídem, nº 41 y AVM sign. 2-470, nº 18.
- D. 6 Expediente promovido por Antera Baus para el cobro de la pensión de jubilación de su marido Bernardo Gil ausente de España, 1824-1825. AVM, sign. 2-471, nº 1
- D. 7 Expediente promovido por Antera Baus, primera actriz de los teatros de Madrid, haciendo presente que nunca ha disfrutado de mayor partido que el de 40 reales, y suplicando se le asignen para el año presente 50 reales, 1.11.04.1827. AHN-Consejos leg. 11.409, nº 30.
- D. 8 Retrato de Antera Baus por Vicente Camarón y Meliá, 1829. Litografía 4º m., 285 x 195 mm. BN-BA nº 976.
- D. 9 Nóminas de actores jubilados, viudas y huérfanos de los teatros de esta Corte, correspondientes a varios años. AVM sign. 3-477, nº 12.
- D.10 Expediente para el cobro de viudedad de Antera Baus y orfandad de sus hijos menores de edad por fallecimiento de su marido Bernardo Gil, 1832. AVM sign. 2-473, nº 27 (con sign. 2-473, nº 77 otra copia del mismo expediente).
- D.11 Solicitud de Antera Baus para que se le permita disfrutar de la plaza de despacho de billetes del *Teatro de la Cruz* y expediente resultante, 1832. AVM sign. 3-413, nº 28.
- D.12 Los músicos y actores de los teatros de Alcalá de Henares, Badajoz, Granada, Madrid y Málaga solicitan que les atienda en el tiempo que están los teatros cerrados por la muerte del Rey y por el cólera morbo, 26 de octubre/21 de diciembre de 1833. AHN-C leg. 11.383, nº 44; leg. 11.186, nº 33; leg. 11.187, nºs 17-18-19-20; leg. 11.389, nºs 1-2.
- D.13 Expediente de jubilación de Antera Baus, 1835. AVM sign. 2-465, nº 78 (original) y sign. 2-481, n1 49 (copia).
- D.14 Solicitud de Antonia Ponce, viuda del tramoyista Francisco Baus, para que se le confirme el nombramiento de recogedora de billetes de la cazuela *del Príncipe*, con el emolumento del alquiler de las almohadillas, 31 de marzo de 1827. AHN-C leg. 11.409, nº 10.
- D.15 Antonio Cobo y su mujer Teresa Baus pagan un préstamo recibido mediante descuento de sus haberes de actores de los teatros de Madrid, 13.01.1832. AVM sign. 2-475, nº 64.
- D.16 Teresa Baus, cómica, solicita la primera plaza vacante de despacho de billetes de Madrid, 7.10.02.1857. AHN-C leg. 11.388, nº 61.
- D.17 Expediente sobre las instancias de Manuel García Parra y Bernardo Gil, actores de los teatros de la Corte, solicitando plaza de expendedores de billetes en los teatros, 4 de abril/11 de agosto de 1827. AHN-C leg. 11.410, nº 35.
- D.18 ANÓNIMO, *Proyecto de reforma para los teatros de la Corte*, Madrid por Ibarra, 1821, 4º, 35 páginas (citado por 3, p. 490, de quien lo copiamos; y comenta *parece obra de Bernardo Gil por los muchos elogios que tributa a su mujer Antera Baus*). Transcrito en 3, pp. 490.
- D.19 Solicitud de Antera Baus a la Junta de Teatros para que el empresario del *Teatro de la Cruz* le pague lo que le había retenido en razón del fondo de jubilación, Madrid 1814. AVM, sign. 1-25, nº 56.
- D.20 Solicitud de Bernardo Gil y Antera Baus para trabajar fuera de Madrid, Madrid 20 de febrero 1815. AVM, sign. leg. 2-458, nº 2.

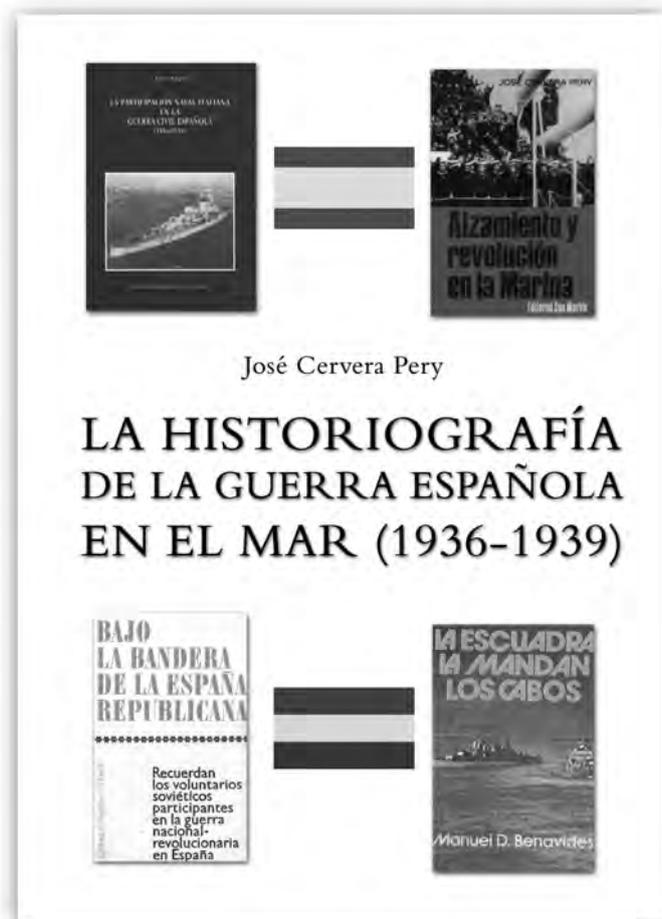


José Cervera Pery

LA HISTORIOGRAFÍA DE LA GUERRA ESPAÑOLA EN EL MAR (1936-1939)

Un abanico muestrario que permite conocer los diferentes puntos de vista de los distintos autores reseñados que no entorpece la visualidad del panorama histórico sino que por el contrario la enriquece.

Una paciente labor de selección, clasificación y ajuste de los textos y unas orientaciones sobre fuentes biográficas y documentales de la guerra en el mar, constituye el sólido bagaje de este estudio, en el que el autor, buen conocedor de la temática a la que ha dedicado gran parte de su obra, ha realizado un excelente ejercicio de honestidad, que por su contenido y su originalidad, a buen seguro despertará el interés de un buen número de lectores.



¿Sabías que...?

por Bartolomé Nicolás Andreu

... el primer periódico que se publicó en Cartagena fue en el año 1786 y se tituló *Semanario Literario y Curioso de la ciudad de Cartagena*. Tirábase en la Real Imprenta de Pedro Ximénez, Impresor del Departamento de Marina, en el Hospital Militar. Se repartía los viernes y costaba cuatro cuartos, y la suscripción por cuatro meses era de ocho reales de vellón.

... la que podríamos llamar primera lista de precios para la hostelería en Cartagena apareció en el año 1738 (Ordenanzas municipales para el Gremio de Bodegoneros) y estos eran los precios de los géneros que podían vender:

- Un plato de potaje de 6 onzas, de habichuelas, garbanzos y frisuelos 16 maravedís.
- Un arroz de 4 onzas 16 maravedís.
- Una sardina aderezada 6 maravedís.
- Ración de pescado de ajo de 4 onzas 16 maravedís.
- Una de bacalao guisado de 4 onzas 16 maravedís.
- Una ración de bacalao frito de 4 onzas 16 maravedís.
- Atún con hijada y tronco guisado o frito de 4 onzas 16 maravedís.
- Una ración de bonito de 4 onzas 16 maravedís.
- Caramel frito, de 4 onzas, mediano o grande 16 maravedís.
- Ración de cabrito guisado de 4 onzas 16 maravedís.

Los otros pescados, carnes, aves y demás géneros comestibles se reservaban para los figones (casas de poca categoría donde se guisa o venden cosas de comer).

... hasta la construcción del muelle de Alfonso XII, inaugurado por S. M. el 24 de febrero de 1877, no había en Cartagena más que dos paseos: uno la Muralla del Mar y el otro la calle Real. En esta se hizo una magnífica alameda en 1827 que se inauguró el día 18 de febrero con asistencia de las músicas de los regimientos de Infantería de Marina y Chinchilla. Se plantaron muchos árboles y se instalaron cómodos bancos, de piedra, en los Atabaires.

... entrando por la calle de Canalejas (actual calle del Cañón) y saliendo por la del General Escaño (calle Medieras) se encuentra la calle del Escorial. Desde antiguo se le llamaba Carrerón del Escorial. Así se la nombraba cada vez en las citas los libros de Cabildos Municipales. Tomó dicha denominación de los escoriales de plomo argentífero que se encontraban en el subsuelo. El carrerón del Escorial no tenía salida a la del Cañón y se comunicaba con la calle Mayor, como hoy también, por la actual calle de Andino que también se llamaba del Escorial.

... la calle Real, calle de Malcampo y calle de la Maestranza. En el cabildo municipal del 20 de octubre de 1868 se aprobaron los cambios de nombre de algunas calles y plazas cartageneras con otros, que recordaran el alzamiento nacional de septiembre, celebrado con feliz éxito por la población de Cartagena, en la noche del 27 de dicho mes. En la sesión citada se sustituyó el nombre de calle Real por el de calle de la Maestranza, no habiendo prevalecido el de calle de Malcampo que los ediles habían acordado en la sesión del día 5.

Edificios emblemáticos de Cartagena



Comenzamos esta nueva serie sobre edificios emblemáticos de nuestra ciudad con el Palacio Consistorial, que el pasado año celebró su primer centenario y que ha sido objeto de una profunda y acertada restauración. El arquitecto municipal Tomás Rico Valarino fue quien trazó los planos bajo los que, entre 1900 y 1907 se construyó el edificio del Ayuntamiento de Cartagena. Se trata de un edificio de planta triangular cuya fachada tiene dos cuerpos, uno con un balcón avanzado sobre columnas y pilastras y otro sostenido por columnas eclécticas, rematándose la fachada con el escudo de la ciudad. Ha sido rehabilitado recientemente y acondicionado para albergar exposiciones temporales sobre la historia de la ciudad, y todas las actividades representativas de la Corporación Municipal: recepciones protocolarias, plenos municipales y juntas de gobierno local. En el interior destaca el vestíbulo, la escalera imperial, el salón de plenos y la ornamentación modernista de la alcaldía.

Sobre la base de la antigua Casa del Rey y en los terrenos que ésta ocupaba, se proyectó a mediados del siglo XVIII la construcción de este regio edificio como sede de la Capitanía General del Departamento Marítimo del Mediterráneo, para cuya capital fue elegida nuestra ciudad. Su diseño fue encargado en 1738 al ingeniero militar Sebastián Feringán, siendo aprobado su proyecto dos años más tarde. La fachada neoclásica del edificio se articula en tres cuerpos: el primero, presidido por la puerta principal, presenta una decoración a base de almohadillado y pilastras adosadas; mientras que el segundo y el tercero están contruidos con balcones rematados en frontones curvos y triangulares. Su interior está ricamente decorado, destacando la escalera imperial y la planta principal. Ha sido residencia oficial del capitán general del Departamento y alojamiento provisional de jefes de Estado y de Gobierno en sus visitas a Cartagena.



Domicilia tu nómina en Caixa Galicia y elige uno de estos regalos*:



IPOD 4 Gb o minicadena Home Cinema
(importe mínimo pensión 450 € y nómina 600 €)



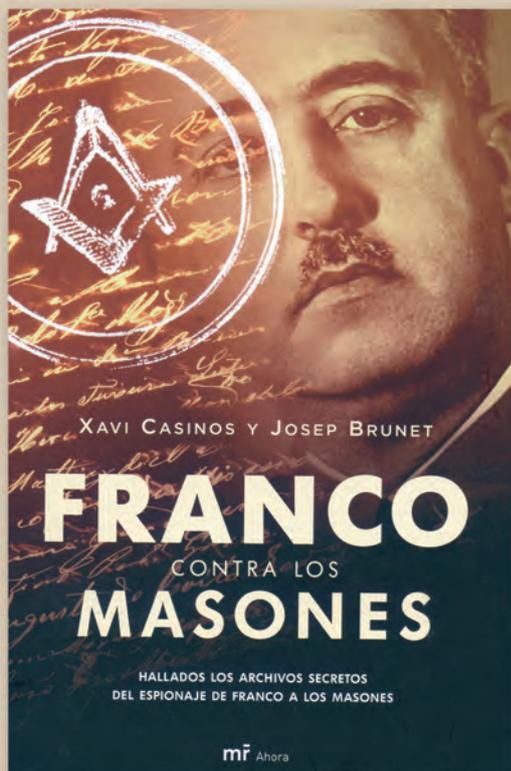
Wii con juego Sports o DVD grabador
(importe mínimo pensión 650 € y nómina 900 €)

* Oferta exclusiva para nóminas o pensiones domiciliadas por primera vez en Caixa Galicia con domiciliación de un mínimo de dos nuevos recibos mensuales básicos (excepto Ipod y Home Cinema) sujeto a un compromiso de permanencia de 36 meses (excepto para la TV o cámara con impresora, en cuyo caso el compromiso será de 42 meses) y a su domiciliación en un cuenta Soluciones de Caixa Galicia con cuota (conjunto integrado de productos y servicios bancarios: cuentas, tarjetas, ingresos de cheques y transferencias, ... que ofrecen a nuestros clientes 3 modalidades de servicio integral según necesidades bajo una única tarifa). Consulte las condiciones en esta oficina. Un único regalo por cliente. Caixa Galicia se reserva el derecho a entregar un producto de características similares de igual o superior calidad. Entrega sujeta a IRPF. Oferta válida desde del 2/01/2008 hasta el 31/03/2008 o hasta fin de existencias (2.500 unidades por regalo). Promoción no acumulable a otras promociones.



TV o cámara con impresora
(importe mínimo pensión 900 € y nómina 1200 €)

Hemos leído y nos ha gustado



Franco contra los masones.

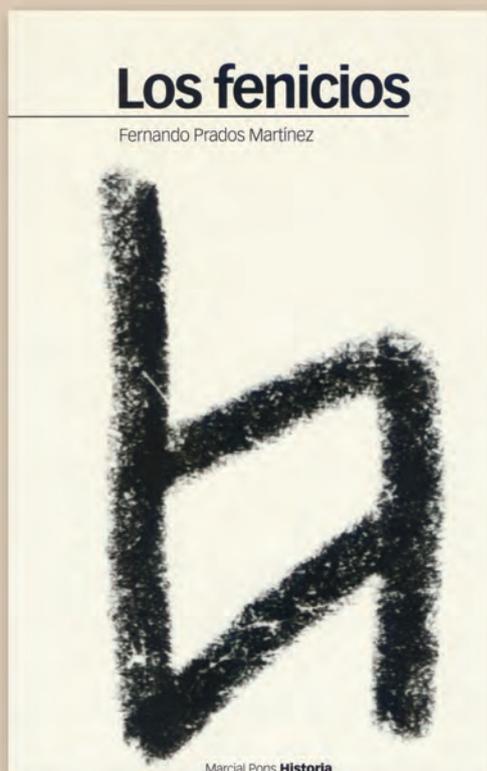
Xavi Casinos y Josep Brunet

La masonería y la lucha contra sus integrantes se convirtieron en una auténtica obsesión para Franco, que le persiguió prácticamente hasta su muerte. Convencido de la inminencia de una conspiración internacional contra su régimen, Franco puso a trabajar a sus servicios secretos para captar toda la información posible acerca de los movimientos subversivos o de los posibles adversarios políticos (dentro y fuera del país) que pudieran poner en peligro la dictadura por él instaurada.

Uno de sus mejores focos de información se hallaba situado en Lisboa, donde la espía A. de S. le comunicaba puntualmente de lo tratado en las reuniones de la Asociación Masónica Internacional; reuniones a las que asistían representantes de diversos países, incluso “enviados” de algunos de los grandes líderes mundiales del momento, como Churchill, Truman o Roosevelt (conocidos masones). También a través de ella controlaba los movimientos del conde de Barcelona, don Juan de Borbón, o del duque de Alba.

Un libro muy ameno, por tanto, que nos ayuda a comprender el porqué Franco consideraba a la masonería como uno de sus principales enemigos.

Edita:	M.R. Ediciones
I.S.B.N.	978-84-270-3338-2
Edición:	Rústica. 350 págs., 24 x 16,5 cm.
Precio:	25 €



Los fenicios.

Del monte Líbano a las columnas de Hércules.

Fernando Prados Martínez

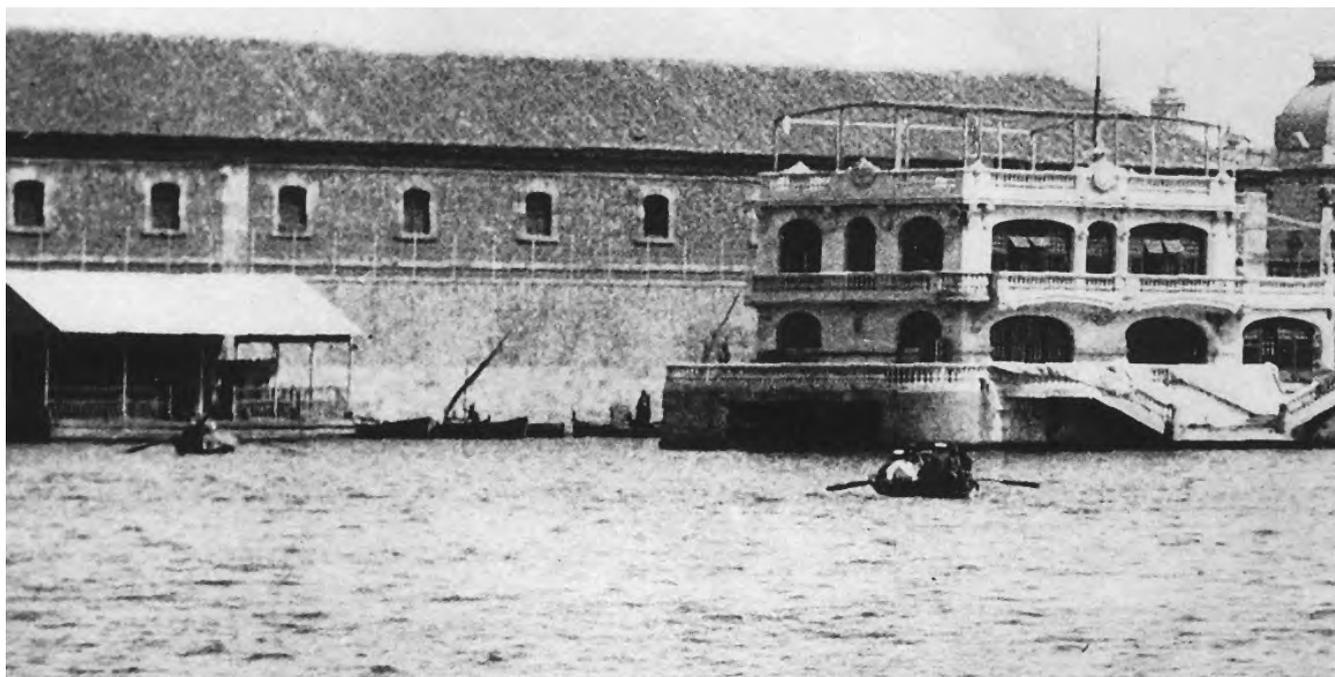
Uno de los pueblos más fascinantes de la Antigüedad, sin duda, el fenicio. Aún hoy en día, nos sigue sorprendiendo como estos pequeños núcleos de habitantes de las costas de Oriente Próximo pudieron aportar tanto a la civilización europea: el alfabeto, el uso de la moneda, la navegación de altura, la guerra naval...

El profesor Fernando Prados destaca en esta excelente monografía todas estas aportaciones a la cultura occidental, haciendo una excelente síntesis entre lo conocido a través de las fuentes clásicas y los nuevos descubrimientos procedentes de la Arqueología, especialmente de los yacimientos encontrados en países muy alejados de la metrópoli fenicia (actual Líbano), como España, sur de Italia, norte de África, toda vez que la guerra civil en el Líbano desde 1976 ha imposibilitado las excavaciones en lo que fuera la cuna de la civilización fenicia.

Se trata en definitiva de un magnífico libro, que nos acerca de una forma muy didáctica a lo que fue el devenir de este pueblo mediterráneo, cuyas costas fueron tan familiares a sus marinos como a sus mercancías.

Edita:	Marcial Pons Historia
I.S.B.N.	978-84-96467-52-1
Edición:	Rústica. 255 págs., 22 x 14,5 cm.
Precio:	22 €

Próximo Número



EL CUARTEL DE PRESIDIARIOS Y MOROS EN LOS SIGLOS XVIII Y XIX

María José Arévalo Díaz del Río y José Manuel Valdés Pedayú



EL DOCTOR LUIS CALANDRE Y LA ACTIVIDAD SANITARIA Y CIENTIFICA EN LA RESIDENCIA DE ESTUDIANTES DE MADRID (1937-39)

Cristina Calandre Hoenigsfeld

LA IMPRENTA EN CARTAGENA: SU ORIGEN Y DESARROLLO HASTA 1900

Antonio J. del Puig

IMÁGENES DEL CANTÓN EN LA PRENSA SATÍRICA DE LA ÉPOCA

Joaquín Alcaraz Quiñero

II CENTENARIO DE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

Redacción

CRÓNICA DE LOS ARTILLEROS EN LA PLAZA DE CARTAGENA DURANTE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA (1808-1814)

Juan Antonio Gómez Vizcaino

CUADERNOS MONOGRÁFICOS DE CARTAGENA HISTÓRICA

Nº 33: La revolución de 1844 en Cartagena.

José María Rubio Paredes

Nº 34: Muerte en la Marina (2). Ricardo Hernández Conesa